



# FORMACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

## LINEAMIENTOS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

**Política Nacional de Integridad y Lucha contra la  
Corrupción**  
**Ciudadanía, Ética y Transparencia**



**ANTICORRUPCIÓN**  
RED NACIONAL



**Los Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad de la Educación Básica Regular**  
Promoción del Campesinado (CIPCA)- fue formulado desde el 2011 en la región Piura. La financiado por USAID a través de Proética con el aval de Centro de Investigación y elaboración del documento y su validación fue promovida por el Núcleo Regional Anticorrupción, el Sistema Regional de Lucha Contra la Corrupción del Gobierno Regional de Piura y por la Oficina Anticorrupción de la Dirección Regional de Piura y contó con la participación de las Unidades de Gestión Educativa Local y, fundamentalmente, de docentes, directores, estudiantes y padres de familia del ámbito regional. El proceso fue orientado por el Comité Académico Regional -reconocido mediante RDR N° 6405-2011- a través de talleres, reuniones y, sobre todo, a través de sesiones de aprendizaje en las instituciones educativas, espacios de práctica pedagógica que permitieron mejorar progresivamente esta herramienta educativa.

Los lineamientos y orientaciones que forman parte de este documento formativo han sido alineados a las políticas educativas nacionales y regionales así como al Currículo Nacional de la Educación Básica 2016.

El documento ha sido elaborado con la asistencia del Núcleo Regional Anticorrupción integrado por docentes y egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura y representantes de organizaciones no gubernamentales.

**Piura, Julio 2017**

**Centro de Investigación y Promoción del Campesinado- CIPCA**  
**Calle San Ignacio de Loyola 300 Urb. Miraflores.**

**Castilla, Piura**

**Teléfono: 51 073 435573 / 51 073 342860**

**Fax: 51 073 342965**

**[www.cipca.org.pe](http://www.cipca.org.pe)**

**PROÉTICA – Capítulo Peruano de Transparency International**  
**Dirección: Manco Cápac 826. Lima 18, Perú**

**Teléfono: (511) 446-8581 / 4468941 / 446-8943 / Telefax (511) 446-8581**

**[www.proetica.or.pe](http://www.proetica.or.pe)**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DREP PIURA**  
**Prolongación Grau - Cuadra 32 - Piura**

**[www.drep.gob.pe](http://www.drep.gob.pe)**

***Aprobado con Ordenanza Regional N° 393 - 27.06.17***

## INDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>GÉNESIS DE LOS LINEAMIENTOS</b>	6
<b>APORTE DE LOS LINEAMIENTOS</b>	8
<b>I CONTEXTO SOCIAL - EDUCATIVO</b>	9
1.1. Normatividad y Acuerdos Sociales	10
1.2. Antecedente Curricular	18
1.3. Articulación e Integración Curricular y Pedagógica	29
1.4. Perfil regional esperado	30
<b>II LINEAMIENTOS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>	31
<b>2.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL INICIAL</b>	32
2.1.1. Fundamentación	33
2.1.2. Capacidades Ciudadanas	41
2.1.3. Organizadores y temas transversales	44
2.1.4. Estrategias metodológicas de Aprendizaje	56
2.1.5. Evaluación de los Aprendizajes	59
<b>2.2. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL PRIMARIA</b>	62
2.2.1. Fundamentación	63
2.2.2. Competencias y capacidades ciudadanas	68
2.2.3. Organizadores y temas transversales	69
2.2.4. Estrategias Metodológicas de Aprendizaje	78
2.2.4. Evaluación de los Aprendizajes	80
<b>2.3. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - NIVEL SECUNDARIA</b>	83
2.3.1. Fundamentación	84
2.3.2. Competencias y capacidades ciudadanas	86
2.3.3. Estrategias Metodológicas de Aprendizaje	89
2.3.4. Evaluación de los Aprendizajes	91
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	94
<b>ANEXOS</b>	97
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	133

## INTRODUCCIÓN

Los Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad de la Educación Básica Regular surgen debido a la necesidad de replantear el currículo ante un contexto social en el que el índice de percepción de la corrupción en el Perú al 2016 es de 35, según Transparency International, debido a los casos que se han producido en la esfera pública pese a las normas y leyes existentes. La corrupción se ha institucionalizado no sólo en la institucionalidad del país sino en la vida diaria influyendo negativamente en la confianza pública, en la democracia y particularmente, en el desarrollo y crecimiento emocional de los estudiantes.

Desde esta realidad, la propuesta parte de las necesidades, intereses, demandas y expectativas de los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: los estudiantes, los docentes, los padres y madres de familia, y la comunidad, buscando promover la convivencia democrática y armónica con actitud preventiva frente a todo acto que vaya en demérito de la formación de la persona y de la sociedad. Asimismo, estimula el ejercicio de derechos, responsabilidades, la participación libre y sin coacción en el espacio público reconociéndose como parte de una región, de un país y del mundo.

La base de la sociedad se centra en la familia y en la escuela, lo cual implica formar a los ciudadanos desde la Primera Infancia en valores éticos y morales, desarrollar sus capacidades reflexiva y crítica que les permitan tomar decisiones asertivas en la sociedad y en su vida cotidiana.

En ese sentido, el Núcleo Regional Anticorrupción con el aval de CIPCA y el financiamiento de USAID a través de Proética, desarrolló el proyecto en alianza con el Gobierno Regional Piura y el Sistema Regional de Lucha contra la Corrupción, pero particularmente, se convirtió en parte de una de las banderas de Gestión Institucional de la Dirección Regional de Educación de Piura (DREP).

La Dirección Regional de Educación de Piura asumió el reto y se convirtió en el primer sector regional en impulsar la lucha contra la corrupción a través de

la Ciudadanía, ética y transparencia como una de sus políticas de gestión educativa regional.

Los lineamientos fueron trabajados desde el 2009 hasta mayo de 2017, periodo que coincide con la incorporación de la Formación Ciudadana, Ética y Transparencia como parte del Programa Estratégico Presupuestal Logros de Aprendizaje. Sobre la base de los Diseños Curriculares que se elaboraron y aprobaron en el país fue ajustándose e incorporando elementos que permitieron la educación para la ciudadanía.

Sustentados en fundamentos teóricos propone contenidos, estrategias metodológicas y la forma de evaluación para cada uno de los ciclos de formación, los lineamientos fueron construidos en forma participativa, de consenso, basada en la experiencia de los actores y validada por ellos.

La metodología intentó responder a lo siguiente: ¿Para qué enseñar y para qué aprender? ¿Por qué enseñar y por qué aprender? ¿Cómo enseñar y cómo aprender? ¿Quién enseña y quién aprende? ¿Con qué enseñamos y con qué aprendemos? ¿Dónde enseñamos y dónde aprendemos? ¿Cuándo enseñamos y cuándo aprendemos?

Este proceso generó espacios de reflexión y análisis crítico, de reconstrucción y propuesta cuyos resultados se expresan en los proyectos de aprendizajes, actividades y sesiones de aprendizaje y recursos didácticos.

## PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Piura, por acuerdo del Consejo Regional, emite la Ordenanza Regional N° 393 de fecha 27 de junio del año 2017, en donde se aprueban los LINEAMIENTOS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR y dispone que la Dirección Regional de Educación de Piura, como ente rector de la educación en la región implemente dicha ordenanza.

Ante un contexto nacional, regional y local de casos de corrupción que genera violencia y pone en riesgo la democracia, por la falta de confianza de las autoridades de las instancias de las estructuras de gobiernos y de los dirigentes en la comunidades, que se visualiza en los comportamiento de los actores educativos en cada Institución Educativa, se formula una propuesta de diversificación curricular para trabajar desde el aula la política nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, como es la Ciudadanía, Ética y Transparencia.

La Dirección Regional de Educación de Piura, viene trabajando durante los últimos años, para que la Institución Educativa se convierta en un espacio privilegiado, donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se sientan acogidos, seguros, respetados y valorados, esto permitirá, disminuir los casos de violencia y maltrato escolar, relacionados con el bullying, hostigamiento sexual, consumo de bebidas alcohólicas, embarazo en edad escolar, pandillaje escolar y poder disminuir la deserción y la reprobación.

Asimismo, venimos activando mecanismos en las instituciones educativas como: La Comisión de Seguridad y Autoprotección Escolar(COSAPE), las fiscalías escolares, las brigadas, el funcionamiento del Consejo Educativo Institucional(CONEI), que permita una gobernabilidad democrática y transparente, tal como lo propone el Modelo del Sistema Educativo Regional, aprobado con Ordenanza Regional N° 272-2013.

En el presente año 2018, iniciaremos la implementación de los Lineamientos, en las instituciones educativas, mediante una capacitación en la incorporación de los temas al Plan Curricular, monitoreo a una muestra y la evaluación de su aplicación, asimismo continuaremos con la promoción y funcionamiento de los Municipios Escolares, Fiscalías, brigadas, comisión de seguridad y autoprotección Escolar, etc.

El presente documento, permite al maestro de los niveles de la Educación Básica Regular, contar con un conjunto de actividades que debe desarrollar en el aula, buscando la formación integral y en valores de los estudiantes, asimismo permite a los directivos de las Instituciones Educativas, coordinar con los dirigentes y organizaciones locales, conjuntamente con el gobierno local su participación en la Educación de los niños, niñas, jóvenes y adolescente, promoviendo el BUEN VIVIR,

**Mg. CARMEN ROSA SÁNCHEZ TEJADA**  
Directora Regional Educación de Piura

## **GÉNESIS DE LOS LINEAMIENTOS**

La formulación de los lineamientos se inició en el 2011 con un taller de capacitación en los cuales se trataron temas como la ética y la moral, la transparencia en la gestión pública, pero el proceso de formación continuó a lo largo de la elaboración del documento debido a que implicó que cada uno de los participantes conociera aspectos teóricos y prácticos sobre teorías de la Educación, tendencias de programas estratégicos presupuestales como Logros de Aprendizaje, entre otros.

El segundo paso fue trabajar un taller con los docentes capacitados para conocer sus experiencias en la formación ciudadana como una forma de contrarrestar la corrupción y sus sugerencias con respecto a la construcción de la propuesta definiéndose que era necesario trabajar desde el nivel inicial. Se recogieron ejemplos de prácticas en el aula que permitieron construir este documento.

Los docentes y especialistas en Educación que se mostraron interesados decidieron colaborar de manera ad honorem en la construcción de la propuesta convocaron a otros maestros y todos han sido reconocidos como miembros de la Comisión Académica Regional. Su labor ha implicado utilizar la base científica de su formación, actualización de conocimientos, recoger información, debate, reflexión y por supuesto, desaprender prácticas que se habían asumido como adecuadas en años anteriores.

Paralelamente, los estudiantes voluntarios de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura realizaron un levantamiento de información desde la percepción de los estudiantes sobre transparencia, rendición de cuentas, ciudadanía y valores en las escuelas, lo que permitió establecer una línea de base tanto de conocimientos iniciales de los y las estudiantes así como también de las estrategias más eficaces para llegar a ellos.

En lo metodológico, finalmente, los docentes capacitados, estudiantes, madres y padres de familia participaron en el taller macroregional para validar la construcción de la propuesta tanto de contenidos como, en particular, de estrategias en la forma de trabajo con los niños y adolescentes. Es importante destacar que los padres de familia valoraron la propuesta, formularon sugerencias y reconocieron la necesidad de articular el trabajo de la escuela tanto en el hogar como en la comunidad poniéndola en práctica. La validación permitió constatar que la propuesta es adecuada y responde a las expectativas de los actores del proceso de enseñanza aprendizaje y la aplicación de las estrategias planteadas demostró que sí se pueden obtener los resultados esperados.

## **APORTE DE LOS LINEAMIENTOS**

### **a)>Construcción integral**

Se ha realizado un trabajo en los tres niveles, de manera articulada de forma propositiva y consensuada, a diferencia de lo que usualmente se propone.

Se ha construido en 4 ámbitos: personal, familiar, escolar y comunal, y sobre la base de los temas transversales regionales definidos se han diseñado nuevos organizadores como la educación para el afecto, gestión para la transparencia, además de los ya propuestos con conocimientos y capacidades previstos en el Proyecto Curricular Regional (PCR).

Esta propuesta se articula al PCR y los documentos de política mediante la construcción de capacidades relacionadas con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional, Proyecto Educativo Regional, entre otros. Asimismo, se apoya la secuencialidad con coherencia tanto horizontal como vertical evitando que los conocimientos se repitan.

### **b)>El enfoque**

Es una construcción que subraya el enfoque del afecto, la pedagogía del amor y humanista, puesto que responde a las necesidades, intereses, demandas y expectativas de los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje: los y las estudiantes, los docentes, los padres y madres de familia, y la comunidad planteados en el taller macroregional.

### **c)>Estrategias, metodologías y recursos didácticos**

Se apuesta por la creatividad del docente para desarrollar las actividades, considerando el nivel educativo y la edad de los niños y niñas, complementada con estrategias adecuadas. Es decir, la funcionalidad del recurso didáctico depende esencialmente del docente. Entre los recursos que se han considerado pertinentes se encuentran los siguientes: juego simbólico, dinámicas, asambleas, la noticia del día, lectura de láminas: situaciones motivadoras y pertinentes, análisis de casos, dramatizaciones, debates, etc.

### **d)>Evaluación**

Se propone una evaluación actitudinal, inicial, procesal, y permanente, integradora, formativa, participativa utilizando técnicas como la observación e instrumentos como la lista de cotejo, el anecdotario, etc. No sólo busca resultados cuantitativos sino cualitativos.

# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO**

### **SOCIAL – EDUCATIVO**

## 1.1. **NORMATIVIDAD Y ACUERDOS SOCIALES**

### a) **Ley General de Educación N° 28044-ED.** (Congreso de la República, 2003)

**La norma establece lo siguiente:**

#### **Artículo 6° Formación Ética y Cívica.**

La formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo; prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos.

La enseñanza de la constitución política y de los derechos humanos es obligatoria en todas las instituciones del sistema educativo peruano, sean civiles, policiales o militares. Se imparte en castellano y en los demás idiomas oficiales.

#### **Artículo 8° Principios de la Educación.**

**La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

#### **Artículo 9° Fines de la Educación Peruana.**

Formar personas capaces de lograr la realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica de la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.

#### **Artículo 33° Currículo de la Educación Básica.**

El Currículo de la Educación Básica es abierto, flexible, integrados y diversificado, se sustenta en los principios y fines de la educación peruana. El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos

nacionales. En la instancia regional y local se diversifican a fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno; en ese marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial.

b) [Política Educativa Nacional 2011 - 2016 \(Congreso de la República, 2011\)](#)

Expresa como prioridades:

**Mejoras sustanciales y cierre de brechas en logros de aprendizaje escolar:**

Atención Integral a la Primera Infancia:

Niños y niñas menores de cinco años acceden a los servicios educativos de calidad.

Focalización en la Niñez Rural:

Niños y niñas en áreas rurales logran aprendizajes superando las brechas existentes.

Niños y niñas quechua, aymara y amazónicos aprenden en su propia lengua y en castellano, desde su cultura superando las brechas existentes.

**Mejorar los aprendizajes de todos en: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanía**

Todos y todas logran aprendizajes de calidad con énfasis en comunicación, matemática, ciudadanía y capacidades científicas y técnicas productivas.

Estudiantes se forman en instituciones de educación superior acreditadas y acceso preferencialmente mediante becas.

**Desarrollo magisterial.**

Los y las docentes se forman y desempeñan en base a criterios concertados en el marco de una carrera pública renovada.

**Gestión Descentralizada y eficaz, basada en resultados.**

Instituciones educativas se fortalecen en el marco de una gestión descentralizada, participativa y transparente.

### c) El Acuerdo Regional de Piura. Lineamientos de largo Plazo 2007-2021 (Gobierno Regional Piura, 2007)

**Desarrollo de Capacidades: Conocimientos, Capacidades, habilidades, actitud.**

Incorporar en la currícula regional los temas claves para el desarrollo regional, que se proponen en este documento.

**Gobernabilidad: institucionalidad; participación y vigilancia ciudadana; responsabilidad empresarial social y ambiental; y gestión pública eficiente y transparente.**

Incentivar en la población regional una cultura de cumplimiento de deberes y ejercicio de derechos ciudadanos.

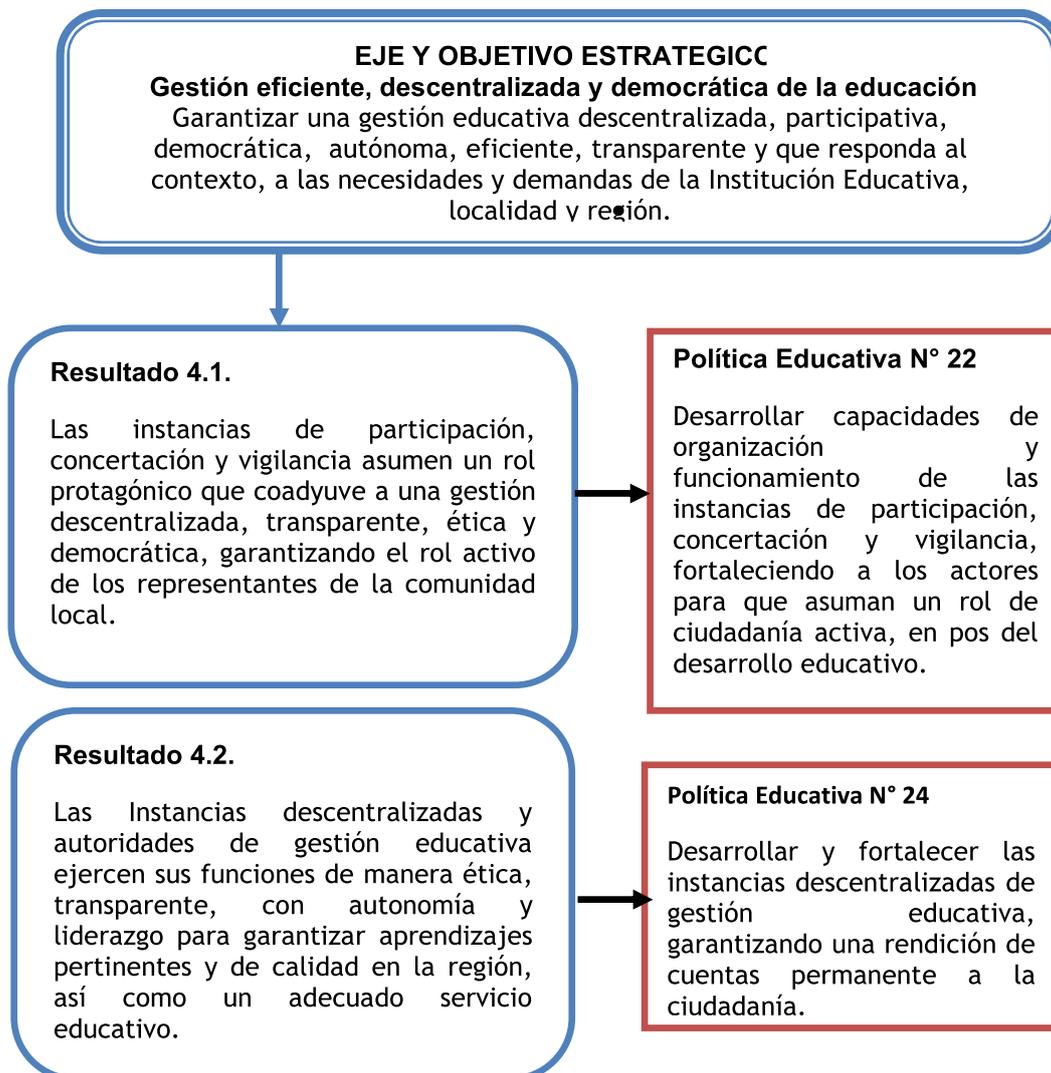
Asegurar condiciones de transparencia en el sector público, y una activa participación de la sociedad civil en el desarrollo regional.

**Anexo: Temas Claves del Desarrollo a ser Incluidos en la Currícula Educativa Regional**

- > Concertación y Participación Ciudadana.
- > Gobernabilidad Democrática.
- > Gestión Estratégica y Transparente.
- > Ética y Política.
- > Inclusión y Ciudadanía.

### d) Proyecto Educativo Regional de Piura al 2021 (Gobierno Regional Piura, 2006)

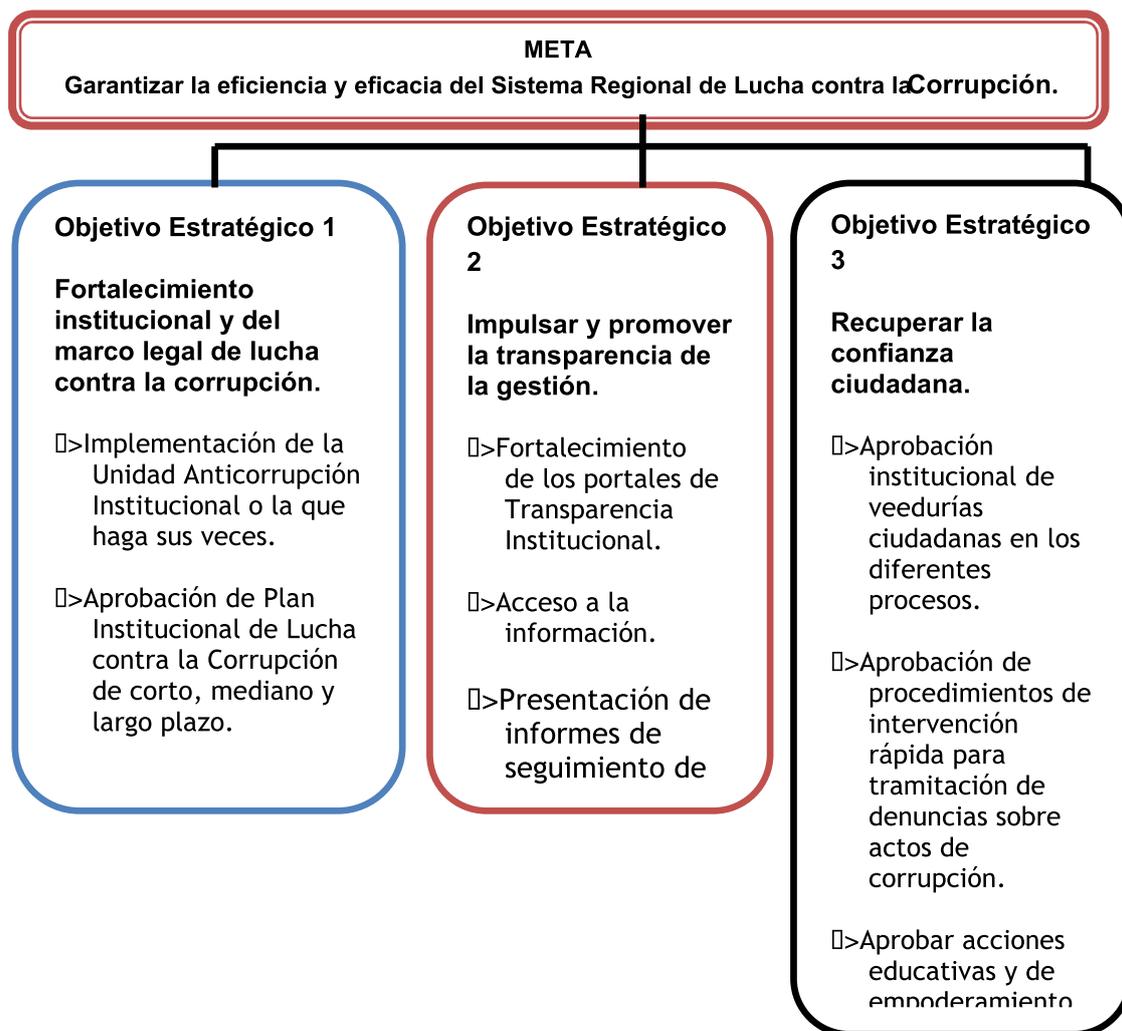
El Proyecto Educativo Regional de Piura al 2021 fue aprobado por el Gobierno Regional de Piura mediante Ordenanza Regional N° 116-2006/GRP-CR.



### e) Sistema Regional de Lucha contra la Corrupción

El Gobierno Regional de Piura, mediante Ordenanza Regional N° 202-2011/GRP-CR del 2 de marzo del 2011, crea el Sistema Regional de Lucha contra la Corrupción, órgano de coordinación interinstitucional, cuya finalidad es articular las acciones de las instituciones del Estado en la Región Piura, para la priorización de la ética en el desempeño de la función pública y la prevención y lucha contra la corrupción, en el cumplimiento de la legislación nacional y en el marco de la normatividad específica de cada institución. En la ordenanza se conforma y organiza también la Comisión Regional de Lucha contra la Corrupción, y se establece que las instituciones que integran el Sistema Regional contra la Corrupción conformarán en sus dependencias una

Unidad Anticorrupción o la que haga sus veces, las mismas que serán las responsables de implementar los lineamientos del **Sistema Regional de Lucha contra la Corrupción** en el marco de las atribuciones que le corresponda de acuerdo con su normatividad específica.

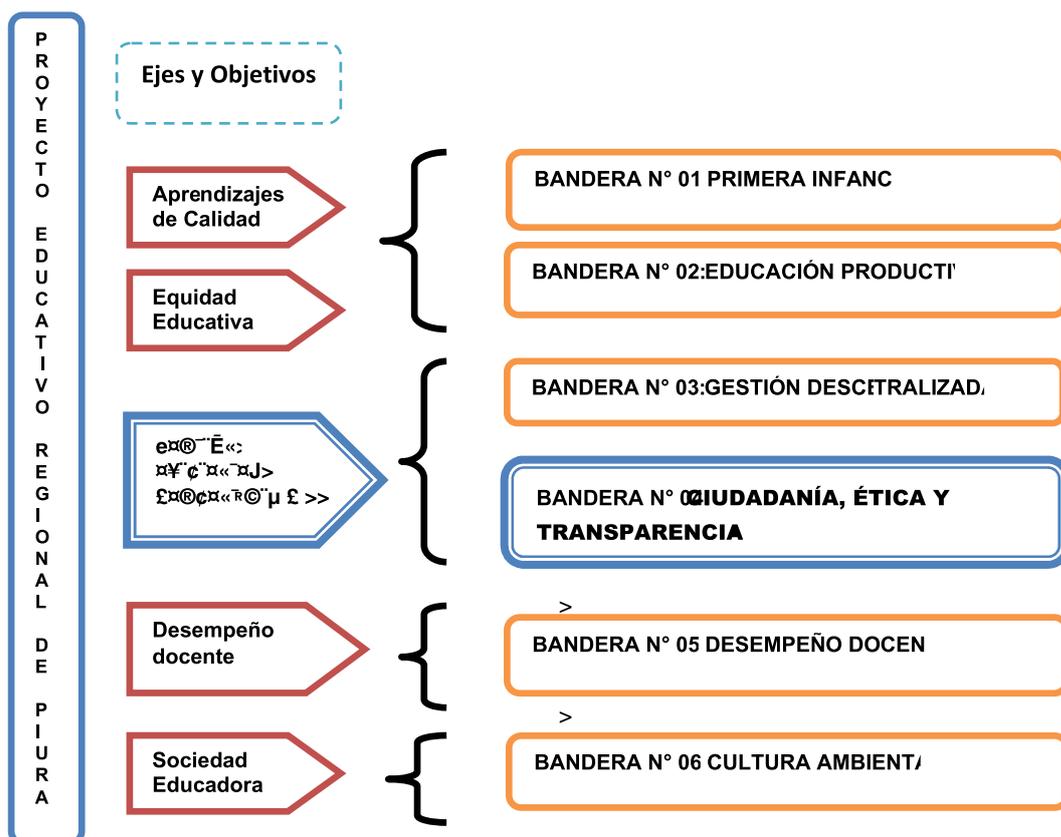


#### f) Política Educativa Regional: Lineamientos

Con RDR. N° 5811 de fecha 20 de octubre del 2011 se reconoció al **Comité Técnico Regional de Gestión de Políticas Educativas** a los **Equipos Técnicos Especializados**, responsables de la **Elaboración del Plan de Implementación del Proyecto Educativo Regional de Piura (PER)** cuyo objetivo fue formular Programas Estratégicos de Mediano Plazo a partir de 6 Ejes y/o Banderas de Gestión priorizadas en consenso con la Sociedad Civil, en el marco de los Objetivos y Resultados del Proyecto Educativo Regional de Piura al 2021.

Los Lineamientos para la Gestión e Implementación del Proyecto Educativo Regional, que incluye los Objetivos y Resultados Estratégicos de Mediano Plazo (2011-2016), fueron aprobados con RDR. N° 6561-GOB.REG.PIURA-DREP-DGP del 06 de diciembre 2011.

### Políticas de Gestión Educativa Regional de Piura



#### g) Política Educativa Regional: Ciudadanía, Ética y Transparencia:

Reconocimiento del Comité Académico Regional para la Formulación de la Propuesta Curricular y Pedagógica de Formación Ciudadana y Transparencia en Educación. Aprobado con RDR. N° 6554 de fecha 6 de diciembre del 2011.

Línea y/o Bandera de Gestión: Ciudadanía, Ética y Transparencia: Resultados y Lineamientos para su implementación en el Mediano Plazo 2012 – 2016.

**Línea y/o Bandera de Gestión Educativa Regional N°4:  
Ciudadanía, Ética y Transparencia**

**Resultado final:  
Usuarios y actores del sistema educativo, éticamente formados vivencian los valores de transparencia y honestidad.**

RESULTADO INTERMEDIOS	LINEAMIENTOS DE GESTIÓN
<p>Instancias de gestión mejoran los niveles de transparencia en los procesos de gestión educativa, contrarrestando la corrupción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ &gt; Diseño e implementación del Sistema Anticorrupción descentralizado.</li> <li>□&gt; Implementación de Unidades y/o Oficinas Anticorrupción en las Instancias Descentralizadas de Educación (DREP y UGEL), o la que haga sus veces.</li> <li>□&gt; Instancias de Gestión formulan Plan de Lucha contra la Corrupción y evalúan progresivamente.</li> <li>□&gt; Capacitación a instancias de vigilancia, concertación y participación educativa, en resguardo de la educación regional.</li> <li>□&gt; Seguimiento de acciones Anticorrupción y Ética en la Gestión Pública en Audiencias Públicas y Veedurías Ciudadana.</li> <li>□&gt; Sistema de Transparencia y Acceso a la información educativa mediante Página Web (virtual).</li> <li>□&gt; Mejoramiento del sistema administrativo en la DREP, UGEL e II.EE.</li> <li>□&gt; Diseño e implementación de mecanismos de control y rendición de cuentas que minimizan los actos de corrupción en todas las instancias descentralizadas de educación.</li> <li>□&gt; Elección democrática y funcionamiento articulado y eficiente del COPARE, CONEI y otras organizaciones educativas.</li> <li>□&gt; Documentos de Gestión de Instituciones Educativas incorporan mecanismos de control y vigilancia como política y actividad permanente.</li> <li>□&gt; Descentralización de la Gestión Educativa a las Zonas más vulnerables de la región para empoderar a los ciudadanos de sus derechos, luchar contra la pobreza y prevenir los conflictos sociales.</li> </ul>
<p>Estudiantes y comunidad educativa actúan con transparencia promoviendo valores de verdad y honestidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□&gt; Diseño, validación y extensión de Propuesta Curricular y Pedagógica de Formación Ciudadana y Transparencia en Educación.</li> <li>□&gt; Diseño, validación y extensión de Cuadernos de Trabajo para estudiantes y Guías para padres de familia y docentes para la Formación Ciudadana y Transparencia en educación.</li> <li>□&gt; Capacitación a docentes y padres de familia en Formación Ciudadana y Transparencia en Educación, y en el manejo de Cuadernos de Trabajo y Guías.</li> </ul>
<p>Servidores Públicos y comunidad educativa actúan con transparencia y ética en la gestión pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□&gt; Capacitación a docentes, directores, funcionarios y comunidad educativa en formación ciudadana, ética pública, transparencia y rendición de cuentas.</li> <li>□&gt; Diseño e implementación de Plan de Capacitación a servidores públicos para fortalecer gestión pública en beneficio de la población.</li> </ul>

## **h) Acuerdo Social**

**Pacto Regional por la Ética en la Gestión Pública y Lucha contra la Corrupción** en el cual el Estado y la Sociedad Civil se comprometen a aunar esfuerzos para la consolidación del Estado Constitucional y Democrático de Derecho, la promoción de valores, el Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; previniendo, denunciando, investigando, juzgando y sancionando ejemplarmente los actos de corrupción, de acuerdo a los diversos ámbitos funcionales. El Pacto, se suscribió el 3 de marzo de 2011, entre el Gobierno Regional, Poder Judicial, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo así como los titulares de todas las entidades públicas de la región y representantes de la sociedad civil.

**Pacto Regional por la Ética y Lucha contra la Corrupción en Educación** para aunar esfuerzos, apoyar y promover el funcionamiento del Sistema Regional de Lucha contra la Corrupción, participar en la construcción del Plan Regional de Lucha contra la Corrupción en Educación e Implementar la Unidad Anticorrupción en la Dirección Regional de Educación de Piura y en las Instancias descentralizadas de gestión educativa. El Pacto, se firma el 24 de marzo del 2011 y lo suscriben autoridades civiles y militares, titulares de entidades públicas y privadas, directores, docentes y sociedad civil.

## **i) Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado de Piura 2016-2021 (Gobierno Regional Piura, 2016)**

Este documento fue aprobado con Ordenanza Regional N° 381-2017/GOB.REG.PIURA-CR y plantea dos objetivos y acciones estratégicas que se vinculan con la presente propuesta:

**Objetivo estratégico 3: Mejorar la calidad de la oferta de los servicios de salud y educación.**

**Acciones estratégicas:**

- > Implementar el Plan Educativo Regional
- > Desarrollar competencias de los docentes de acuerdo a su nivel y especialidad

**Objetivo estratégico 4: Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el departamento.**

**Acciones estratégicas:**

- >Fortalecer el sistema regional anticorrupción.
- >Implementar el sistema de alerta temprana para la prevención de conflictos sociales
- >Promover el ejercicio ciudadano a través de diferentes mecanismos e instrumentos de participación y concertación, en un marco de respeto intercultural y de género.

## 1.2. ANTECEDENTE CURRICULAR

### a) Proyecto Curricular Regional de Piura

El **Proyecto Curricular Regional de la Educación Básica Regular de Piura**, fue aprobado por la Dirección Regional de Educación de Piura, mediante la RDR. N° 2884, del 27 de mayo de 2010. Considera la transversalidad en tanto que la sociedad necesita que la institución educativa forme personas capaces de vivir y convivir adecuadamente en ella. Para ello, la institución educativa necesita adecuar, contextualizar y actualizar su tarea pedagógica.

□>La institución educativa necesita abrirse de par en par para la vida, dejarse penetrar por ella, empaparse de la realidad local, regional, nacional y mundial. Para ello es fundamental reconocer y asumir dos dimensiones del saber que se complementan y se interrelacionan: Por una parte, el conocimiento que se deriva de los “contenidos disciplinares” y que están presentes en las Áreas Curriculares. Por otra parte, el conocimiento que emana espontáneamente de la realidad y de la experiencia que los alumnos y las alumnas viven, de forma cotidiana, fuera del ámbito escolar.

□> La institución educativa, abierta a la vida, necesita romper definitivamente el divorcio, entre los “contenidos disciplinares” de las Áreas y lo que los alumnos y las alumnas perciben y adquieren a través de su experiencia diaria en contacto con la realidad.

Los “contenidos disciplinares” aportados y desarrollados en las Áreas deben entrar en conexión y fundirse, en un mismo proceso de aprendizaje, con aquellos otros que emanan espontáneamente de la vida cotidiana.

En la escuela tiene que hacerse posible la síntesis entre lo que podríamos llamar la sabiduría y el humanismo, o entre el “aprender a aprender” y el “aprender a vivir”

Las Áreas pueden y deben enriquecerse y hacerse más significativas y funcionales, asumiendo la realidad que los alumnos y las alumnas viven.

☐> La institución educativa, debe adoptar una actitud profundamente comprometida con el desarrollo de los valores éticos fundamentales.

Es en este contexto en el que ha de entenderse y de explicarse la presencia y el desarrollo en el currículo de los llamados temas “Temas Transversales”. La transversalidad es el espíritu, el clima y el dinamismo humanizador que debe caracterizar a la acción educativa escolar.

Los Temas Transversales no son enseñanzas o contenidos que surgen separados o en paralelo a las Áreas Curriculares. Los Temas Transversales son contenidos educativos definidos, esencialmente, por tres características claves:

Ä>Hacen referencia a la realidad y a los problemas sociales.

Ä>Son relativos, fundamentalmente, a valores y actitudes.

Ä>Han de desarrollarse como parte de todas las Áreas Curriculares. Las Áreas serán siempre incompletas si no se desarrollan en el contexto de los Temas Transversales.

## DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES Y COMPETENCIAS REGIONALES

PROPÓSITOS PEDAGÓGICO	TEMAS TRANSVERSALES	COMPETENCIA REGIONALES
Estudiantes de Educación Básica Regular - EBR con cultura de diálogo, concertación y vigilancia ejercen democráticamente su ciudadanía.	Ciudadanía	Ejerce una ciudadanía democrática, contribuyendo al fortalecimiento del Estado de Derecho y la democracia.
Estudiantes de EBR con cultura emprendedora orientada a la resolución de problemas y a un buen desempeño en el mundo laboral.	Educación para el Emprendimiento	Emprende iniciativas económicas y sociales que contribuyen a la superación de la pobreza.
Estudiantes de EBR conscientes de la importancia del medio ambiente y poseen las capacidades, conocimientos, actitudes y motivaciones para contribuir de forma individual y colectiva a la resolución de problemas ambientales y responder frente a la variabilidad climática, diversidad ecológica, cultural y de gestión del ambiente en la región Piura.	Cultura Ecológica	Preserva, adecuadamente, la salud y el ambiente a partir del conocimiento tradicional y científico - tecnológico.
Estudiantes de EBR con competencia de respeto a la diversidad, asumen la práctica de inclusión social e igualdad de oportunidades.	Educación para la Equidad	Asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto a la diversidad.
Estudiantes de EBR se identifican como piuranos y piuranas, valoran su cultura y respetan la diversidad cultural.	Identidad Regional con Enfoque Intercultural	Asume su identidad cultural regional y nacional, relacionándose interculturalmente a nivel regional, nacional e internacional.

### TEMAS TRANSVERSALES Y ORGANIZADORES

TEMA TRANSVERSAL	ORGANIZADORES			
<b>Educación Ciudadana</b>	Derechos y responsabilidades	Participación	Concertación	Gobernabilidad democrática
<b>Cultura Ecológica</b>	Salud integral	Conservación del medio ambiente	Ecosistema y biodiversidad regionales	Recursos naturales regionales
<b>Educación para el Emprendimiento</b>	Habilidades para la gestión	Liderazgo	Emprendimiento social	Emprendimiento económico
<b>Educación para la Equidad</b>	Diversidad	Necesidades especiales	Inclusión, exclusión y poder	Equidad de género
<b>Identidad Regional con Enfoque Intercultural</b>	Autoestima y habilidades sociales	Desarrollo regional	Historia y geografía regionales	Manifestaciones culturales regionales

#### b) Currículo Nacional de la Educación Básica 2016 (Ministerio de Educación, 2016)

##### El Perfil de egreso de la Educación Básica

- > El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- > El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
- > El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- > El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- > El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.

- > El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- > El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- > El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- > El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- > El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- > El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

## **Enfoques transversales para el desarrollo del Perfil de egreso**

### **1. Enfoque de derechos.**

“Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos”.

### **2. Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.**

“(…) los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les

ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades”.

### **3. Enfoque Intercultural.**

“(…) en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración”.

### **4. Enfoque Igualdad de Género.**

“Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados”.

### **5. Enfoque Ambiental.**

“Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos,

la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable”.

#### **6. Enfoque Orientación al bien común.**

“El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial”.

#### **7. Enfoque Búsqueda de la Excelencia.**

“La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad”.

### LOS VALORES Y ACTITUDES DEL CURRÍCULO NACIONAL 2016

ENFOQUE	VALORE	ACTITUDE
<b>Enfoque de Derechos</b>	<b>Conciencia de derechos</b>	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.
	<b>Libertad y responsabilidad</b>	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.
	<b>Diálogo y concertación</b>	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.
<b>Enfoque inclusivo o atención a la diversidad</b>	<b>Respeto por las diferencias</b>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.
	<b>Equidad en la enseñanza</b>	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.
	<b>Confianza en la persona</b>	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.
<b>Enfoque intercultural</b>	<b>Respeto a la identidad cultural</b>	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.
	<b>Diálogo intercultural</b>	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.
<b>Enfoque igualdad de género</b>	<b>Igualdad y Dignidad</b>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.
	<b>Empatía</b>	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.
<b>Enfoque ambiental</b>	<b>Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional</b>	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.
	<b>Justicia y solidaridad</b>	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.
	<b>Respeto a toda forma de vida</b>	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada

ENFOQUE	VALORE	ACTITUDE:
		sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
<b>Enfoque orientación al bien común</b>	<b>Equidad y justicia</b>	Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.
	<b>Solidaridad</b>	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.
	<b>Empatía</b>	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.
	<b>Responsabilidad</b>	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.
<b>Enfoque búsqueda de la excelencia</b>	<b>Flexibilidad y apertura</b>	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.
	<b>Superación personal</b>	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.

### Definiciones clave que sustentan el Perfil de Egreso

El Currículo Nacional de la Educación Básica está estructurado con base en cuatro definiciones curriculares clave que permiten concretar en la práctica educativa las intenciones que se expresan en el Perfil de egreso. Estas definiciones son: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeño. A continuación se presenta cada una de ellas:

#### ▣>Competencias

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada.

Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar.

El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad.

El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

### ▣> **Capacidades**

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir

y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

#### ▣>Estándares de aprendizaje

Constituyen en un referente para articular la formación docente y la elaboración de materiales educativos a los niveles de desarrollo de la competencia que exige el Currículo. De esta forma, permiten a los gestores de política alinear y articular de manera coherente sus acciones, monitorear el impacto de sus decisiones a través de evaluaciones nacionales y ajustar sus políticas. La posibilidad de que más estudiantes mejoren sus niveles de aprendizaje deberá ser siempre verificada en referencia a los estándares de aprendizaje del Currículo Nacional de la Educación Básica.

#### ▣>Desempeños

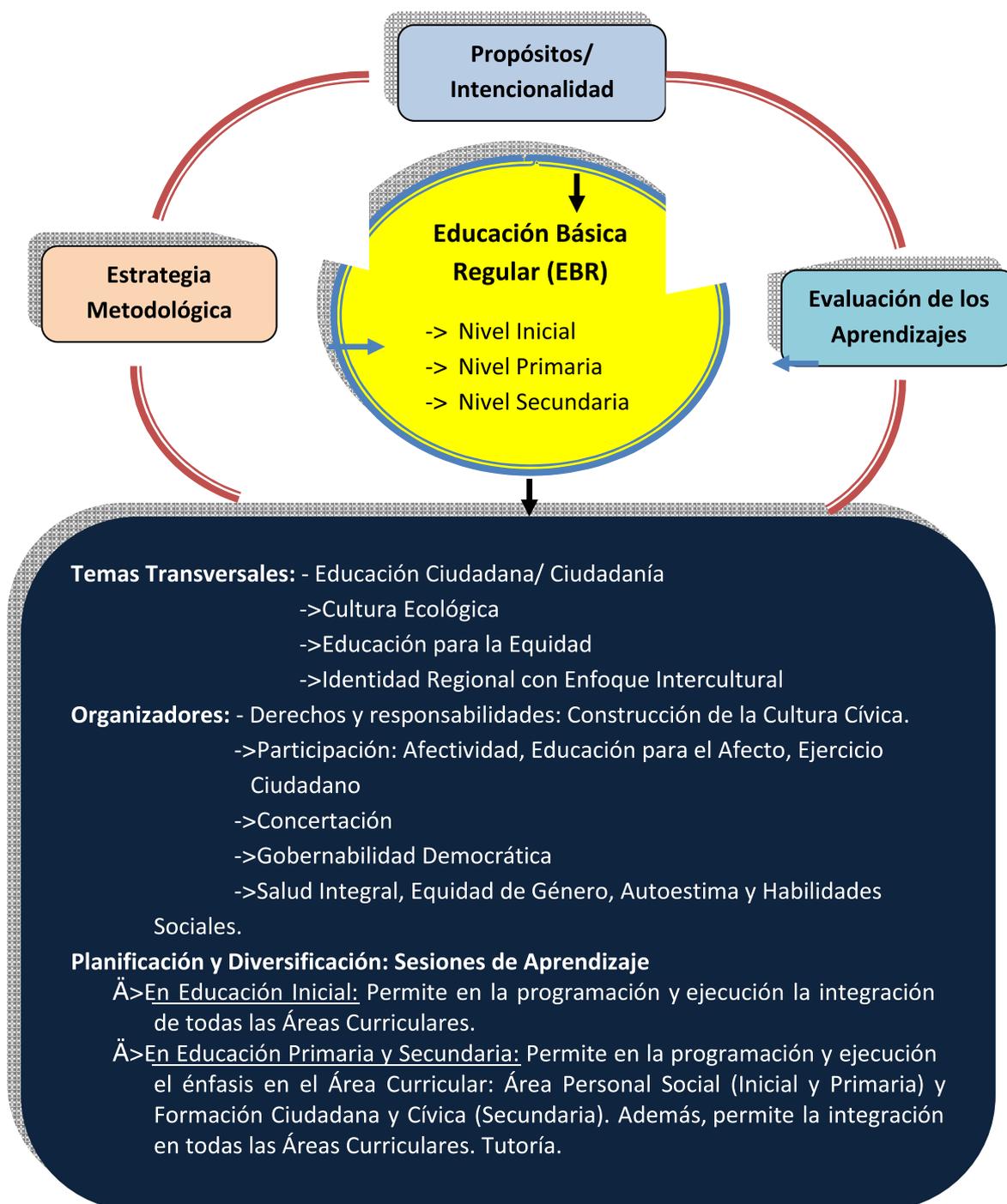
Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

### 1.3. ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA

El Currículo, además de ser abierto, flexible y diversificable, integrador, significativo, participativo y sobre todo **valorativo, ya que responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.** Este operativamente debe ser **articulado e integrado.** En ese sentido, en la presente propuesta la articulación e integración curricular y pedagógica se evidencia en los propósitos e intencionalidad, en la estrategia

metodológica y en los procesos de evaluación de los aprendizajes, y específicamente en los temas transversales y organizadores, que se concretan en las sesiones de aprendizaje (programación y ejecución). En Educación Inicial y Primaria se han incorporado como Organizadores: Afectividad y Educación para el Afecto, y en Educación Secundaria como Organizadores: Construcción de Cultura Cívica y Ejercicio Ciudadano.



#### 1.4. PERFIL REGIONAL ESPERADO

El desarrollo de la Región Piura se ha visto afectado por los casos de corrupción a todo nivel, como consecuencia de las redes institucionales y personales que se han instalado en la sociedad afectando la gobernabilidad y la gobernanza.

Por ello, es sumamente necesario que desde el sector Educación se fortalezca el trabajo en aula con lineamientos que faciliten el trabajo docente para reforzar la formación en valores con la participación de los padres de familia, maestros y la comunidad, considerando a los medios de comunicación como parte de la comunidad.

Esta propuesta parte de la base de la formación del ser humano en el nivel inicial y culmina con la secundaria, para lo cual se plantea el siguiente perfil regional de egreso:

- >Un ciudadano capaz de idear, diseñar y desarrollar propuestas.
- >Un ciudadano constructor de una sociedad democrática para alcanzar el bien común sin exclusiones.
- >Un ciudadano capaz de desenvolverse ética y moralmente con éxito en un futuro cambiante.
- >Un ciudadano consciente de sus derechos y responsabilidades con una ética sólida dispuesto a procurar su bienestar y el de los demás.
- >Un ciudadano capaz de trabajar colaborativamente, cuidando el medio ambiente, con inclinación hacia la investigación y hacia el aprendizaje constante.

# **CAPÍTULO II**

## **LINEAMIENTOS DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

## 2.1.

# EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

## NIVEL INICIAL



**Taller de Validación de la Propuesta Curricular y Pedagógica**

### 2.1.1.FUNDAMENTACIÓN

#### a)>IMPORTANCIA

La decisión de llevar adelante una gestión transparente y establecer mecanismos efectivos de lucha contra la corrupción, compromete por una parte al sector público y por otra parte a la ciudadanía.

En esta medida, la escuela es la que debe asumir la función de formar ciudadanos competentes, capaces de defender y sostener el sistema de normas y valores en democracia, con base para una sociedad más justa.

Se hace necesario trabajar a partir de valores, lo que significa adoptar actitudes reflexivas y críticas, crear espacios de pregunta, diálogo, escucha comprensiva, etc. Aprender a tomar decisiones tendientes al bien común, basadas en el respeto a la diversidad social.

Si bien la familia es el núcleo de socialización primaria del niño, la educación inicial es uno de los núcleos de integración de los valores. La educación moral debe ser considerada como una construcción en la cual el jardín, la escuela, la familia, los pares, tienen un lugar importante.

Cuando los niños ingresan a la educación inicial, comienzan a internalizar ciertos modos de comportamiento social que les permitirán vincularse con su grupo de pares, con los docentes y seguir ciertas rutinas propias del espacio escolar.

Si logramos que los niños y niñas de la región Piura se sientan partícipes y responsables de la vida cotidiana del jardín, formaremos ciudadanos capaces de intervenir adecuadamente en la realidad social en la que actúan. Un aspecto importante para la formación personal y social de los niños es la incorporación de hábitos y normas.

Es por esto que se les brindará a los niños y niñas a través de la educación en valores, actitudes de solidaridad, honestidad, responsabilidad y compromiso frente al bien común y a las normas que regulan la convivencia, por medio de diversas actividades como experiencia directa, creatividad, juegos, etc.

La tarea cotidiana del jardín a través de esta propuesta denominada “Lineamientos de diversificación curricular y orientaciones pedagógicas. Educación Básica Regular” ofrece numerosas oportunidades para que los estudiantes ejerciten prácticas sociales de iniciación de ciudadanía basadas en

valores de tal modo que los niños pueden comprender y valorar la importancia de actuar correctamente en nuestra sociedad y hacerle frente a la corrupción.

En una sociedad que muchas veces fomenta el individualismo y el aislamiento, el jardín tiene la oportunidad de enseñar conductas solidarias y cooperativas de convivencia, sin imponerlas autoritariamente, sino mostrando su valor y riqueza al ponerlas diariamente en práctica.

### **b)>ARGUMENTOS EDUCATIVOS**

La presente propuesta está sustentada en el método de proyectos, tal y como lo señalan diversos autores citados por Rodríguez:

“Dewey (1859-1952), plantea que el pensamiento se origina a partir de una situación percibida como un problema, por lo que aprender es resolver esos problemas. Además, señala la importancia del interés (motivación) de la persona, que se manifiesta al comprometerse y participar en sus procesos mentales. Kilpatrick (1918), plantea el proyecto en el proceso de enseñanza aprendizaje en la medida que organiza este proceso. Propone que la motivación intrínseca propicia la contextualización de los aprendizajes y su aplicación en otras situaciones distintas a las estudiadas en el aula. Tocón (1996), plantea que un proyecto de aula es producto de una negociación, que puede satisfacer intereses individuales y al mismo tiempo cumplir fines sociales” (2013, pág. 66).

### **LA PSICOLOGIA GENÉTICA DE PIAGET**

En lo referido al desarrollo del pensamiento y la inteligencia humana “los niños crean a partir de sus capacidades sensoriales motrices y reflejas para aprender de su mundo y para actuar en él. Debido a que se involucran en miles de actividades diarias (ver, escuchar, sentir, tocar, moverse), aprenden de la experiencia y desarrollan estructuras cognoscitivas más complejas”, en este sentido, “en cada etapa del desarrollo, una persona tiene su propia representación del mundo”, según lo indica Piaget citado por Muriset y Escobar (2003).

Dicho de otro modo, la niña y el niño, no son seres aislados dada su corta edad, sino que están constantemente interactuando con lo que sucede a su alrededor (actos de violencia, robos, noticias desagradables...) sin que en la familia y en la

escuela les pidamos su opinión o sugerencias para hacerlos partícipes en la solución de problemas cotidianos.

En la escuela contradecemos la teoría con la práctica, ya que solemos ver planificaciones descontextualizadas en las cuales no se negocia. Necesitamos confrontar a los niños y niñas de hoy con su realidad para prevenir situaciones que, como sabemos, afectarán posiblemente su futuro.

### **c)>DIMENSIONES NATURALES DE LOS ESTUDIANTES DE NIÑOS A**

La propuesta del nivel inicial se fundamenta sobre las dimensiones psicológica, sociológica, socio-afectiva, corporal, comunicativa, emocional, y ética, las cuales deben tomarse en cuenta para que el niño se desenvuelva y se forme como un participante ciudadano, ejerciendo la ciudadanía para prevenir la corrupción.

#### **□>DIMENSIÓN PSICOLÓGICA:**

La educación debe proponerse no sólo formar el pensamiento sino también el desarrollo moral de los seres humanos y este es un aspecto fundamental para la formación ciudadana. En éste se mira a la persona en su convivencia en sociedad: necesita de los otros, a la vez es necesitado y requiere el desarrollo de su autonomía, de conocer lo que es correcto o incorrecto, justo o injusto, bueno o malo, honesto o deshonesto, así como cierto criterio para la toma de decisiones oportunas e informadas.

El tratamiento crítico de las teorías del desarrollo moral de Piaget, Kohlberg, Gilligan, Damon, entre otros especialistas, es relevante en la medida que permite adquirir, a través de la óptica de la disciplina psicológica, una visión ética del mundo, que posibilita un compromiso con el respeto a los derechos humanos, la justicia y el mejoramiento de la calidad de vida.

Las teorías psicológicas del desarrollo moral procuran explicar el desarrollo moral en la vida y experiencia humana, ayudan a comprender por qué la respuesta conductual frente a las diversas situaciones que se presentan y demandan elegir entre lo correcto o incorrecto, lo bueno o lo malo, etc.

En esta mirada, el conocimiento crítico de los fundamentos teóricos de las principales corrientes existentes en el campo de la psicología del desarrollo moral, pueden influir y sustentar las políticas gubernamentales, que permitan diseñar propuestas curriculares y programas educativos integrales, que posibiliten el desarrollo de competencias, conocimientos y actitudes que fortalezcan el

ejercicio real de los derechos, la práctica de los deberes de un buen ciudadano, capaz de comprometerse con la democracia, respetar la diferencia, defender la justicia, el bien común y capaz de asumir la responsabilidad por las decisiones que libremente adopta.

Piaget: En el desarrollo de la moralidad distingue dos etapas por edades (Perinat, 2007, pág. 391):

- >Heterónoma: se caracteriza por juicios simples y rígidos (egocentrismo).
- >Autónoma: al interactuar con otros niños y con los adultos, su percepción rígida y absoluta de la moral cambia y piensan que las reglas han sido creadas por individuos y que se pueden cambiar.

La moralidad se va desarrollando gradualmente junto con el desarrollo cognoscitivo del niño.

- > Bovet: Diferencia el sentimiento del bien y la conciencia del deber, considera que únicamente es necesario el contacto entre dos individuos para que uno respete al otro, de tal manera que emerjan los valores morales y la regla obligatoria (García, 1997). Bovet señala que son necesarias dos condiciones para que la obligación se produzca: de un lado, que el individuo reciba ciertas consignas y de otro lado, que este mismo individuo respete a aquel de quien viene la consigna (persona respetada por el individuo).
- > Kohlberg: Sostiene que las personas para emitir juicios morales, pasan por una serie de etapas en la evolución de su sentido de justicia y el tipo de razonamiento que utilizan (Bonilla y Trujillo, 2005). Plantea tres niveles:
  - >Moral pre convencional; Los intereses del individuo se plantean en función de la recompensa ó el castigo.
  - >Moral convencional; el individuo se ha tornado proactivo, procurando satisfacer el interés de los demás. Los niños tratan de ganarse la aprobación y procuran mantener las buenas relaciones con los demás.
  - >Moral Post convencional; Los individuos han desarrollado principios morales sumamente amplios, más abarcadores, más allá de los principios y valores de la sociedad.

En las diferentes etapas de este nivel, el individuo acepta y se ajusta de manera voluntaria a las normas, teniendo un concepto de principios éticos, pero realiza excepciones a las reglas o normas dependiendo del contexto y de las circunstancias.

- > Damon: Plantea que el desarrollo moral comprende el desarrollo cognoscitivo y factores psicosociales y afectivos que se produce sobre la base de la experiencia e influencia social del niño. En este sentido, “implica el desarrollo de las capacidades emocionales y sociales, donde éstos pueden diferenciar la conducta buena de la mala y desarrollar correctos hábitos de conducta”. Por ello, “necesitan desarrollar el interés, consideración, y un sentido de responsabilidad por el bienestar y los derechos de los demás, expresándolo en acciones de afecto, atención, compasión y amabilidad con los demás” (Colón, 2004, pág. 3).

### **DIMENSION SOCIOLÓGICA**

La participación de la sociedad en la educación de la primera infancia es fundamental porque supone que la sociedad asume el compromiso en la tarea educativa que en un niño y niña debemos tener en cuenta. En este sentido, la familia como núcleo de la sociedad se constituye en:

“(…) el primer espacio donde los niños y niñas se desarrollan y aprenden y en América Latina, la madre continúa jugando un rol fundamental en su crianza. Sin embargo, los diversos problemas o cambios que afectan a las familias las tensionan y por ende también a los niños” (Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe, 2004, pág. 63).

### **DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA:**

El desarrollo afectivo de los niños se logra a través de la expresión de sus emociones, tal y como entorno compuesto por las personas, especialmente las más cercanas y significativas (padres, docentes, adultos y amigos), le muestran cómo las asumen y también contribuyen a que ellos las vivan.

“El niño, al nacer, presenta tanto necesidades fisiológicas como afectivas, estas necesidades afectivas, de protección, de afecto, de compañía y

aceptación sólo pueden ser cubiertas si el niño establece con seres de su especie unos vínculos de relación privilegiados” (Ocaña y Martin, 2011, pág. 34).

Es decir que en la medida que el desarrollo social del niño se estimule positivamente, perfeccionará sus habilidades, adquirirá normas, valores y hábitos, que le ayudarán a adaptarse a diferentes contextos sociales. Este proceso requiere de una continua interacción con su entorno.

### **DIMENSIÓN CORPORAL:**

El niño actúa y se manifiesta con su cuerpo a través del movimiento, el cual expresa sus afectos, deseos y emociones a través de la imitación, pero que adquiere características particulares y de esa manera afianza conceptos y se comunica con su entorno, como indica Jaramillo (2014, pág. 43).

La motricidad es la capacidad que se debe desarrollar en un niño para que tenga control de su propio cuerpo y para ello, se necesita de la estimulación como base para el aprendizaje.

Por ello, en esta dimensión lo que se quiere es: formar un niño capaz de comunicarse, creativo y abierto a nuevas formas de pensamiento. Por ello, tal como indican Palacios y Castañeda, “el juego como actividad cognitiva aparece asociado con el desarrollo del pensamiento abstracto, la perseverancia y la concentración, el pensamiento divergente y creativo, y el desarrollo de procesos de análisis y síntesis que facilitan la organización perceptiva” (Palacios y Castañeda, 2009, pág. 92).

Asimismo, desarrolla en el niño, la necesidad de comunicarse para jugar con los demás, por lo que requiere que el lenguaje sea coherente y desarrolle expresiones complejas, además de promover la cooperación entre pares, ampliar su conocimiento del mundo social y promover el desarrollo moral por la asimilación voluntaria de reglas de conducta.

### **DIMENSIÓN COMUNICATIVA:**

Las interacciones valiosas y ricas hacen que los niños desarrollen diferentes formas de comunicarse, especialmente el lenguaje, que “constituye pues, la base del desarrollo del pensamiento, de la lógica, y sobre todo de nuestra capacidad de

comunicarnos, convivir con otros y expresar nuestra afectividad” (Arce, 1999 pág. 121).

Es decir que el niño y niña expresan ideas sobre el mundo exterior, construye mundos posibles, establece relaciones para satisfacer necesidades, forma lazos afectivos, y expresa experiencias, emociones y sentimientos (Arce, 1999, pág. 119).

En la edad preescolar el interés por el mundo físico y los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y assimilarlas, los niños necesitan de un interlocutor quien aparece ante él como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familia y docentes encontrando solución a tareas complejas (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 1990).

Base de este proceso es el movimiento es “el lenguaje primario con el cual se expresa y comunica de una manera propia y diferente, características de cada uno en su relación con el mundo de los objetos y el de los demás” (Arce, 1999, pág. 119).

### **DIMENSIÓN EMOCIONAL:**

López define las emociones como “acciones que tienen causas específicas y conocidas (tienen significados precisos, son nombradas de manera precisa y etiquetadas socialmente” (2009, pág. 14). Agrega que son “respuestas fugaces que se pueden alargar si se estimulan”, es decir para emociones positivas se puede alimentar con recompensas para evitar la causa o problema que haya generado emociones negativas.

Y como la emoción tiene su manifestación en los sentimientos de aceptación o de rechazo que se materializan en el comportamiento de los niños, pueden provocar disgusto e irritación, es decir que cuando quieren algo, lo exigen porque lo siente. Si no lo obtiene, demuestra su hostilidad a través de diferentes actitudes.

Estos hechos acontecen en el seno de la escuela, núcleo formador de lo que después puede suceder en la sociedad cuando él desempeñe su papel como ciudadano, aceptando o rechazando las leyes. Por eso, la escuela ejerce una influencia en el desarrollo emocional del niño “las oportunidades educativas y las asignaciones deben graduarse de acuerdo con las capacidades de cada niño a fin de que la experiencia resulte placentera” (Arce, 1999, pág. 57).

Debe tenerse en cuenta entonces que la dimensión emocional forma parte de las interacciones sociales ya que “las conductas de los otros en un grupo social constituyen las condiciones antecedentes para las emociones del niño. Y a su vez, las expresiones emocionales de un niño pueden ser las condiciones antecedentes para la experiencia y expresión emocionales de los otros” (Adrian, 2008, pág. 245).

### **DIMENSIÓN ESTÉTICA:**

La curiosidad y la creatividad son los ingredientes básicos para desarrollar la dimensión estética en el niño, pues fomenta una cultura de resolución de problemas que implica un mínimo de análisis con los hechos que acontecen en la sociedad y “es que para el niño es una aventura creativa” (Amar, 2004, pág. 73). La estética es entendida como “la capacidad de detectar, de apreciar, y de responder emocionalmente a la belleza de las creaciones humanas y el ambiente natural” tal y como lo indican Kemple y Johnson citados por Amar (2004, pág. 70).

Puerta, Geraldo y Gutiérrez indican que:

“El objetivo primordial de la dimensión estética es desarrollar al máximo el poder creativo en los niños y las niñas, logrando que sean más originales, autónomos y que tengan confianza de sí mismos, es decir, crear en ellos una personalidad segura por medio de una estimulación constante con las artes” (2015, pág.22)

Por ello se considera que la sensibilidad que se encuentra en actitudes como la autoexpresión, el placer y la creatividad lo que contribuye a la autoconciencia porque desarrollan la autorregulación, confianza, seguridad, singularidad, eficiencia, satisfacción y pertenencia cuando logra lo que se ha propuesto. Lo estético implica desarrollar posibilidades de expresión, sentimiento y valoración da no lugar a que el niño se aprecie a sí mismo y a los demás.

Asimismo, la estética se relaciona con la subjetividad del niño y la forma de ver las cosas, por eso construye “la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí

mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 1990)

Por ello, “se expresa a través del pensamiento mágico-simbólico utilizando los esquemas de pensamiento típicos en el establecimiento de relaciones de semejanzas, diferencias, simbolizaciones, analogías, metáforas, alegorías, paráfrasis, de acuerdo con el nivel de desarrollo y con su propio contexto” (Vallejo, 1998).

### **DIMENSIÓN ETICA:**

Piaget, citado por Calero, planteaba que los niños aprenden la moral en la interacción con la realidad, “la moral que muestran los niños es una moral de respeto unilateral y de obediencia al adulto. El niño valora los actos en función de su conformidad con las reglas y cree que si una realidad es desobedecida se debe sufrir un castigo. No enjuicia si está bien o mal una actuación concreta, tan solo si se obedece o no la reglas, y eso hará que esté bien o mal” (Calero, 1998, pág. 51).



*Niños y Niñas de Educación Inicial participando de Sesión de Aprendizaje. Taller de Validación de la Propuesta Curricular y Pedagógica =*

Por lo tanto, queda claro que es el maestro quien tiene el protagonismo, de modo que aquí se desarrolla las acciones de los infantes.

Por ello, los valores en el infante son fijados y elegidos por las exigencias en que vivimos, en este sentido, “la acción canalizadora de los padres debe canalizar la educación de sus hijos, dinamizando los comportamientos personales y sociales más deseables como paz altruismo, solidaridad, lealtad, fe dignidad” (Arce, 1999 pág. 83).

### **2.1.2. > CAPACIDADES CIUDADANAS**

La necesidad de educar a los niños y niñas en esta sociedad no solo transmitiendo conocimientos académicos sino procurando el desarrollo de aspectos afectivos sociales parece una consecuencia lógica y una común preocupación de los

educadores que entienden que el principal cometido de la educación es ayudar a nuestro alumnado a ser humano o cada vez más humano y la resolución de conflictos es una vía importante y vital en esta tarea, En suma, es educar para la paz (Trianes, 2012, pag 294).

Para lograr el desarrollo infantil es necesario que se involucre a la familia, la comunidad y las instituciones de una sociedad determinada; solo así podremos asegurar un desarrollo gradual, integral y oportuno. Con esto nos referimos a un desarrollo holístico, ya que trabajamos para que el niño sea atendido en sus diferentes aspectos: físico, afectivo, social y cognitivo.

La Educación Inicial asegura y fortalece la relación entre aprendizaje y desarrollo, aspectos necesarios para una educación de calidad.

Los niños aprenden siendo los principales actores de su proceso de aprendizaje, cada niño aprende desde sus características específicas, valores, actitudes, aptitudes y habilidades que lo convierten en un ser único e irreplicable.

Al considerar que cada niño tiene la oportunidad de descubrirse y descubrir el mundo, estamos considerando que el aprendizaje se da dentro de un proceso. El niño actúa en el ambiente, construye relaciones entre los objetos y las personas y modifica su propio comportamiento conforme a la realidad ambiental y a las construcciones internas acerca de la realidad, los niños aprenden por medio de la exploración y el juego dirigido por ellos mismos; por la misión de la educación (Calero, pag.66).

La propuesta es trabajar temas transversales y los organizadores que se relacionan con formación ciudadana con estrategias adecuadas.

### TEMAS TRANSVERSALES Y ORGANIZADORES

TEMAS TRANSVERSALES	ORGANIZADORES			
Educación Ciudadana	Derechos y responsabilidades	Participación	Concertación	Gobernabilidad democrática
Cultura Ecológica	Salud Integral			
Educación para La Equidad	Equidad de Género			
Identidad Regional Con Enfoque Intercultural	Autoestima y habilidades sociales	Afectividad		

Cada uno de estos temas transversales, se puede incluir la programación, con la finalidad de trabajar desde el aula diversas capacidades que nos permitirán contar con ciudadanos responsables, participativos, líderes democráticos, justos, que demuestren seguridad y confianza en todas las actividades que participen.

### COMPETENCIAS Y CAPACIDADES CIUDADANAS

COMPETENCIA	
<b>CONSTRUYE SU IDENTIDAD</b>	El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda -a su propio ritmo y criterio- ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros.
CAPACIDADES	
<b>SE VALORA A SÍ MISMO</b>	Reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.
<b>AUTORREGULA SUS EMOCIONES</b>	Reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.

**2.1.1.>ORGANIZADORES Y TEMAS TRANSVERSALES  
TEMA TRANSVERSAL: EDUCACION CIUDADANA  
ORGANIZADOR: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES**

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	<p><b>Construcción de la identidad personal</b> Ciudadanía, Derechos y responsabilidades. Participa en acciones relacionadas con los principales derechos del niño y niña identificándolos, valorando su importancia y asumiendo sus responsabilidades.</p>	<p>-&gt;Asume democráticamente algunas responsabilidades sencillas tales como: ordenar juguetes, materiales, loncheras...etc. -&gt;Reconoce y comenta sobre su derecho a ser llamado por su nombre. -&gt;Reconoce y comenta otros derechos relacionados con familia, afecto, salud, juego...etc. -&gt;Participa con ayuda en la difusión y defensa de derechos y responsabilidades. -&gt;Interactúa con diversas personas, reconociendo sus diferencias.</p>	<p>-&gt;Asume organizadamente y en forma democrática algunas responsabilidades dentro y fuera del aula. -&gt;Reconoce y argumenta que tiene el derecho a ser llamado por su nombre. -&gt;Participa activamente en la defensa de sus principales derechos y responsabilidades. -&gt;Identifica y comenta acciones que atenten contra sus derechos y la de los demás -&gt;Identifica y comenta situaciones de incumplimiento de responsabilidades. -&gt;Reconoce las diferencias de los demás al interactuar con diversas personas.</p>	<p>-&gt;Reconoce y argumenta la defensa de sus derechos. -&gt;Exige y argumenta cuando sus derechos son vulnerados. -&gt;Reconoce y asume las responsabilidades que tiene dentro y fuera del aula. -&gt;Exige argumentando el cumplimiento de responsabilidades -&gt;Dialoga sobre la importancia de la existencia de marcos normativos que amparan y sustentan la defensa de sus derechos. (Declaración universal e los derechos del niño (a); CPP.DCN) -&gt;Participa en la difusión de sus derechos y responsabilidades: conversatorios, asambleas, medios de comunicación, etc. -&gt;Reconoce las diferencias de los demás, al interactuar con diversas personas y comenta sobre ello.</p>
		<b>ACTITUDE</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	
	<p>-&gt;Interactúa con autonomía y seguridad, frente a los demás, al realizar tareas cotidianas y nuevas. -&gt;Respeto y es solidario con la diversidad, al interactuar con personas diferentes, con N.E.E. de otras culturas, etc. -&gt;Asume responsabilidades al integrar equipos de trabajos, brigadas, etc. en función al grupo y al aula. -&gt;Demuestra aceptación o rechazo, frente a las prácticas de crianza y trato del adulto; mediante la expresión gestual y verbal. -&gt;Demuestra solidaridad, tolerancia, sensibilidad, respeto, cooperación, ante las necesidades de los demás. -&gt;Demuestra agrado o desagrado por sus producciones, acepta sugerencias para mejorar y valora el trabajo de los demás.</p>	<p>-&gt;Promover mediante el juego el desarrollo de habilidades sociales. -&gt;Promover la asamblea de aula, noticia del día para fomentar el hábito de escucha y la tolerancia -&gt;Promover las entrevistas, uso de emisoras locales, periódicos murales, el respeto por su nivel de escritura, propuestas por los niños y niñas. -&gt;Encuentros de dramatizaciones en aula y con padres de familia. -&gt;Creando diversos textos en donde se aprecie la habilidad de escuchar y ser escuchado. -&gt;Reconocer sus fortalezas y dificultades. -&gt;Promover acuerdos antes de visitas, paseos, exposiciones, en actividades, etc. -&gt;Promover elecciones pequeñas a nivel de IE para elegir en forma democrática al delegado, municipio escolar, responsable de salud, entre otros de acuerdo a las necesidades del aula.</p>		

**ORGANIZADOR: PARTICIPACION**

		CAPACIDADE		
AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL	Identifica espacios de dialogo en el aula y participa en espacios democráticos en su aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt;Participa y comenta libremente sus necesidades e intereses.</li> <li>-&gt;Integran espacios democráticos en el aula con ayuda (asignación de responsabilidades, equipos de trabajo, etc.).</li> <li>-&gt;Identifica algunas instituciones de su comunidad y comenta los servicios que prestan.</li> <li>-&gt;Participa en las actividades en las que desea realizar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt;Expresa con claridad libremente sus necesidades ideas e intereses ante sus compañeros.</li> <li>-&gt;Identifica espacios de diálogo y participación en el aula.</li> <li>-&gt;Participa en espacios democráticos en el aula.</li> <li>-&gt;Identifica instituciones de su comunidad y comenta sobre la importancia de los servicios que prestan.</li> <li>-&gt;Identifica y comenta en forma sencilla sobre algunas instituciones que velan por la defensa de los derechos de los niños y niñas.</li> <li>-&gt;Toma decisiones en las actividades que desea realizar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt;Identifica espacios de dialogo y participación en el aula y comenta su importancia.</li> <li>-&gt;Participa activamente en espacios democráticos en su aula.</li> <li>-&gt;Expresa y aporta ideas con coherencia ante sus compañeros.</li> <li>-&gt;Elige y es elegido para integrar equipos de trabajo, brigadas, conducción de asambleas y otros, como espacios de ejercicio democrático.</li> <li>-&gt;Identifica a las instituciones públicas que brindan servicios a su comunidad, analizando y comentando sobre su importancia.</li> <li>-&gt;Identifica a las instituciones que velan por los derechos de los niños y niñas, los servicios que brindan y argumentan su importancia.</li> <li>-&gt;Reconoce personas representativas de su comunidad e interactúa con ellas, comentando sobre su labor y responsabilidades.</li> <li>-&gt;Toma decisiones en las actividades que desea realizar, argumentado sus preferencias.</li> </ul>
COMUNICACION	<b>Producción de textos</b> Produce textos, empleando trazos, grafismos o formas convencionales de escritura de manera libre y espontánea con sentido de lo que quiere comunicar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Construye colectivamente textos sencillos que son dictados al adulto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Produce con intencionalidad dibujos que tienen relación con la realidad para transmitir mensajes e ideas, sentimientos y conocimientos de lo vivido.</li> <li>-&gt; Construye colectivamente textos sencillos que son dictados al adulto.</li> <li>-&gt; Realiza afiches con participación de su familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Produce con intencionalidad dibujos que tienen relación con la realidad para transmitir mensajes e ideas, sentimientos y conocimientos de lo vivido.</li> <li>-&gt; Produce diferentes textos planificando el qué, para qué y cómo del texto, luego escribe su nombre</li> <li>-&gt; Construye colectivamente textos sencillos que son dictados al adulto.</li> <li>-&gt; Realiza afiches con participación de su familia.</li> </ul>
		<b>ESTRATEGIA</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Colabora en actividades de aula y del ámbito familiar, aportando ideas y asumiendo responsabilidades sencillas.</li> <li>-&gt; Participa con iniciativa, seguridad y agrado, en espacios democráticos en su aula y escuela, aportando ideas con libertad.</li> <li>-&gt; Demuestra interés, al entablar diálogo con los personajes representativos de su comunidad, en relación a sus funciones.</li> <li>-&gt; Demuestra alegría y disfruta de su derecho a elegir, ser elegido, a decidir sobre asuntos de su interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Realización de juegos que permitan asumir responsabilidades sencillas.</li> <li>-&gt; Promoviendo actividades de producción de textos: dictado a la docente, escribir por sí mismo sus normas para mejorar la convivencia.</li> <li>-&gt; Llenar el cuadro de responsabilidades en forma permanente.</li> <li>-&gt; Promover acciones de responsabilidad: delegado de la limpieza, alimentos, materiales, etc.</li> <li>-&gt; Realizando votaciones electorales al interior de la IE: Regidor de salud, orden, medio ambiente, entre otros.</li> <li>-&gt; Promoviendo la organización y autonomía de los niños y niñas en el cuadro de responsabilidades.</li> <li>-&gt; Realizar la agenda del día evaluando junto con los niños y niñas su ejecución.</li> </ul>			

**ORGANIZADOR: CONCERTACION.**

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADE		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	Aporta ideas para solucionar problemas existentes del aula y de la comunidad.	-> Aporta ideas para la solución de problemas existentes en el aula. -> Identifica conflictos presentes en las interrelaciones con sus compañeros de aula y dialoga sobre ellos. -> Menciona en forma sencilla algunos problemas de convivencia comunes existentes en su aula.	-> Elabora en grupo y con ayuda de las docentes soluciones frente a los desacuerdos existentes en el aula. -> Identifica conflictos presentes en las interrelaciones con sus compañeros de aula., escuela, en la familia y comunidad y dialoga sobre la importancia de solucionarlos. -> Menciona algunos problemas sociales comunes existentes en su escuela, comunidad y comenta sobre ellos.	-> Propone y elabora soluciones frente a los desacuerdos existentes en el aula, en grupo y con ayuda del docente de escuela. -> Identifica conflictos presentes en las interrelaciones con sus compañeros de aula de escuela, familia y comunidad y argumenta sobre la importancia de solucionarlos. -> Menciona problemas sociales comunes existentes en su comunidad y aporta ideas para su solución.
		<b>ACTITUDE:</b>	<b>ESTRATEGIA/</b>	
-> Se siente importante y seguro, al tomarse en cuenta sus ideas, aportes, comentarios. -> Disfruta de las condiciones adecuadas (clima de aula) para dialogar y tomar acuerdos, que garantizan la convivencia democrática.	-> Promover mediante la participación de los padres de familia con dramatizaciones sencillas las normas de convivencia. -> Buscar la participación de niños y niñas, ya sea con cuentos, canciones, rimas para que aporten ideas y lleguen a un acuerdo en común. -> Promover el uso del cuaderno viajero, donde los padres de familia y los niños (as) relatarán cuentos y anécdotas que luego serán compartidas en el aula. -> Promover asambleas en el aula para seleccionar las mejores soluciones a un problema.			

**ORGANIZADOR: GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.**

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADE			ESTRATEGIA
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
PERSONAL SOCIAL	<p><b>Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática.</b></p> <p>Participa en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte del grupo social.</p>	<p>-&gt;Participa con orientación de la profesora en la elaboración de algunas normas para el buen uso y conservación de bienes colectivos: libros de la biblioteca, juguetes, y otros materiales del aula.</p> <p>-&gt;Respeto las normas de convivencia en su aula.</p> <p>-&gt;Interactúa con diversas personas del ámbito familiar, comunal y religioso tomando parte de las actividades.</p> <p>-&gt;Aporta ideas para la solución de problemas existentes en el aula.</p> <p>-&gt;Asume algunas responsabilidades sencillas que le encargan los adultos.</p>	<p>-&gt;Participa en la elaboración de las normas de convivencia en el aula.</p> <p>-&gt;Elabora y respeta normas para el uso y conservación de bienes colectivos: libros de la biblioteca, juguetes y otros materiales.</p> <p>-&gt;Practica las normas de convivencia en su aula y pide que los demás las respeten.</p> <p>-&gt;Menciona manifestaciones democráticas existentes en el aula.</p> <p>-&gt;Interactúa con diversas personas del ámbito familiar, comunal y religioso tomando parte de las actividades.</p>	<p>-&gt;Elabora normas de convivencia consensuadas con sus pares en el aula para el uso y conservación de bienes colectivos: libros de la biblioteca, juguetes y otros materiales.</p> <p>-&gt;Participa en actividades individuales y colectivas del aula, equipo de trabajo, aportando ideas y siendo parte del grupo.</p> <p>-&gt;Practica las normas de convivencia propuestas en su aula, identificando los comportamientos socialmente aceptados.</p> <p>-&gt;Se organiza democráticamente, integrando brigadas, equipos de trabajo, asambleas, etc.</p> <p>-&gt;Promueven la convivencia democrática en su aula, escuela, familia y comunidad y contribuye a que los demás las respeten.</p> <p>-&gt;Comunica a sus compañeros las responsabilidades que cumplió al integrar brigadas, equipos de trabajo, otros.</p> <p>-&gt;Describe manifestaciones democráticas existentes en la familia y aula.</p>	<p>-&gt;Promover espacios para que los niños o niñas expresen lo que sienten y piensan.</p> <p>-&gt;Participa en diferentes momentos, la docente negocia las actividades con los niños y con las niñas preguntándoles en diferente momento: ¿qué vamos a hacer? ¿cómo lo vamos hacer y ¿para qué lo vamos hacer?</p> <p>-&gt;Dice lo que siente y piensa de manera natural en diferentes momentos de la vida.</p> <p>-&gt;Participa de manera libre en el desarrollo de las diferentes actividades: juego libre.</p> <p>-&gt;Participa en diferentes actividades.</p> <p>-&gt;Se realizan dinámicas para escuchar a todos y tomar en cuenta las ideas de todos los compañeros: lluvia de ideas, sector de sugerencias, el cartel de los problemas para posibles proyectos, etc.</p>
		<p><b>ACTITUD</b></p> <p>-&gt;Muestra su agrado o desagrado, frente a algunas actitudes democráticas o autoritarias. En forma gestual y/o verbal.</p> <p>-&gt;Muestra una actitud democrática en diferentes situaciones de su vida en el aula.</p> <p>-&gt;Demuestra alegría al vivir en un ambiente de armonía y tranquilidad.</p> <p>-&gt;Muestra su aceptación o rechazo por las prácticas democráticas o autoritarias. En forma verbal.</p> <p>-&gt;Asume una actitud democrática en diferentes situaciones de su vida cotidiana.</p> <p>-&gt;Demuestra alegría y satisfacción, al vivir y ayudar a mantener un ambiente de armonía y tranquilidad.</p>			

**TEMA TRANSVERSAL: CULTURA ECOLÓGICA**  
**ORGANIZADOR: SALUD INTEGRAL**

ÁREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADES		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	<p><b>Construcción de la identidad personal y autonomía</b>                      Actúa con seguridad, iniciativa y confianza en sí mismo, mostrando autonomía en las actividades cotidianas de juego, alimentación e higiene, cuidando su integridad física.</p>	<p>-&gt;Participa en acciones de higiene en preservación de su salud: Aseo y Refrigerio.                      -&gt;Dialoga sobre la importancia de conocer los alimentos que consumimos (tipos de alimentos, formas de consumirlos, limpieza, higiene, etc.)                      -&gt;Participa activamente en las acciones diarias de alimentación, higiene, juego, y descanso, con el apoyo que necesita.                      -&gt;Identifica personas y se expresa sobre situaciones que representan peligro para su integridad física y emocional.                      -&gt;Identifica alimentos nutritivos y no nutritivos que él consume y dialoga brevemente sobre ello.</p>	<p>-&gt;Participa activamente en las actividades diarias de alimentación, higiene, juego, y descanso, solicitando apoyo cuando lo necesita.                      -&gt;Practica hábitos de higiene personal y de su medio, en preservación de su salud, en la familia y escuela.                      -&gt;Identifica y dialoga sobre la importancia de los alimentos que consumen (tipos de alimentos, formas de consumirlos, limpieza, higiene, caducidad...etc.)                      -&gt;Identifica personas y dialoga sobre situaciones que representan peligro para su integridad física y emocional y la de los demás.</p>	<p>-&gt;Practica hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal utilizando adecuadamente los espacios y materiales necesarios.                      -&gt;Práctica hábitos de higiene en preservación de su salud, familia y escuela.                      -&gt;Identifica y dialoga sobre los alimentos que consumen (tipos de alimentos, formas de consumirlos, limpieza, higiene, caducidad, etc.)                      -&gt;Identifica personas y argumenta sobre situaciones que representan peligro para su integridad física y emocional, discriminándolas de aquellas que ofrecen peligro.                      -&gt;Menciona algunas medidas de prevención que garanticen su integridad física y emocional y la de los demás.</p>
	<p><b>Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática</b>                      Participa en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte de un grupo social</p>	<p>-&gt;Se inicia en la práctica de hábitos sociales: ordenar loncheras, individuales, respetar los momentos de refrigerio, aseo, escuchar, prestar atención, etc.</p>	<p>-&gt;Practica hábitos sociales de convivencia democrática: escuchar, pedir la palabra, esperar turno, agradecer y cumplir compromisos, Repartir y Ordenar loncheras, individuales, respetar los momentos de refrigerio, aseo.                      -&gt;Elabora y asume normas de convivencia para el cuidado de su cuerpo con y para su grupo, en función a sus necesidades.</p>	<p>-&gt;Elabora con el grupo y la docente acuerdos que respeta y hace respetar.                      -&gt;Elabora, asume y hace respetar normas de convivencia, para el cuidado de su cuerpo, en función a sus necesidades: aseo, refrigerio, salud física y mental.</p>

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

<p><b>CIENCIA Y AMBIENTE</b></p>	<p><b>Cuerpo humano y conservación de la salud</b> Practica con agrado hábitos de alimentación, higiene y cuidado de su cuerpo, reconociendo su importancia para conservar su salud</p>	<p>-&gt; Demuestra progresivamente hábitos alimenticios para el aprovechamiento de los alimentos que ingiere: mastica bien los alimentos antes de ingerirlos y consume líquidos variados.</p> <p>-&gt; Demuestra progresivamente hábitos de higiene personal para el cuidado de su salud: lavado de manos antes y después de tomar los alimentos, cepillado de dientes</p>	<p>-&gt; Reconoce alimentos nutritivos y no nutritivos.</p> <p>-&gt; Demuestra progresivamente hábitos alimenticios para el aprovechamiento de los alimentos que ingiere: mastica bien los alimentos antes de ingerirlos y consume líquidos variados, utilizando adecuadamente los utensilios.</p> <p>-&gt; Practica hábitos de higiene personal para el cuidado de su salud: lavado de manos antes y después de tomar los alimentos, de usar los servicios higiénicos, cepillado de dientes.</p>	<p>-&gt; Investiga sobre los alimentos nutritivos y no nutritivos.</p> <p>-&gt; Demuestra hábitos alimenticios para el aprovechamiento de los alimentos que ingiere él y sus compañeros: utiliza los cubiertos participando en la hora de la alimentación familiar, escolar.</p> <p>-&gt; Argumenta sobre la importancia de practicar hábitos alimenticios, para la conservación de su salud.</p> <p>-&gt; Practica hábitos de higiene personal reconociendo su importancia para el cuidado de su salud: cepillado de dientes, baño diario, cambio de ropa.</p>
<p><b>ACTITUDE</b></p>		<p><b>ESTRATEGIA/</b></p>		
<p>-&gt; Realizar juegos y talleres que permitan familiarizarse y vivenciar el consumo de los alimentos nutritivos y no nutritivos.</p> <p>-&gt; Realizar actividades de rutina: lavado de manos, uso de individuales, servilletas, cubiertos.</p> <p>-&gt; En equipos de trabajo se organizan en cuadro de responsabilidades desarrollando la iniciativa y autonomía de los niños y niñas: grupo de aseo, reparto de loncheras, individuales, etc.</p> <p>-&gt; Creando afiches, slogans, motivadores para el consumo de alimentos nutritivos (estrategia: el niño dicta la docente escribe) y los publican en los lugares más significativos de su aula e I.E. que los niños y niñas elijan.</p> <p>-&gt; Realizar visitas y entrevistas a profesionales de salud de la comunidad.</p> <p>-&gt; Realizar dramatizaciones con participación de los padres y madres de familia.</p> <p>-&gt; Encuentro y exposición de dibujo, pintura, collage, modelado, etc.</p> <p>-&gt; Organizando encuentros, ferias, festivales de mini chefs, preparan platos ricos, baratos y nutritivos.</p> <p>-&gt; Crear y publicar textos literarios acerca del cuidado de la salud y calidad de vida.</p> <p>-&gt; Clasificar los alimentos nutritivos y mejores prácticas en un álbum.</p> <p>-&gt; Planificar proyectos sobre alimentos saludables, involucrando a aliados estratégicos: hospitales, municipalidad, cámara de comercio y producción, ONG, etc.</p> <p>-&gt; Con la participación activa de los niños y niñas invitar al aula e I.E. a profesionales de la salud: nutricionistas, médicos, odontólogos.</p> <p>-&gt; Elaborar álbumes, sobre alimentos nutritivos, plantas medicinales y mejores prácticas de alimentación; con la participación de los padres y madres de familia.</p> <p>-&gt; Organizar campañas de limpieza, encuentro de aulas e Instituciones limpias y saludables, día del lavado de manos, loncheras nutritivas, etc.</p> <p>-&gt; Crear espacios de afectividad en el aula: abrazo, mensajes positivos, etc.</p> <p>-&gt; Espacios de control de emociones, a través de estudio de casos, dinámicas, resolución de conflictos.</p> <p>-&gt; Muestra autonomía en sus hábitos y disposición para aprender.</p> <p>-&gt; Demuestra preferencia por algunas actividades de juego, aseo, alimentación y disfruta de ellas.</p> <p>-&gt; Busca soluciones ante situaciones problemáticas, solicitando apoyo cuando lo necesita.</p> <p>-&gt; Muestra disposición para tomar acuerdos en situaciones de conflicto, eligiendo entre varias opciones respuestas no violentas.</p> <p>-&gt; Muestra disposición para alimentarse saludablemente.</p> <p>-&gt; Demuestra y verbaliza su agrado o desagrado, en relación al consumo de alimentos saludables.</p> <p>-&gt; Asume con agrado responsabilidades en los momentos de aseo, refrigerio y en la conservación de ambientes limpios y saludables.</p> <p>-&gt; Demuestra interés y preocupación por algunos problemas de aseo, alimentación contaminación ambiental, que afectan su salud y la de los demás.</p>				

**TEMA TRANSVERSAL: EDUCACION PARA LA EQUIDAD**  
**ORGANIZADOR: EQUIDAD DE GÉNERO**

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADE		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL	<p><b>Construcción de la identidad personal y autonomía</b>                      Se identifica como niño o niña reconociendo y valorando sus características físicas y afectivas, respetando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Se reconoce como niño o niña identificando las características que lo diferencian de su sexo opuesto.</li> <li>-&gt; Se relaciona con hombres y mujeres de su aula e institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Se reconoce como niño o niña identificando las características que lo diferencian con su sexo opuesto.</li> <li>-&gt; Se relaciona con sus compañeros de aula participando de los juegos y actividades respetando las ideas y aportes de los demás y sin discriminaciones.</li> <li>-&gt; Dialoga sobre las relaciones de género que se aplican varón y mujer.</li> <li>-&gt; Comenta sobre la igualdad de oportunidades que tienen los hombres y mujeres de su aula e institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Se reconoce como niño o niña, identificando las características que lo diferencian con su sexo opuesto.</li> <li>-&gt; Valora sus características físicas.</li> <li>-&gt; Identifica relaciones entre compañeros de diferente sexo y de su propio sexo.</li> <li>-&gt; Reconoce la igualdad de oportunidades que tienen los hombres y mujeres en la familia, el aula y la institución.</li> </ul>
	<p><b>Construcción de la identidad personal y autonomía.</b> Actúa con seguridad, iniciativa y confianza en sí mismo mostrando autonomía en las actividades cotidianas de juego, alimentación, higiene, cuidando su integridad física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Cumple responsabilidades sencillas de orden y limpieza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Se relaciona con los demás interactuando con sus compañeros y otras personas de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Decide las actividades que desea realizar fundamentando sus preferencias.</li> </ul>
PERSONAL SOCIAL	<p><b>Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática</b>                      Participa en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte de un grupo social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Participa en diversas actividades del aula en grupos de varones y mujeres.</li> <li>-&gt; Identifica a los miembros de su familia, así como los roles que asumen dentro de su hogar.</li> <li>-&gt; Menciona algunos problemas sociales presentes en la familia en donde no se respeta la equidad de género.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Participa en diversas actividades del aula en grupos de varones y mujeres.</li> <li>-&gt; Reconoce el rol que desempeñan los miembros de la familia, valorando sus aportes a la sociedad.</li> <li>-&gt; Practica las normas de convivencia propuestas en el aula identificando los comportamientos socialmente aceptados.</li> <li>-&gt; Interactúa con las personas de su familia, escuela y comunidad sin distinción alguna en convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Participa en diversas actividades del aula en grupos de varones y mujeres.</li> <li>-&gt; Reconoce el rol que desempeñan los miembros de la familia, valorando sus aportes a la sociedad.</li> <li>-&gt; Practica las normas de convivencia propuestas en el aula identificando los comportamientos socialmente aceptados.</li> <li>-&gt; Interactúa con las personas de su familia, escuela y comunidad sin distinción alguna en convivencia.</li> </ul>

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

ACTITUDE	ESTRATEGIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Se relaciona con todos los niños y niñas.</li> <li>-&gt; Muestra disposición para integrarse con niños de otro sexo.</li> <li>-&gt; Interactúa con las personas de su familia, escuela, comunidad sin distinción alguna en convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-&gt; Mediante juegos, dramatizaciones.</li> <li>-&gt; Fomentar trabajos de equipo en el aula, integrando niños y niñas.</li> <li>-&gt; Participar en diferentes actividades en donde los niños y niñas puedan decir lo que sienten y piensan.</li> <li>-&gt; Promover el correo escolar, en el aula o entre Instituciones cercanas, en donde los niños puedan expresar sus sentimientos y emociones de diferentes formas: dibujos, dicten cartas, entre otros.</li> <li>-&gt; Promover encuentros deportivos en los cuales los niños y niñas participen jugando todos los deportes.</li> <li>-&gt; Realizar la cuenta - cuentos, trabajando diversos textos que evidencien la equidad de género.</li> <li>-&gt; Tener en cuenta en el cuadro de responsabilidades tareas iguales para todos según sus posibilidades.</li> </ul>

**TEMA TRANSVERSAL: IDENTIDAD REGIONAL CON ENFOQUE CULTURAL**  
**ORGANIZADOR: AUTOESTIMA Y HABILIDADES SOCIALES**

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADE		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL	<p><b>Construcción de las relaciones de convivencia democrática</b> Participa en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte de un grupo social.</p>	<p>-&gt; Interactúa con diversas personas del ámbito familiar, comunal y religioso, tomando parte de las actividades. -&gt; Incorpora en su accionar hábitos sociales de convivencia: escuchar, pedir la palabra, esperar turno, agradecer, cumplir acuerdos, etc. -&gt; Regula su comportamiento en función de explicación del adulto: se calma con facilidad.</p>	<p>-&gt; Interactúa con diversas personas del ámbito familiar, comunal y religioso, tomando parte de las actividades. -&gt; Practica hábitos sociales de convivencia: escuchar, pedir la palabra, esperar turno, agradecer, y cumplir acuerdos. -&gt; Elabora normas de convivencia con y para su grupo.</p>	<p>-&gt; Participa en actividades individuales o colectivas del ámbito familiar, de aula, equipo de trabajo, aportando ideas y siendo parte del grupo. -&gt; Elabora con la docente acuerdos y hace que se respeten. -&gt; Respeta normas de convivencia y reconoce comportamientos y actitudes socialmente aceptados en el grupo social.</p>
		<p>-&gt; Utiliza ambientes y materiales para recrear sus representaciones mediante la dramatización.</p>	<p>-&gt; Incorpora el lenguaje y la expresión dramática en su vida cotidiana como una forma de socialización: juega asumiendo roles.</p>	<p>-&gt; Incorpora como parte de su lenguaje expresivo la dramatización en su vida cotidiana como una forma de socialización</p>
COMUNICACION	<p><b>Expresión y apreciación artística</b> Expresa espontáneamente y con placer, sus emociones y sentimientos, a través del lenguaje plástico, dramático o musical que le permite mayor creación e innovación.</p>	<p><b>ESTRATEGIA</b></p> <p>-&gt; Promover mediante en juego el desarrollo de habilidades sociales. -&gt; Promover la propuesta por ellos de normas de convivencia, cartel de responsabilidades y que estos se pueden mejorar y otros suprimir según sea el avance del respeto y compromiso de los niños y niñas. -&gt; Promover las entrevistas, uso de emisoras locales, periódicos murales, el respeto por su nivel de escritura. Propuestos por los niños y niñas. -&gt; Encuentros de dramatizaciones en aula, y con padres. -&gt; Crear diversos textos en donde se aprecie la habilidad de escuchar y ser escuchado. -&gt; Evaluar permanentemente con ellos los acuerdos. -&gt; Promover acuerdos antes de visitas, paseos, exposiciones, en actividades, etc.</p>		
<p><b>ACTITUDE:</b></p> <p>-&gt; Muestra disposición e interés en la participación de diferentes actividades de su comunidad y las disfruta. -&gt; Cumple los acuerdos con buen ánimo. -&gt; Manifiesta estados de ánimo, mediante diferentes expresiones artísticas, expresando su agrado o desagrado. -&gt; Muestra aprecio por su producción y las que realizan sus compañeros.</p>		<p><b>ESTRATEGIA</b></p> <p>-&gt; Promover mediante en juego el desarrollo de habilidades sociales. -&gt; Promover la propuesta por ellos de normas de convivencia, cartel de responsabilidades y que estos se pueden mejorar y otros suprimir según sea el avance del respeto y compromiso de los niños y niñas. -&gt; Promover las entrevistas, uso de emisoras locales, periódicos murales, el respeto por su nivel de escritura. Propuestos por los niños y niñas. -&gt; Encuentros de dramatizaciones en aula, y con padres. -&gt; Crear diversos textos en donde se aprecie la habilidad de escuchar y ser escuchado. -&gt; Evaluar permanentemente con ellos los acuerdos. -&gt; Promover acuerdos antes de visitas, paseos, exposiciones, en actividades, etc.</p>		

**ORGANIZADOR: AFECTIVIDAD**

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADE		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
PERSONAL SOCIAL	<p><b>Construcción de la identidad personal y autonomía</b> Se identifica como niño o niña, reconociendo y valorando sus características físicas y afectivas, respetando las diferencias.</p>	<p>-&gt;Participa de diversas actividades reconociendo sus cualidades, características y limitaciones. -&gt;Reconoce su derecho a ser llamado por su nombre. -&gt;Comunica sus sentimientos, emociones, preferencias e intereses. -&gt;Escoge las actividades que desea realizar. -&gt;Realiza actividades demostrando autonomía.</p>	<p>-&gt;Identifica sus cualidades, características y limitaciones de su propio cuerpo vivenciando de manera autónoma diversas actividades. -&gt;Reconoce su derecho a ser llamado por su nombre y pide que lo escuchen y respeten. -&gt;Comunica sus sentimientos, emociones, preferencias e intereses y el de los demás. -&gt;Interactúa con seguridad frente a los demás y al realizar tareas cotidianas y nuevas. -&gt;Decide las actividades que desea realizar fundamentando sus preferencias. -&gt;Realiza actividades, resolviendo problemas de manera autónoma explicando las soluciones.</p>	<p>-&gt;Identifica sus cualidades, características y limitaciones de su propio cuerpo vivenciando de manera autónoma diversas actividades. -&gt;Reconoce su derecho a ser llamado por su nombre y pide que lo escuchen y respeten. -&gt;Comunica sus sentimientos, emociones, preferencias e intereses y el de los demás. -&gt;Interactúa con seguridad frente a los demás y al realizar tareas cotidianas y nuevas. -&gt;Decide las actividades que desea realizar fundamentando sus preferencias. -&gt;Realiza actividades, resolviendo problemas de manera autónoma explicando las soluciones.</p>
PERSONAL SOCIAL	<p><b>Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática</b> Participa en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte de un grupo social.</p>	<p>-&gt;Elabora con el grupo y la docente acuerdos que hace respetar</p>	<p>-&gt;Participa en actividades individuales o colectivas del ámbito familiar, de aula, equipo de trabajo, aportando ideas y siendo parte del grupo. -&gt;Elabora con el grupo y la docente acuerdos que hace respetar.</p>	<p>-&gt; Participa en actividades individuales o colectivas del ámbito familiar, de aula, equipo de trabajo, aportando ideas y siendo parte del grupo. -&gt; Elabora con el grupo y la docente acuerdos que hace respetar.</p>

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADE		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
COMUNICACION	<p><b>Expresión y comprensión oral</b> Expresa espontáneamente en su lengua materna sus necesidades, sentimientos, deseos, ideas y experiencias, escuchando y demostrando comprensión a lo que le dicen otras personas.</p>	<p>-&gt;Elabora oraciones completas y compuestas que expresan con claridad sus sentimientos, deseos intereses y necesidades, verbalizándolas con una correcta pronunciación. -&gt;Utiliza progresivamente algunas normas de comunicación verbal. -&gt;Comprende las consignas brindadas por la docente y las realiza.</p>	<p>-&gt; Escucha cuando otros hablan, dialogando sobre los aspectos que le interesan del tema. -&gt;Elabora oraciones completas y compuestas que expresan con claridad sus deseos intereses y necesidades, verbalizándolas con una correcta pronunciación y estructuración, utilizando nuevas palabras. -&gt; Utiliza progresivamente algunas normas de comunicación verbal.</p>	<p>-&gt; Escucha cuando otros hablan, dialogando sobre los aspectos que le interesan del tema. -&gt;Elabora oraciones completas y compuestas que expresan con claridad sus deseos intereses y necesidades, verbalizándolas con una correcta pronunciación y estructuración, utilizando nuevas palabras. -&gt; Utiliza progresivamente algunas normas de comunicación verbal.</p>
	<p><b>Comprensión de textos</b> Comprende e interpreta mensajes, de diferentes imágenes y textos verbales de su entorno, expresando con claridad y espontaneidad sus ideas.</p>	<p>-&gt;Comprende y explica diferentes situaciones de textos leídos de su tradición cultural respondiendo a preguntas sencillas. -&gt;Elige textos diversos de su agrado y los “lee” autónomamente, utilizando la biblioteca como medio de información.</p>	<p>-&gt; Comprende y explica diferentes situaciones de textos leídos de su tradición cultural respondiendo a preguntas y argumentando sus respuestas sobre lo leído. -&gt;Elige textos diversos de su agrado y los “lee” autónomamente, utilizando la biblioteca como medio de información. -&gt;Asume compromisos teniendo en cuenta el mensaje de cada texto leído.</p>	<p>-&gt; Comprende y explica diferentes situaciones de textos leídos de su tradición cultural respondiendo a preguntas y argumentando sus respuestas sobre lo leído. -&gt;Elige textos diversos de su agrado y los “lee” autónomamente, utilizando la biblioteca como medio de información. -&gt;Asume compromisos teniendo en cuenta el mensaje de cada texto leído.</p>
	<p><b>Producción de textos</b> Produce textos, empleando trazos, grafismos o formas convencionales de escritura de manera libre y espontánea con sentido de lo que quiere comunicar.</p>	<p>-&gt;Produce con intencionalidad dibujos que tienen relación con la realidad para transmitir mensajes e ideas, sentimientos y conocimientos de lo vivido. -&gt;Da su opinión sobre diferentes textos elaborados por él y por sus compañeros. -&gt;Construye colectivamente textos sencillos que son dictados al adulto.</p>	<p>-&gt; Produce con intencionalidad dibujos que tienen relación con la realidad para transmitir mensajes e ideas, sentimientos y conocimientos de lo vivido. -&gt;Da su opinión sobre diferentes textos elaborados por él y por sus compañeros. -&gt;Produce diferentes textos planificando el qué, para qué y cómo del texto, luego escribe su nombre. -&gt;Construye colectivamente textos sencillos que son dictados al adulto.</p>	<p>-&gt; Produce con intencionalidad dibujos que tienen relación con la realidad para transmitir mensajes e ideas, sentimientos y conocimientos de lo vivido. -&gt;Da su opinión sobre diferentes textos elaborados por él y por sus compañeros. -&gt;Produce diferentes textos planificando el qué, para qué y cómo del texto, luego escribe su nombre. -&gt;Construye colectivamente textos sencillos que son dictados al adulto.</p>
		<b>ESTRATEGIA</b>		
->	Muestra disposición e interés en la participación de diferentes actividades de su comunidad y las disfruta.	Planificar en tu programación curricular: el día del abrazo, día del juego, día del beso, día de las palabras mágicas, día del dibujo a mi mejor amigo, etc.		
->	Cumple los acuerdos con buen ánimo.	Realizar dramatizaciones con los niños y niñas con participación de los padres y madres de familia.		
->	Manifiesta estados de ánimo, mediante diferentes expresiones artísticas,			

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

AREA	ORGANIZADOR/LOGRO DE APRENDIZAJE	CAPACIDADE		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
->	expresando su agrado o desagrado. Muestra aprecio por su producción y las que realizan sus compañeros.	-> -> -> ->	-> -> -> ->	-> -> -> -> -> -> -> ->

## 2.1.4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE

Los niños y las niñas traen consigo vivencias y aprendizajes adquiridos en su entorno a través del juego e interrelación con en el aula. La docente hace uso de su creatividad para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta los intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de los niños y las niñas, planteando estrategias para la generación de nuevos conocimientos, de este modo, se convierten en aprendizajes significativos. Para la aplicación de la Propuesta se proponen actividades considerando los siguientes planteamientos:

METODOLOGIA/ ESTRATEGIAS	MEDIOS Y MATERIALES	MANEJO DE LA PROPUESTA CURRICULA
<p><b><u>NOTICIA DEL DI</u></b> La docente busca un espacio en las rutinas para que el niño (a) exprese lo acontecido ya sea en su casa en la comunidad de preferencia de interés para todo el grupo.</p>	<p>Dialogo, lo que el niño trae para compartir.</p>	<p>Rutinas de trabajo.</p>
<p><b><u>ASAMBLEA DE AU</u></b> En la jornada diaria la docente propone a los niños sentarse en círculo junto a ella para promover un dialogo oportuno, con la intención de mejorar las habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir).</p>	<p>Alfombras, almohadas o cojines.</p>	<p>Programación diaria.</p>
<p><b><u>ESTUDIO DE CAS</u></b> Mediante dramatizaciones sencillas, tanto con padres y niños/as. Se presenta un caso sencillo que sea de interés del niño en donde se refleje la necesidad de formarse con valores, como ciudadanos y luchar contra la corrupción a través de acciones que se evidencian en los casos y que de ahí parten las bases para la reconocer acciones negativas y prevenir.</p>	<p>Títeres de todo tipo.</p>	<p>Estrategias a tener en cuenta en la unidad didáctica.</p>
<p><b><u>LECTURA DIIIMÁGENES ` NOTICIA!</u></b> La docente por medio de esta estrategia busca estimular en el niño la necesidad de reconocer acciones que están en contra de acciones legales, opinando y argumentando.</p>	<p>Láminas y recortes seleccionados.</p>	<p>A tener en cuenta en la planificación curricular.</p>

Se sugiere también...

- > Observar un texto literario, un problema matemático o una situación social incorporar temáticas de ciudadanía haciendo uso de las asambleas, dinámicas, juego simbólico, debates, dramatizaciones, mimo.

- > Enseñar a observar, despertando la curiosidad de su entorno que le permita fijar la atención, discriminar elementos, relacionarlos, e interpretarlos, a partir de visitas, paseos, análisis de casos, entrevistas.
- > Hacer uso de la pregunta para provocar dudas, vacíos, problemas, hipótesis, respecto al conocimiento en cuestión, incorporando los debates, la noticia del día, videos.

### **Ejemplo:**

La vida cotidiana como situaciones de aprendizaje: Corrupción, Vigilancia Ciudadana, Participación, Rendición de Cuentas, Transparencia, Verdad, Honestidad, Honradez, información, etc.

### **Ä>Corrupción**

En la asamblea del aula, se ha detectado que algunos niños y niñas no respetan las áreas verdes (pisan las plantas). Luego de asumir sus compromisos para mejorar dicho comportamiento; el niño responsable de monitorear que éstos cumplan, en la hora del recreo, descubre que Pablito está maltratando las plantas. Le llamó la atención, pero no le hizo caso. Entonces decide comunicárselo a la profesora. Pablito corre tras él y le pide que no lo delate, a cambio, le ofrece prestarle su pelota para que juegue.

El grupo de los «Campeones», Jorge es el responsable de repartir los materiales, casi todos trabajan colaborativamente, a excepción de Carmen, que no está asumiendo la responsabilidad, a pesar de ser integrante del grupo. Jorge la está observando y le llama la atención. Carmen para que no diga nada, le ofrece hacerle su tarea.

### **Ä>Vigilancia ciudadana:**

Semanalmente, los niños y niñas del aula se organizan para asumir responsabilidades por grupos. La profesora, les informa detalladamente las funciones que tienen que desempeñar, además de otras que los mismos niños y niñas participativamente aportan. Con esta información todos estarán atentos y pendientes que cumplan con sus funciones.

**Ä>Participación:**

La voluntad y decisión de los niños, niñas para conformar las diferentes brigadas escolares: cuidado del agua, defensa civil, ahorro de energía, cuidado de áreas verdes, etc., contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos.

**Ä>Rendición de Cuentas:**

Culminada la semana de haber asumido determinadas responsabilidades. Cada grupo informa al aula de su actuar en el desempeño de las funciones asignadas.

**Ä>Transparencia:**

La rendición de cuentas de sus desempeños en los grupos para identificar con veracidad los logros y dificultades, sin ocultar ningún detalle.

**Ä>Verdad:**

Diego, pateó a Brayan para quitarle su pelota, Brayan llorando le da las quejas a la profesora, al ver esto Diego suelta la pelota y corre ante el llamado de la profesora. Ante las averiguaciones de la profesora Diego insiste en que él no había pateado. La profesora le habla con paciencia, cariño, comprensión, pero sin llegar a justificar la acción. Finalmente, Diego dice la verdad y asume su responsabilidad.

**Ä>Honestidad:**

Doris en la hora del recreo, encuentra un carrito, recorre algunos lugares indagando por el dueño, al no encontrarlo se dirige a la dirección para entregarlo. Se le comunica que en cuanto los niños y niñas entren a sus aulas se buscará al dueño. Antes de la salida se llama a Doris para que constate que el carrito fue entregado a su dueño.

**Ä>Información:**

Los niños y niñas, deben tener pleno conocimiento de sus derechos, que los vivencien en el aula, escuela, etc., así como también de sus deberes, compromisos y responsabilidades. Se les debe informar de las obligaciones que tienen los demás en el cumplimiento de sus responsabilidades.

□>**Honradez:**

Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, integridad respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive. Al sujeto cuya principal cualidad es la honradez se le llama honrado y se le distinguirá básicamente por cuatro cuestiones fundamentales: manejo de sus actos con absoluta y total sinceridad, propiedad al obrar, transparencia y calidad humana.

### 2.1.5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación, en este proceso caracteriza uno de los elementos del currículo necesarios para promover aprendizajes significativos, pero en la actualidad se puede decir que se ha implementado en las aulas, innovaciones respecto a las estrategias de enseñanza aprendizaje; sin embargo, la evaluación sigue siendo tradicional y a veces la menos importante.

El paradigma socio crítico valora la evaluación en el proceso y en el producto (Ministerio de Educación, 2009). La incidencia de estos dos aspectos en el sistema educativo formal queda claramente reflejada por las diversas normas existentes al respecto, por su influencia en la planificación del trabajo docente, en la actividad en el espacio educativo y en la actividad reflexiva posterior.

Actualmente, el aprendizaje y la evaluación deben tomar en consideración el desarrollo del propio estudiante, es decir, sus expectativas, su nivel inicial, sus estilos de aprendizaje, sus ritmos e intereses, sus necesidades y proyección futura. Desde esta perspectiva, el reto de la evaluación es cómo debe plantearse para ser congruente con las teorías que se propugnan para un aprendizaje significativo, en una formación basada en competencias respetando las peculiaridades individuales y culturales del estudiante y sus necesidades.

Sin embargo, focalizando más nuestra atención en la acción educativa y, en ella, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entendemos como evaluación del aprendizaje al proceso permanente de obtención, análisis y valoración de la información relativa a los procesos de aprendizaje y sus resultados con la finalidad de proponer medidas de apoyo, reajuste, reorientación y retroalimentación a los procesos de aprendizaje, y donde el docente y los estudiantes crean relaciones

interactivas, reflexionando, investigando el cómo aprenden más allá del resultado a obtener.

La evaluación del aprendizaje es un factor fundamental para garantizar la calidad de la educación. Es un elemento articulador del sistema en todos sus niveles, desde la educación básica hasta la educación superior; un mecanismo para hacer seguimiento a las etapas inherentes a los procesos educativos; una fuente de información para conocer los desarrollos, alcances, logros y debilidades de los resultados de la enseñanza y aprendizaje, y una posibilidad de innovar en los modelos pedagógicos.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible, que forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje y tiene la finalidad de reflexionar para emitir juicios de valores para tomar decisiones oportunas y pertinentes para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. En la propuesta se plantea la evaluación que involucra a los estudiantes, para que puedan participar de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación con enfoque reflexivo y crítico.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACION**

Son los recursos pedagógicos que nos permiten recoger la información necesaria, que deben ser aplicados en función a las necesidades, intereses, características de los niños y niñas, promoviendo un clima de confianza para que se expresen con espontaneidad, sin presiones para que la información que se recoge no sea distorsionada.

En el siguiente cuadro (McKerman, 2001) resumiremos algunas técnicas e instrumentos que se debe tener en cuenta en el proceso de evaluación de la presente propuesta:

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Observación:</b> Consiste en describir los comportamientos, destrezas y habilidades de los estudiantes, utilizando la percepción visual.</p>	<p><b>Lista de cotejo:</b> Se utiliza para determinar si la competencia existe o no en el estudiante. Se aplica al inicio para saber con qué aprendizajes cuenta y al final para conocer los aprendizajes logrados.</p> <p><b>Guía de observación:</b> Sirve para recoger información sobre el comportamiento cotidiano de los estudiantes.</p>
<p><b>Entrevista:</b> Es una conversación directa y planificada que se realiza con el propósito de recoger información acerca de las actitudes, intereses, habilidades, destrezas y otros aspectos del desarrollo de los estudiantes.</p>	<p><b>Ficha de matrícula:</b> Sirve para recoger datos personales del estudiante.</p> <p><b>Ficha de entrevista:</b> Elaboradas por el docente para recoger información específica.</p>
<p><b>Socidrama:</b> Se constituye como la actuación con acciones, gestos y palabras en que un grupo representa algún problema o situación de su vida real.</p>	<p><b>Registro anecdótico:</b> Sirve para registrar conductas específicas.</p>
<p><b>Cuestionario:</b> Es la presentación de preguntas estructuradas que demanda una respuesta verbal escrita o gráfica del estudiante para recoger información sobre su aprendizaje.</p>	<p><b>Pruebas objetivas:</b> Proporcionan información suficiente respecto del manejo de información (contenidos conceptuales) y de habilidades y destrezas (contenidos procedimentales).</p>

En la propuesta se da especial tratamiento al uso diario del Registro Anecdótico lo cual permitirá realizar un seguimiento de los procesos que vivencia cada estudiante para aprender.

## 2.2.

# EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

## NIVEL PRIMARIA



**Taller de Validación de la Propuesta Curricular y Pedagógica  
Niños y Niñas de Educación Primaria Dialogando en Trabajo en Equipo**

## 2.2.1. > FUNDAMENTACIÓN

### a) > IMPORTANCIA

La educación para la ciudadanía en el III y IV ciclo de formación básica consolida la identidad y comienza la socialización con sus pares y su inserción en una sociedad que está regida por normas las cuales el estudiante debe asumir por voluntad propia y por imitación de los modelos, por ejemplo, los padres, los docentes, los líderes comunitarios.

Por ello, en esta fase se tratan aspectos como conocimiento cívico, político, el funcionamiento de un gobierno constitucional; los derechos y el funcionamiento de las instituciones democráticas para desarrollar su habilidad de análisis y crítica sobre los hechos políticos que acontecen en su territorio, así como “que el estudiante pueda resolver conflictos dentro de un grupo” (Fernández L. , 2015).

Entonces requiere desarrollar la autoestima, la afectividad, la autonomía personal en sus relaciones con los demás; una actitud de rechazo a la violencia, los prejuicios y estereotipos; habilidades emocionales, comunicativas y sociales “para actuar con autonomía en la vida cotidiana y participar activamente en las relaciones de grupos, mostrando actitudes generosas y constructivas”, actuar con valores y reconocer la diversidad (Santisteban y Pagés, 2011, pág. 335)

Esta formación, según Santisteban y Pagés, pretende que pueda defender “una idea de democracia como realidad inacabada, como una manera de vivir en todos los ámbitos de la cotidianidad” ya que es un modelo ideal que utiliza los valores como base para guiar la acción social. Por ello, Santisteban y Pagés consideran que en estos ciclos se debe trabajar en el “desarrollo moral y social de los estudiantes”, “la alfabetización política” y “la participación de la comunidad” (2011, pág. 332 y ss).

Los ciudadanos académicamente podrían estar bien formados pero moralmente no lo están: son poco capaces de reconocer en un texto sencillo o en un discurso político lo que hay de sustancia cerebral y lo que es trivial o demagógico, desconocen los valores que deben ser compartidos y aquellos contra los que es lícito incluso urgente rebelarse, y es por eso que...”Un factor esencial que preocupa es la moral. Es ese tercer factor que más le falta ahora a nuestras acciones educativas vigentes, prueba de ello es que en nuestra sociedad a diario se denuncia y comprueba que estudiantes que disfrutaron de abundante escolaridad mayormente abogados, médicos, ingenieros contadores, incluso sacerdotes, son más proclives a la delincuencia en sus diversas formas. Y sin

embargo creíamos que ese título “a nombre de la nación” garantizaba su idoneidad moral” (Alain, 1999-pag.86)

La educación o formación ciudadana apunta a insertar creativa y dinámicamente a la persona dentro de una sociedad democrática. Se trata de lograr que la persona asuma su ciudadanía en forma activa, de un modo creativo y crítica que le permita un mayor desarrollo de sí mismo y que, consecuentemente, beneficiará al conjunto de la sociedad de la que forma parte, ya que necesariamente el ser humano alcanza su propio perfeccionamiento como individuo en relación con otros, en una continua interacción con otras personas.

### **b)>ARGUMENTOS EDUCATIVOS**

Las normas, las rutinas y los conflictos son tres factores importantes en el desarrollo moral, ético y en el proceso de socialización de los estudiantes de Educación Primaria. Se debe aprovechar el potencial educativo de estos factores.

Los niños deben ir aprendiendo las normas o pautas de conducta como parte de su formación cívico y ciudadana, que involucre el respeto por los derechos humanos, cumplimiento de deberes y/ responsabilidades.

De la Cruz sugiere tener en cuenta en el segundo ciclo de educación primaria lo siguiente (2013, pág. 6):

“- La finalidad principal de las normas y de la disciplina es crear un contexto o marco en el que la convivencia sea posible y gratificante y el niño encuentre la seguridad que tanto necesita.

>K El educador de esta etapa ha de dar un sentido positivo a la conducta del niño, tanto si respeta las normas o no las respeta.

>K Ante las normas y la disciplina, el educador tiene que adoptar una actitud no autoritaria y flexible, que no es lo mismo que la permisividad total; no hay que dejar hacer al niño lo que quiera; hay que ayudarlo a enfrentarse a las necesidades de la vida social”.

Pedraza y Martín (2010, pág. 181) agregan que el docente debe “conseguir situaciones estables, calmadas, relajadas”, “relaciones personales próximas y afectuosas”, “prodigar refuerzos positivos de manera constante y con todos los niños”, “evitar cualquier tipo de rebajamiento” y “usar siempre propuestas, sugerencias, instrucciones positivas” y aplicar medidas preventivas.

### **c)>DIMENSIONES NATURALES DE LOS ESTUDIANTES DE 6 AÑOS**

Los Lineamientos de la Propuesta abordan los aprendizajes como aspectos de un mismo proceso formativo articulado a diversas dimensiones (cultural, social, económica, política) y ámbitos de la vida social como la persona, la familia, la Institución Educativa, la comunidad local, regional, nacional e internacional. Busca que los estudiantes participen activa, creativa y responsablemente en la construcción de una comunidad democrática, en la que se reconozcan a sí mismos y a los otros como sujetos de derecho e iguales en dignidad. En tal sentido, se construyen normas que fomentan su participación crítica, constructiva y autónoma en comunidad.

#### **□>PSICOLÓGICA:**

La capacidad de iniciativa caracteriza a los niños en la educación primaria, por lo cual son productivos; tratan de conocer, aprender y crear utilizando la imaginación; y de actuar de acuerdo a la situación, el momento, y las normas sociales. Tal como indica Muñoz (2010), precisamente en este último aspecto, los padres, los maestros, la comunidad, sirven de referente para que pueda identificar qué debe hacer y qué no debe hacer, de tal forma que reconocerá lo meritorio y será lo que hará.

Por ello, los padres y maestros deben proporcionarle experiencias ante las cuales sean capaces de hacer y resolver problema, de lo contrario se sentirá inferior y bajará su motivación (Muñoz, 2010). Asimismo, los miembros de la comunidad se tornan como referentes y en tanto, los niños forman parte de ella, aprenden a saber ser y saber estar, desarrollan su sentido de pertenencia y por tanto, su capacidad cívica (Mata, Ballesteros y Gil, 2014, pág. 12).

Debe tenerse en cuenta que entre los 8 y 12 años desarrollan el sentido de la competencia, un sentimiento capaz de terminar una tarea, de tener éxito o de dominar el medio o, por el contrario, puede desarrollar un sentimiento de inseguridad cuando analiza sus fracasos (Navarro y Martín, 2010, pág. 162).

#### **□>SOCIOLOGICA:**

Las características de los niños de Educación Primaria exigen encontrar en la institución educativa un ambiente cálido, acogedor y seguro puesto que en ella interiorizará la cultura de una sociedad o grupo a través de un proceso mediatizado ya sea por personas que tienen un significado especial para ellos o de

su familia, que la filtrarán seleccionando algunos aspectos según aspectos socioculturales (Fernández, 2003, pág 211).

La relación con los mediatizadores de la cultura se basa en la afectividad, carga emocional que hará posible la comunicación e intercambio de significados culturales influyendo en su nivel de socialización e identificación con el otro, al que le da un significado y convierte en modelo, al que acepta, imita y obedece como indica Fernández (2003)

“El niño aprende que no sólo alguien concreto (por ejemplo, la madre) se opone a que rompa alguna cosa (un juguete) en un momento o lugar determinado (el día de Reyes y en su casa) sino que todos se oponen a que rompa cualquier cosa en todos los lugares o momentos. La persona entonces generaliza y descubre la norma: “hay que ser cuidadoso y cuidar siempre todas las cosas”. Y en las normas descubre la sociedad y lo que es ser parte de ella (convivir en ella)” (pág. 212).

En este sentido, los niños precisan una relación estable y continua con aquellas personas que cubren sus necesidades de cuidado, exploración y juego. Estas relaciones producen sentimientos de bienestar, confianza y seguridad. En un ambiente de estas características, el niño puede afrontar los pequeños retos que le plantea el conocimiento progresivo del medio, superar las frustraciones que la convivencia implica, relacionarse positivamente con los compañeros y con el educador, y así aprender, desarrollarse, crecer y convertirse en miembro activo de su grupo social. Para ello, los niños necesitan tener con el educador, una relación que transmita a los niños la seguridad de que es querido y valorado. Este ambiente cálido y esta relación afectuosa no se oponen a la existencia de normas, a la presencia de retos y exigencias de una verdadera formación ciudadana que adquieren todo su valor educativo cuando se dan en un contexto de afecto y consideración para el niño. Debe anotarse que:

“Una de las principales necesidades del niño es la seguridad. El niño educado sin disciplina se muestra inseguro e indeciso ya que las normas ayudan a poner límites a los impulsos y comportamientos y aumentan el autocontrol de la persona” (de la Cruz, 2013, pág. 8).

□>**SOCIO AFECTIVA:**

Para lograr la formación de ciudadanos competentes emocional y socialmente, debe tenerse en cuenta que los objetos, las personas lo rodean y el mundo en general influyen en el yo del niño que se educa en el III ciclo de formación básica. Su respuesta se expresa a través de la afectividad definida como emociones, que nacen en la mente humana, se expresan en la conducta emocional, los sentimientos y las posiciones que ubican a la persona en la sociedad.

El manejo de las emociones conocido por David Goleman como Inteligencia Emocional, “consiste en la habilidad de manejar sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones” en cuanto permita su “adaptación social y emocional” (Navarro y Martín, 2010, pág. 57).

Por ello en el centro educativo se debe buscar que “el niño sea feliz y sepa proporcionar felicidad a los demás y, después, que sea capaz de descubrir la multitud de ocasiones de pasarlo bien que existen en el mundo. Junto a ello que aprecie el dolor y la pena como acompañantes de la vida humana, y sepa encontrar el valor positivo que tienen para la maduración personal y su acercamiento al prójimo” (Pérez, 2009, pág. 276).

Es decir que en este contexto debe establecer sus conexiones sociales, respetar reglas de grupo y desarrollar habilidades sociales, lo cual aseguraría un correcto perfil de ciudadano que deseamos.

□>**AXIOLÓGICA:**

Según Piaget citado por Arce, “la moralidad heterónoma es la primera etapa del desarrollo moral, se presenta aproximadamente de los 4 a los 7 años de edad. La justicia y las reglas se conciben como propiedades inalterables del mundo, fuera del control de la gente y la moralidad autónoma, segunda etapa del desarrollo moral que se alcanza alrededor de los 10 años o más de edad, el niño se da cuenta de que las reglas y leyes son creadas por la gente, y que al juzgar una acción se deben considerar tanto las intenciones del actor como las consecuencias del mismo” (Arce, 1999, pág. 87).

Desde las Ciencias Sociales la Educación en valores implica formar en el respeto por la propia vida y la de los demás y el cumplimiento de las responsabilidades como parte de la ciudadanía contribuyendo a la construcción de procesos democráticos. Los valores se originan desde las experiencias que cada persona

afronta. Este proceso se inicia cuando algún fenómeno es percibido por el alumnado, y lo relaciona con fenómenos similares incluidos dentro de su estructura de valores. (Santisteban y Pagés, 2011, pág. 318)

#### □>EPISTEMOLOGICA:

La dimensión epistemológica constituye una pieza angular en tanto permite, desde la perspectiva del presente potencial, aportar al análisis de la relación entre conocimiento y formación de sujetos, como horizonte para pensar la realidad y en tanto formas de razonamiento,

En esta articulación, categorías como las de lo indeterminado, movimiento, crítica, necesidad de realidad, articulación, relación despliegan sentidos y funciones para delimitar a la educación como un campo de problemas que vaya más allá de la información, la organización curricular, basada en la transmisión de contenidos, y la instrucción ya que el problema de aprender un conocimiento no se limita a sus contenidos organizados sino que también implica saber construir la relación con la realidad (Gómez, 2002, pág. 261).

En esta apreciación de la realidad cobra vigencia el EDUCERE y el EDUCARE que significan el sacar de dentro y el orientar a esa persona llamado estudiante para sacarlo de la oscuridad en la que se encuentra, y aquí radica la trascendencia de tan noble tarea de EDUCAR.

### 2.2.2.> COMPETENCIAS Y CAPACIDADES CIUDADANAS

COMPETENCI 1	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda -a su propio ritmo y criterio- ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros
CAPACIDADES	
Se valora a sí mismo	El estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.
Autorregula sus emociones	El estudiante reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

Reflexiona y argumenta éticamente	Que el estudiante analice situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición sustentada en argumentos razonados y en principios éticos. Implica también tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de reflexionar sobre si estas responden a los principios éticos asumidos, y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos y en los demás.
<b>COMPETENCIA</b>	
CONSTRUYE SU IDENTIDAD	El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda -a su propio ritmo y criterio- ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros.
<b>CAPACIDADES</b>	
Se valora a sí mismo	El estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.
Autorregula sus emociones	El estudiante reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás
Reflexiona y argumenta éticamente	el estudiante analice situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición sustentada en argumentos razonados y en principios éticos. Implica también tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de reflexionar sobre si estas responden a los principios éticos asumidos, y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos y en los demás.

### 2.2.3.>ORGANIZADORES Y TEMAS TRANSVERSALES

ORGANIZADORES	TEMAS TRANSVERSAL REGIONALES	TEMAS TRANSVERSAL NACIONALES
<b>DERECHOS Y RESPONSABILIDADES</b>	Educación para la concertación, ciudadanía y gobernabilidad.	Educación en y para los derechos humanos.
<b>PARTICIPACION</b>	Cultura Emprendedora Cultura ecológica y ciudadanía ambiental. Identidad regional con enfoque intercultural.	Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía. Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental.
<b>CONCERTACIÓN</b>	Educación para la equidad.	Educación para la equidad de género.
<b>EDUCACIÓN PARA E AFECTO</b>	Educación para el desarrollo de la persona y la familia.	Educación en valores o formación ética.

## FUNDAMENTACIÓN DE LOS ORGANIZADORES

ORGANIZADOR	APRENDIZAJES ESPERADOS
<b>DERECHOS Y RESPONSABILIDADES</b>	<p>Sabemos y observamos que nuestra sociedad tiene trastocados valores, tan importantes y trascendentales como la vida; y que los derechos son ampliamente exigidos aun sabiendo que muchas veces no son reales derechos, sino formas de exigir situaciones a conveniencia que finalmente lesionan a otros. Si nos ceñimos al significado de la palabra derecho, encontraremos que se define como derecho al orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirado en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter. En otras palabras, son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos inter subjetivos.</p> <p>Es por ello que, en este organizador, se pretende que los niños y niñas, puedan identificar, explicar y demostrar la importancia de ejercer sus derechos comprendiendo que ellos van ligados a responsabilidades y las puedan practicar en la vida diaria.</p>
<b>PARTICIPACION</b>	<p>La participación es la parte esencial en una sociedad donde se interrelacionan personas, va definida por ese tomar parte del entorno en el que se desenvuelve, por compartir ideas e impulsar iniciativas en beneficio de los demás, asimismo se podría decir que es el capital más importante de una persona, pues le permite identificarse con un grupo determinado o ideas y trabajar por que surjan; es por esto que se espera que los niños y niñas reconozcan la importancia de su participación con acciones positivas en situaciones de la vida cotidiana como una manera de ejercer sus roles de manera adecuada y constructiva.</p>
<b>CONCERTACIÓN</b>	<p>Este mecanismo es muy usado en nuestros días y permite articular las decisiones de acuerdo a prioridades, es ponerse de acuerdo, pactar, acordar algo, ordenar, componer, arreglar las partes de una cosa; por lo tanto, se pretende que los niños y niñas conozcan el real significado de concertar y que lo lleven a la práctica en los conflictos que se le presenten en el medio en que se desarrollan.</p>
<b>EDUCACIÓN PARA EL AFECTO</b>	<p>Es realmente de vital importancia la dimensión afectiva del educando como parte fundamental en el proceso de incorporación a un grupo social y su conversión en miembro partícipe del sistema social, muchas veces este elemento ha sido dejado de lado, priorizando lo cognoscitivo, sin tener en cuenta que la persona es un todo integral y es precisamente el afecto lo que lo diferencia del resto de seres y es su expresión o no lo que lo hará de una manera u otra dentro de la sociedad.</p> <p>Con la inclusión de este organizador, se pretende que los niños y niñas expresen, practiquen y promuevan la comunicación de sus emociones y afectos, fortaleciéndose como persona.</p>

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

CARTEL DE CONOCIMIENTO

ORGANIZADOR: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

		CONOCIMIENTO					
ORGANIZADOR	ÁMBITO:	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>DERECHOS Y RESPONSABILIDADES ESCOLAR</b>	<b>PERSONAL</b>	Identidad personal: intereses, sentimientos. Derechos y responsabilidades.	Cualidades y habilidades personales. Derechos y deberes.	Cualidades, habilidades e intereses. Derechos y deberes.	Identidad personal: autoestima y La asertividad.	Cambios emocionales y sociales de las niñas y niños.	Cambios emocionales, psicológicos y sociales de las niñas y niños
	<b>FAMILIAR</b>	Roles y responsabilidades. Normas de convivencia en la familia.	Roles de la familia en la formación del vínculo de afecto.	La Familia. Derechos y responsabilidades de los miembros de la familia.	Responsabilidades de la familia frente a situaciones de corrupción.	La familia y su rol en el desarrollo afectivo de los niños y niñas y adolescentes. Función educadora de la familia.	Importancia de la familia en la formación de valores éticos y democráticos. Función socializadora y protectora de la familia.
		Relaciones de amistad, compañerismo y cooperación hacia los demás, sin distinción alguna. Promoción de los derechos y responsabilidades. Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Derechos y responsabilidades en la escuela. Equidad de género. Comunicación empática. Normas de convivencia en el aula. Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Promoción de derechos y responsabilidades en la escuela. Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Derechos de las personas con necesidades educativas especiales. Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Organizaciones estudiantiles: Municipio Escolar, Brigadas de Defensa Civil, Fiscales Escolares. Equidad de Género en la escuela. Declaración de los derechos del niño y del adolescente. Decálogo para la prevención de actos de corrupción.	Municipios escolares: Planes y proyectos. Normas y funciones. Problemática socio-educativa: Diálogo, concertación y participación. Comunicación empática. Equidad de género. Decálogo para la prevención de actos de corrupción
		Instituciones que promueven y defienden los derechos.	Problemas que afectan a la comunidad: corrupción.	Derechos y responsabilidades en la comunidad. Actos de corrupción. Trato discriminatorio.	Instituciones que velan por los derechos de niños y niñas	Instituciones que velan por los derechos de los niños. Participación ciudadana, el diálogo y la concertación	Instituciones reguladoras de los Bienes y servicios públicos: Contraloría, Sunass, Osinermín Defensoría del Pueblo.
	<b>COMUNAL</b>						

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

CARTEL DE CONOCIMIENTOS

ORGANIZADOR: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

CONOCIMIENTOS							
ÁMBITOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
<b>PERSONAL</b>	Identidad personal: intereses, sentimientos.	Cualidades y habilidades personales.	Cualidades, habilidades e intereses.	Identidad personal: autoestima y estima a los otros.	Cambios emocionales y sociales de las niñas y niños.	Cambios emocionales, psicológicos y sociales de las niñas y niños	
	Derechos y responsabilidades.	Derechos y deberes.	Derechos y deberes.	La asertividad.	La familia y su rol en el desarrollo afectivo de los niños y niñas y adolescentes.	Importancia de la familia en la formación de valores éticos y democráticos.	
<b>FAMILIAR</b>	Roles y responsabilidades.	Roles de la familia en la formación del vínculo de afecto.	La Familia.	Responsabilidades de la familia frente a situaciones de corrupción.	Función educadora de la familia.	Función socializadora y protectora de la familia.	
	Normas de convivencia en la familia.		Derechos y responsabilidades de los miembros de la familia.				
<b>ESCOLAR</b>	Relaciones de amistad, compañerismo y cooperación hacia los demás, sin distinción alguna.	Derechos y responsabilidades en la escuela.	Promoción de derechos y responsabilidades en la escuela.	Derechos de las personas con necesidades educativas especiales.	Organizaciones estudiantiles: Municipio Escolar, Brigadas de Defensa Civil, Fiscales Escolares.	Municipios escolares	
	Promoción de los derechos y responsabilidades.	Equidad de género.			Equidad de Género en la escuela.	Planes y proyectos.	
		Comunicación empática.				Declaración de los derechos del niño y del adolescente.	Normas y funciones.
	Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Normas de convivencia en el aula.	Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Decálogo para la prevención de actos de corrupción	Decálogo para la prevención de actos de corrupción.	Problemática socio-educativa: Diálogo, concertación y participación.
							Comunicación empática.
		Decálogo para la prevención de actos de corrupción				Equidad de género.	
						Decálogo para la prevención	

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

CONOCIMIENTOS						
ÁMBITOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>COMUNAL</b>	Instituciones que promueven y defienden los derechos.	Problemas que afectan a la comunidad: corrupción.	Derechos y responsabilidades en la comunidad. Actos de corrupción. Trato discriminatorio.	Instituciones que velan por los derechos de niños y niñas	Instituciones que velan por los derechos de los niños. Participación ciudadana, el diálogo y la concertación	Instituciones reguladoras de los Bienes y servicios públicos: Contraloría, Sunass, Osinermin Defensoría del Pueblo.
	Identifica sus derechos y responsabilidades que le asisten como ciudadano respetando sus diferencias y características individuales y las de los demás.	Reconoce sus derechos y deberes como ciudadano, respetando sus cualidades y habilidades personales y las de los demás.	Relaciona sus derechos y responsabilidades que como ciudadano le asisten, respetando sus cualidades y habilidades personales con equidad de género.	Analiza sus derechos y responsabilidades denunciando asertivamente cualquier tipo de maltrato que afecte su autoestima y el de los demás.	Ejerce sus derechos y responsabilidades, de acuerdo a sus cambios emocionales y sociales de las niñas y niños.	Valora sus derechos y cumple con sus responsabilidades, aceptando sus cambios emocionales, psicológicos y sociales de las niñas y niños.
<b>FAMILIAR</b>	Identifica los roles y responsabilidades de los miembros de su familia, comprometiéndose en el cumplimiento de sus normas que se establecen en ella.	Relaciona los roles de la familia con demostraciones de afecto y de buen trato, denunciando todo acto que vulnere sus derechos.	Establece normas al interior de la familia que permitan una convivencia armoniosa y el cumplimiento de sus derechos y responsabilidades.	Asume de manera crítica su responsabilidad frente a situaciones de corrupción.	Propone iniciativas para una educación familiar basadas en principios y valores éticos y morales, que le permitan su desarrollo integral.	Investiga y argumenta sobre la importancia y función socializadora de la familia en la formación de valores éticos y democráticos.
	Establece relaciones de amistad, compañerismo y cooperación hacia los demás, sin distinción alguna.	Promueve la práctica de los Derechos y responsabilidades en la escuela con acciones concretas, de género y equidad	Establece acuerdos y normas de convivencia de manera participativa, orientados a la promoción de derechos y responsabilidades en la escuela.	Relaciona con propiedad el cumplimiento de normas de convivencia en la escuela, con la aplicación de estímulos y sanciones.	Propone y ejecuta planes orientados a la defensa de sus derechos y el cumplimiento de responsabilidades, a través de las organizaciones estudiantiles respetando la equidad	Propone ejecuta y evalúa planes y proyectos relacionados con la vigilancia ciudadana y lucha contra la corrupción, a través de sus organizaciones estudiantiles, ejerciendo sus funciones con transparencia y rendición de cuentas.
<b>ESCOLAR</b>						

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.

CONOCIMIENTOS						
ÁMBITOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
	Participa con entusiasmo en actividades lúdicas orientadas a la promoción de los derechos y responsabilidades de los niños y niñas.	Comunicación empática.	Promueve con iniciativa propia la práctica de valores éticos y normas de convivencia para la prevención de actos de corrupción	Promueve y defiende los derechos de las personas con necesidades educativas especiales, rechazando todo acto discriminatorio y que genere corrupción.	Analiza y reflexiona acerca de la Declaración de los Derechos del Niño y del Adolescente, proponiendo acciones concretas para su cumplimiento.	Aplica y vela por el cumplimiento de las normas y funciones establecidas en el reglamento interno de la institución educativa.
	Practica con espontaneidad normas para la prevención de actos de corrupción.	Propone y practica normas de convivencia para la prevención de actos de corrupción con libertad y autonomía.	rendición de cuentas y trabajo en equipo.		Promueve y cumple con las normas establecidas en el decálogo a fin de rechazar todo acto discriminatorio y que genere corrupción.	Indaga y propone soluciones frente a la problemática de la institución educativa, a través de la concertación y comunicación empática, para prevenir actos de corrupción.
<b>COMUNAL</b>	Identifica las instituciones públicas y privadas de su localidad que defienden sus derechos, a través de visitas guiadas.	Identifica problemas de corrupción que afectan a la comunidad, mencionando las características que presentan, asumiendo una actitud de rechazo	Analiza los Derechos y responsabilidades que se ejercen en su comunidad por el grado de cumplimiento, relacionándolo con los actos de corrupción y trato discriminatorio.	Indaga y compara de manera crítica las funciones de las Instituciones que velan por los derechos de niños y niñas	Investiga el cumplimiento de funciones de las Instituciones que velan por los derechos de los niños y niñas, con actitud crítica y reflexiva.	Valora con objetividad la importancia de las Instituciones que velan por los derechos de los niños y niñas y aquellas encargadas de salvaguardar los bienes y servicios públicos.

**ORGANIZADOR: PARTICIPACIÓN**

CONOCIMIENTOS						
ÁMBITOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>PERSONAL</b>	La escucha activa. Higiene personal: Lavado de manos.	Comunicación empática. Cuidado del cuerpo e Higiene personal: Lavado de manos.	Interacciones empáticas. Hábitos de higiene personal.	Relaciones interpersonales empáticas. Higiene y cuidado de la salud mental.	Resolución asertiva de conflictos. Toma de decisiones individuales y colectivas.	Asertividad y tolerancia en la solución de actos de corrupción.
<b>FAMILIAR</b>	Roles y funciones de la familia. Prevención de actos de corrupción en el hogar.	Roles y funciones de la familia en la formación de vínculos de confianza y afecto. Prevención de actos de corrupción en el hogar.	Funciones de la familia como formadora de valores éticos y morales. Normas para prevenir actos de corrupción en el hogar.	Papel protagónico de la familia frente a situaciones de corrupción. Aplicación de normas para la prevención de actos de corrupción.	Rol de la familia en el fortalecimiento de valores éticos y morales para prevenir actos de corrupción.	La familia como célula de la sociedad formadora de valores éticos y morales, para la prevención de actos de corrupción.
<b>ESCOLAR</b>	Miembros de familia escolar. Roles y funciones. Organización escolar. Normas de convivencia.	Roles y funciones de la familia escolar en la formación de vínculos de afecto y buen trato. Normas de convivencia.	La escuela amiga de los niños y niñas, como promotora de lazos afectivos. Acuerdos y normas de convivencia en la escuela.	La escuela amiga, integradora e inclusiva. Normas de convivencia en la escuela: Estímulos y sanciones.	La escuela orientadora y formadora de líderes con visión transformadora. Normas y reglamentos para convivencia la armoniosa.	La escuela promotora de líderes estudiantiles. Rendición de cuentas y transparencia en la gestión de proyectos. Normas y reglamentos para convivencia la armoniosa.
<b>COMUNAL</b>	Organizaciones y servicios de la comunidad.	Miembros de las organizaciones de la comunidad. Servicios de la comunidad.	Roles y funciones de las organizaciones de base de la comunidad.	Tipos de organizaciones de base de la comunidad.	Planes y proyectos de organizaciones de base de la comunidad: Clubes deportivos, grupos de catequistas.	Reglamentos y estatutos de organizaciones de base de la comunidad: Clubes deportivos, grupos de catequistas.

**ORGANIZADOR: CONCERTAC**

CONOCIMIENTO							
ORGANIZADOR	ÁMBITO:	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>CONCERTACIÓN</b>	<b>FAMILIAR</b>	Acuerdos comunes.	Acuerdos comunes y coherencia entre lo que se dice y hace.	Relaciones familiares Convivencia familiar.	Conflictos familiares: Causas y efectos.	Conflictos reales, Análisis de casos Comunicación empática y asertiva, transparencia y rendición de cuentas.	La comunicación empática y asertiva, transparencia y rendición de cuentas. Convivencia armoniosa.
	<b>ESCOLAR</b>	Acuerdos comunes. Relaciones escolares.	Normas de convivencia. Relaciones escolares.	Convivencia escolar.	Situaciones de conflicto a nivel familiar: causas y efectos.	Solución de conflictos. Comunicación empática y asertiva, transparencia y rendición de cuentas.	La comunicación empática y asertiva, transparencia y rendición de cuentas para vivir de manera armoniosa.
	<b>COMUNAL</b>	Acuerdos comunes. Relaciones comunales.	Normas de convivencia. Relaciones comunales.	Convivencia comunal.	Problemas sociales: causas y efectos.	Resolución de conflictos ante problemas sociales. Comunicación empática y asertiva, transparencia y rendición de cuentas.	Problemas sociales: delincuencia, drogadicción. Erradicación del trabajo infantil. Liderazgo, relaciones en la comunidad y convivencia comunal.

## ORGANIZADOR: EDUCACIÓN PARA EL AFECTO

CONOCIMIENTOS						
ÁMBITO:	1°	2°	3°	4°	5°	6°
<b>PERSONAL</b>	Emociones, sentimientos, afectos personales y amor propio. La persona humana: Dimensión socio-afectiva	Emociones, sentimientos, actitudes personales y amor propio. Desarrollo de la personalidad.	Aceptación personal y de los demás: Virtudes y defectos. Crecimiento y desarrollo personal.	Aceptación personal y de los demás: Virtudes y defectos. Crecimiento y desarrollo armónico de la personalidad.	Aprecio del interés propio y respeto de la individualidad. Dignidad de la persona humana.	Autovaloración y valoración de los demás. Dimensión formativa y dignidad de la persona humana.
<b>FAMILIAR</b>	El amor como base de la familia.	El amor como fin primordial de la unión familiar.	La comunicación afectiva en la familia basada en el amor.	El diálogo, respeto y tolerancia como ejes de una convivencia afectiva y efectiva.	La interacción afectiva y efectiva entre los miembros de la familia. El amor: Sus exigencias y manifestaciones.	Familia comunidad de amor, respeto, tolerancia y de diálogo.
<b>ESCOLAR</b>	Escuela: Espacio de afectividad y de amor.	Escuela: Transmisora de afectos.	Respeto a las individualidades y diferencias	Cualidades únicas y valiosas. Formación de virtudes.	Iniciativa propia, cualidades individuales y trabajo en equipo. Disciplina escolar.	Relaciones afectivas, respeto a la individualidad y trabajo en equipo.
<b>COMUNAL</b>	Habilidades humanas y sociales encaminadas al bien común.	Habilidades interpersonales encaminadas al bien común.	El valor de la persona humana.	El bien común y desarrollo personal.	La sociedad como transmisora de valores.	La sociedad promotora de valores éticos y morales. El bien común.

#### 2.2.4. > ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE

Sabemos que el aprendizaje es un proceso de construcción de representaciones personales significativas y con sentido, de un objeto o situación de la realidad. Debemos tener en cuenta los siguientes aspectos del aprendizaje, para poder desarrollar esta propuesta.

##### a)>TIPOS DE APRENDIZAJE:

1.> Según la forma como llega la nueva información al participante

- > Aprendizaje por recepción.
- > Aprendizaje por descubrimiento.

2.> Según como el participante procesa dentro de sí la información

- > Aprendizaje repetitivo (mecánico).
- > Aprendizaje significativo.

##### b)>¿QUÉ ES EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO?

“Es aquel aprendizaje que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes” (Hernández y Díaz-Barriga, 2003, pág. 39)

“Durante el aprendizaje significativo el alumno relaciona de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que ya posee en su estructura de conocimientos o cognitiva” (Hernández y Díaz Barriga, 2003, pág. 41).

##### c)>CONDICIONES PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

**Respecto al material:** Este debe tener un significado lógico con el aprendizaje esperado.

**Respecto al estudiante:** Tiene en cuenta:

- > Disposición o actitud.
- > Naturaleza de sus estructuras cognitivas.
- > Conocimientos y experiencias previas.

#### D) ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE?

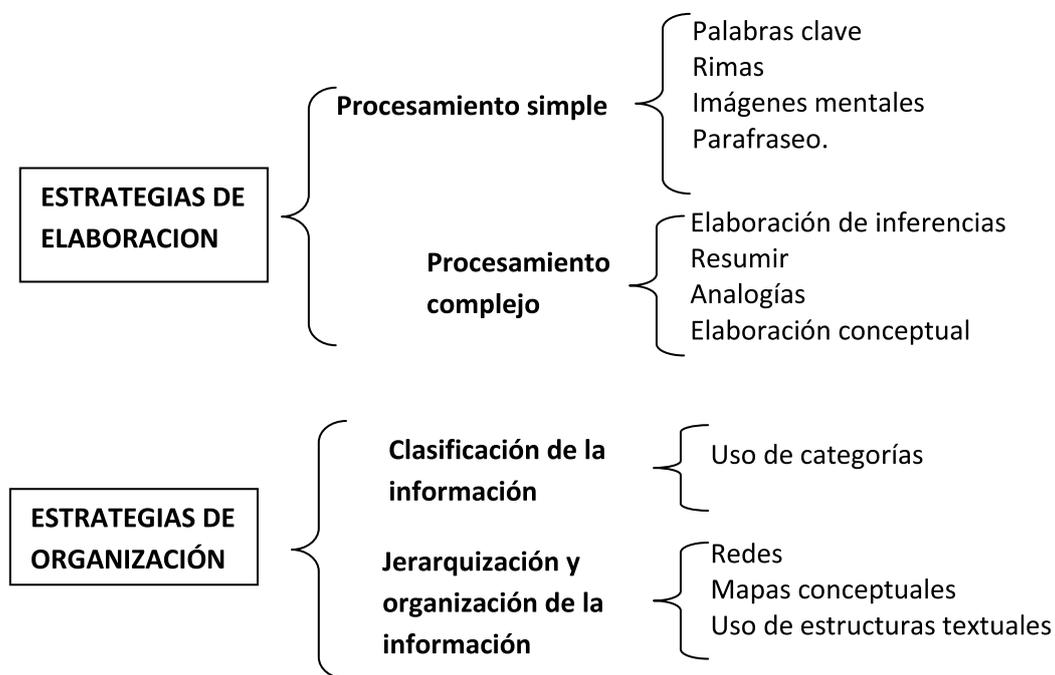
“Procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (Hernández y Díaz-Barriga, 2003, pág, 231).

#### d)>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

“Las estrategias de aprendizaje no son otra cosa que las operaciones del pensamiento enfrentadas a la tarea del aprendizaje. Se puede decir que son las grandes herramientas del pensamiento puestas en marcha por el estudiante cuando tiene que comprender un texto, adquirir conocimientos o resolver problemas”. (Beltrán y Bueno, 1995, pág. 311).

#### e)>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Estas son algunas estrategias que nos ayudarán a desarrollar los temas a trabajar.



#### f)>¿QUÉ ESTRATEGIAS DEBE APRENDER EL ALUMNO?

- >Estrategias de apoyo. - Estas estrategias, mejora del auto concepto, desarrolla actitudes y potencia la motivación.
- >Estrategias de procesamiento.- A través de:

- Repetición, empleando preguntas y respuestas, destacar lo importante, autocomprobación de los que se sabe.
  - Selección de los fundamental, resumiendo, subrayando, etc.
  - Organización y conexión de los conocimientos mediante esquemas lógicos, mapas conceptuales, uves heurísticas, etc.
  - Elaboración de ideas sobre el tema que se está trabajando, búsqueda de analogías, planteamiento de problemas, etc.
- ☐ **>Estrategia de personalización.-**
- **De pensamiento** crítico reflexivo.
  - **De calidad procesal** para alcanzar independencia, fluidez de ideas, logicidad, productividad, originalidad y flexibilidad de pensamiento.
  - **De creatividad** para la producción de ideas nuevas, nuevos enfoques...
- ☐ **>Estrategias de metacognición.** - Son las que proporcionan un conocimiento sobre la tarea, qué es y qué se sabe de ella.

## 2.2.5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La práctica de evaluación se concibe desde su dimensión formativa y pedagógica. En tal sentido, se la comprende como un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar.

Teniendo en cuenta lo señalado, los criterios de evaluación que se van a seguir son los siguientes:

- ☐>Comprensión de los contenidos trabajados y de las consignas.
- ☐>El fortalecimiento de actitudes de autonomía, responsabilidad, cooperación y participación.
- ☐>La valoración y práctica del diálogo como herramienta para la construcción de conocimientos y/o resolución de conflictos.
- ☐>El reconocimiento y valoración de las pautas de convivencia escolar. En relación a ello, el respeto por la propia identidad y la identidad de los otros/as.
- ☐>La identificación y el análisis ético de situaciones reales o ficticias.
- ☐>Saber respetar y valorar la vida democrática.

- ☐>Evaluación de Procesos.
- ☐>Seguimientos personalizados: acuerdos y debates.
- ☐>Integraciones temáticas.
- ☐>Exposiciones Institucionales.
- ☐>Evaluaciones: globales, integradas.
- ☐>Hetero-evaluación
- ☐>Coevaluación.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- ☐>La observación sistemática del trabajo áulico en general, por ejemplo, resolución de las actividades, participación, disposición y formas de organización, etc. Las distintas valoraciones serán registradas en un registro anecdótico.
- ☐>La producción individual y colectiva de diversos textos (escritos, orales, gráficos, etc.). Se revisarán y corregirán los trabajos que presenten los/as alumnos/as en sus diferentes modalidades.
- ☐>Preguntas orientadas hacia diferentes propósitos (identificación de información, autorreflexión, elaboración de argumentos, etc.)
- ☐>Debates de temas que impliquen conflictos de valores, intereses y posiciones. La finalidad de su concreción es poder desarrollar diferentes destrezas comunicativas (escucha atenta, exposición oral, argumentación, etc.)
- ☐>Mapas conceptuales para explicar la relación entre conceptos.
- ☐>Ejercicios de autoevaluación y coevaluación al finalizar una unidad didáctica para reflexionar sobre lo aprendido, cómo se ha aprendido, sobre lo enseñado y cómo se ha enseñado.

### **Otros instrumentos a considerar serían:**

- ☐>Trabajos Prácticos (grupales e individuales).
- ☐>Trabajos Prácticos evaluativos (grupales e individuales).
- ☐>Evaluación de contenido y o/ temática oral y escrita, abiertas y cerradas.
- ☐>Exposiciones grupales.
- ☐>Puestas en común.
- ☐>Debates grupales.

- ☐>Toma de posición.
- ☐>Proyección de películas.
- ☐>Estudios de casos.
- ☐>Taller: "Dilemas morales y argumentación" "Juego de Roles"

**a)>Indicadores para evaluar Formación Ciudadana y Transparencia**

<b>1. Autoconocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a)&gt; Valoro mis cualidades.</li> <li>b)&gt; Acepto mis limitaciones.</li> </ul>
<b>2. Conocimiento de los demás</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a)&gt; Desarrollo de la capacidad empática (aceptación de diferencias físicas, diferencias de opinión, y diferencias en las acciones).</li> <li>b)&gt; Acepto las diferencias físicas de las personas que me rodean.</li> <li>c)&gt; Respeto la opinión de los demás.</li> <li>d)&gt; Respeto las diferencias en las acciones</li> <li>e)&gt; Valoro el trabajo de los demás.</li> <li>f)&gt; Respeto las diferencias de creencias.</li> <li>g)&gt; Respeto las diferencias de ideas.</li> <li>h)&gt; Respeto las diferencias de aficiones.</li> </ul>
<b>3. Capacidad para el diálogo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a)&gt; Desarrollo la capacidad para analizar la opinión de los demás con ánimos de entendimiento.</li> <li>b)&gt; Utilizo el diálogo como instrumento para resolver conflictos personales.</li> <li>c)&gt; Adquiero el hábito de discutir en un clima de diálogo.</li> <li>d)&gt; Adquiero el hábito de debatir en un clima de diálogo.</li> </ul>
<b>4. Capacidad para transformar el entorno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a)&gt; Participo activamente en las actividades orientadas a la mejora del entorno.</li> <li>b)&gt; Elaboro normas de convivencia armónica en la escuela, en la familia y en la comunidad.</li> <li>c)&gt; Aplico normas de convivencia armónica.</li> <li>d)&gt; Elaboro normas de trabajo que faciliten la dinámica escolar.</li> <li>e)&gt; Aplico normas de trabajo que faciliten la dinámica escolar.</li> <li>f)&gt; Participo activamente en las actividades orientadas a la mejora del entorno.</li> </ul>
<b>5. Autorregulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a)&gt; Demuestro coherencia entre mis principios y mis acciones.</li> <li>b)&gt; Demuestro interés en la construcción de mi carácter moral.</li> <li>c)&gt; Adquiero hábitos deseados</li> <li>d)&gt; Asumo las consecuencias de mis actos.</li> <li>e)&gt; Adquiero conciencia de la responsabilidad personal que supone tomar decisiones.</li> <li>f)&gt; Demuestro interés en la construcción de mi carácter moral.</li> </ul>

**2.3.>**  
**EDUCACIÓN BÁSICA**  
**REGULAR**  
**NIVEL SECUNDARIA**

### 2.3.1. FUNDAMENTACIÓN

#### a)> **IMPORTANCIA**

Los resultados del Informe 2016 del Latinobarómetro muestran que se ha producido un declive o estancamiento en la democracia en América Latina debido a que, si bien, siempre han existido, los ciudadanos ya no aceptan la violencia, la corrupción y la desigualdad (Corporación Latinobarómetro, 2017, pág. 12)

El documento señala que existe una estrecha relación entre los bienes políticos, desigualdades, calidad de vida y democracia, y además la cultura está marcada por el autoritarismo social a tal punto que “rige las actitudes y comportamientos de las personas en la vida cotidiana” y se refleja en las demandas de “mano dura” como la forma de mantener el orden social (Corporación Latinobarómetro, 2017, pág. 17 y ss.).

La exigencia de “mano dura” crece por la delincuencia y la violencia que se hace más evidente cuando un país latinoamericano empieza a recuperar su economía, aún a costa de la libertad personal. Perú se encuentra en el octavo lugar de los países de América Latina que tiene más demanda de orden que de libertad.

En este contexto también se establece que “cerca de la mitad de la población siente en 2016 que tiene la libertad de criticar (51%), mientras cerca de un tercio señala que “algunas veces” se puede criticar y un 20% dice que nunca o casi nunca. Esto implica un aumento desde 2008 y el máximo obtenido desde 2003” (Corporación Latinobarómetro, 2017, pág. 29).

El documento también registra que en 7 países de América Latina, entre los cuales se encuentra Perú, sus ciudadanos se sienten defraudados con los resultados de la democracia y su desempeño (Corporación Latinobarómetro, 2017, pág. 33).

Tubino (2006) considera que para lograr un cambio en la cultura social existente, es necesario construir ciudadanía desde la escuela, en la práctica diaria para que internalicen los valores y hábitos democráticos, pero que debe ser “diferenciada, significativa y adaptada a las características culturales de los educandos” e intercultural.

En este sentido desarrollar la competencia Convive y participa democráticamente (Ministerio de Educación, 2017) orienta el desarrollo de procesos cognitivos y socio-afectivos en los adolescentes orientadas a su actuación cívica-ciudadana así como a un comportamiento ético y moral.

Esta propuesta curricular básica se centra en los ejes curriculares del aprender a ser y el aprender a vivir juntos lo cual permite el desarrollo de la trascendencia, identidad, autonomía, la convivencia, ciudadanía y conciencia; orientando el pensar y actuar del adolescente hacia la construcción de una sociedad democrática, donde cada miembro es sujeto de derechos y obligaciones, tomando conciencia de que deben establecerse límites consensuales con la finalidad de asegurar la convivencia y la gobernabilidad. Comprende aspectos como: principios democráticos, instrumentos democráticos, derechos humanos, construcción de la paz y derechos y obligaciones ciudadanas.

Se aspira a formar ciudadanos conscientes, reflexivos, identificados y comprometidos en la lucha contra la corrupción, como miembros de una sociedad diversa, que asuman su ciudadanía en la perspectiva de un mejor desarrollo de sí mismos para afrontar los retos y problemas relacionados con la corrupción en su comunidad, en su región y el país en su conjunto.

Por ello, el Jurado Nacional de Elecciones formuló un Plan Nacional de Educación y Formación Ciudadana (2011) sobre la definición de ciudadanía como la conciencia de pertenencia a un territorio, a un sistema jurídico y político, a una sociedad que le otorga elementos de identidad a la persona, pero que requiere de una calidad moral y una identificación individual y colectiva.

El documento señala que la calidad ciudadana “se forma, presenta y establece mediante prácticas y valores que no sólo son establecidos en marcos jurídicos, sino al mismo tiempo sociales” (Jurado Nacional de Elecciones, 2011, pág. 11). Este marco jurídico le otorga los derechos, responsabilidades y deberes que le permiten actuar en lo privado y lo público, ejerciendo sus derechos a la expresión, la participación y al voto apostando por objetivos comunes.

La formación ciudadana contribuye a que los estudiantes aprendan a levantar proyectos colectivos puesto que se pretende desarrollar la capacidad de participar en acciones que promueve el bienestar común (Ministerio de Educación, 2017), a participar en grupos comunitarios, grupos voluntarios ya que se promueve la interacción con todas las personas, a apropiarse del espacio público al ser capaz de deliberar sobre asuntos públicos, en donde los ciudadanos se pueden reconocer y reencontrar como miembros de una comunidad con historia y tradiciones comunes. Por sobre todo, se trata de proporcionarle a los estudiantes las herramientas para participar activamente en la vida social, económica, política y cultural de la sociedad, construyendo confianzas y, a su vez, aprendiendo a

ejercer poder e influencia sobre las múltiples decisiones que comprometen a su persona en sus quehaceres cotidianos.

#### **b)> ARGUMENTOS EDUCATIVOS**

Martínez-Otero indica que en la adolescencia, la persona se descubre a sí misma en todas sus dimensiones, perfecciona la captación y enjuiciamiento de la realidad externa y aparece la actitud reflexiva y crítica de su entorno, pero también del fortalecimiento de su autoestima y “toman como modelo a ídolos o héroes, que se convierten de esa manera en arquetipos de la propia identidad en formación” (Martínez-Otero, 1997, pág. 47)

Por ello se requiere que la relación con la familia y sus compañeros sean fortalecidas, sin embargo, los padres como indica Martínez-Otero, tienen dificultades para entender a los hijos porque son sustituidos por sus pares. En este sentido, se recomienda el diálogo y la comprensión.

En la escuela, precisamente por la actitud reflexiva y crítica de su entorno característica de la adolescencia, la estrategia que recomienda es la de lograr el aprendizaje mediante la creación de contradicciones o conflictos cognitivos así como promover la interacción social para lograr la consolidación de las operaciones intelectuales formales (Martínez-Otero, 1997, pág. 55).

Debe tenerse en cuenta que el concepto de adolescencia varía según las clases sociales y tampoco viven “un periodo de agitación interna incontrolable” como indica Fernández (2003, pág. 338).

#### **2.3.2.>COMPETENCIAS Y CAPACIDADES CIUDADANAS** (Ministerio de Educación, 2017, pág. 59 y ss.)

<b>COMPETENCIA</b>	
<b>CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE</b>	El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

<b>CAPACIDADE</b>	
Interactúa con todas las personas	Reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática.
Construye normas y asume acuerdos y leyes	Participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan, así como cumple los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia; para lo cual, maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hace suyos los principios democráticos (la autofundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).
Maneja conflictos de manera constructiva	El estudiante actúa con empatía y asertividad frente a ellos y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas; para lo cual parte de comprender el conflicto como inherente a las relaciones humanas, así como desarrollar criterios para evaluar situaciones en las que estos ocurren
Delibera sobre asuntos públicos	Participa en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común. Supone construir una posición propia sobre dichos asuntos basándose en argumentos razonados, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como valorar y contraponer las diversas posiciones.
Participa en acciones que promueven el bienestar común	Propone y gestiona iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en la escuela como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática.

## **CARTEL DE CONTENIDOS**

<b>PRIMERO</b>	<b>SEGUNDO</b>	<b>TERCERO</b>	<b>CUARTO</b>	<b>QUINTO</b>
Organizaciones Estudiantiles. Organización y funciones.	La comunidad: Organización y convivencia. Principales Organizaciones de la comunidad.	Organización del Estado. Estructura del gobierno Organizaciones Estudiantiles Municipalidad Regional	El gobierno local: Organización y funciones. Políticas e instituciones de ayuda social para los sectores más vulnerables: niños, ancianos, mujeres, discapacitados, etc.	El Gobierno Regional. Organización y funciones. Gerencia de Desarrollo Social. Organización y funciones.
Proyectos participativos Información.	Proyectos participativos Información, elaboración.	Proyectos participativos Información, elaboración, ejecución.	Proyectos participativos Información, elaboración, ejecución, evaluación.	Proyectos participativos: información, elaboración, ejecución, evaluación, informe.
Corrupción. Definición, la corrupción en el ámbito público.	Corrupción: Lucha anticorrupción, Casos en torno a la corrupción.	Corrupción: Deberes ciudadanos contra la corrupción, estudio de casos en torno a la corrupción.	Corrupción: Deberes ciudadanos contra la corrupción, estudio de casos en torno a la corrupción.	Corrupción: Deberes ciudadanos frente a la corrupción, estudio de casos en torno a la corrupción.
Transparencia y rendición de cuentas de las autoridades educativas.	Transparencia y rendición de cuentas de las autoridades de tu comunidad.	Transparencia, Rendición de cuentas y Acceso a la información. TUPA (Trámite Único de Procesos Administrativos).	Transparencia, Rendición de cuentas y Acceso a la información, MANEJO DE PORTALES, SOLICITUDES.	Transparencia, rendición de cuentas y Acceso a la información MANEJO DE PORTALES, SOLICITUDES Y PROCEDIMIENTOS.
Cultura de legalidad: definición, el estado de derecho y la democracia PERSONA DE DERECHO (Obligaciones y derechos)	Cultura de legalidad: definición, el estado de derecho y la democracia PERSONA DE DERECHO (Obligaciones y derechos).	Cultura de legalidad: definición, el estado de derecho y la democracia PERSONA DE DERECHO (Obligaciones y derechos). ESPACIOS ALEGALES.	Cultura de legalidad: definición, el estado de derecho y la democracia. Casos de Piura de la comisión de la verdad PERSONA DE DERECHO (Obligaciones y derechos).	Cultura de legalidad: Definición, el estado de derecho y la democracia, PERSONA DE DERECHO (Obligaciones y derechos). Casos en Piura y a nivel Nacional de la Comisión de la Verdad
Respeto a los DDHH. : Estudio de casos.	Respeto a los DDHH.: Estudio de casos.	Respeto a los DDHH.: Estudio de casos.	Respeto a los DDHH.: Estudio de casos.	Respeto a los DDHH.: Estudio de casos.

### 2.3.3.> ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE

#### a)> EL DIÁLOGO.

Según de la Torre (2010), el diálogo es una estrategia basada en la información expuesta o en conocimientos ya adquiridos que se relación para llegar a una conclusión. Propone tener en cuenta lo siguiente:

“Plantear el tema partiendo de datos, precisando con claridad el problema central a debatir, bien sea convergente o divergente su salida.

Poner a disposición del grupo los conocimientos que se necesitan para entablar la conversación-debate con éxito.

Establecer con claridad las reglas de juego y preocuparse que las mismas se sigan respetando y haciendo respetar la participación individual.

Ayudar al grupo a seguir la línea argumental con los objetivos fijados y/o introducir elementos de discordia según sea el caso” (de la Torre, 2010, pág. 122).

#### b)> EL CONFLICTO EN LA HISTORIA

El conflicto es parte de la vida del ser humano y por tanto está en nuestra historia. La presente actividad busca que se entienda un momento de la historia desde una comprensión positiva del conflicto, es decir como oportunidad.

1. Definir momentos de conflicto en la historia que luego dieron origen a grandes conflictos o distanciamientos.
2. Se divide a la clase en tres grupos. A cada grupo le toco investigar una de estas situaciones: quiénes estaban involucrados (cuáles eran las partes en conflicto), qué fue lo que originó el conflicto (identificar la situación de tensión entre ambas partes) y cómo sucedió el conflicto (cómo se comunicaron, cuáles eran sus intereses o necesidades).
3. En cada grupo, se dividen los y las estudiantes en función de las partes que interviene en el conflicto. La tarea es que identifiquen cuáles eran sus necesidades e intereses y que propuestas llevarían para resolver el conflicto donde ambas partes salgan ganando.
4. Luego se presentan en plenaria y se busca comprender las motivaciones que estuvieron detrás de este conflicto y se buscan alternativas no violentas para resolverlo.

Este ejercicio nos afirma en la idea que el conflicto es parte de la vida y que la manera cómo lo enfrentemos define las relaciones entre personas, grupos y naciones.

### **c)> LLEGANDO AL CONSENSO**

Esta actividad permite identificar los elementos que se ponen en juego en un grupo cuando queremos llegar a tomar una decisión por consenso. Permite identificar los niveles de influencia de un grupo, la capacidad de argumentación punto de vista, el respeto a la diferencia, la negociación y la escucha activa.

1. Se pide a cada estudiante que escriba en un papel 20 lugares que le gustaría visitar, luego se les invita a formar tríos y en consenso definir 10 lugares donde irían los tres (se les explica consenso como una decisión en la que cada participante del grupo tiene que estar de acuerdo).

2. Luego forman grupos de 9 y nuevamente en consenso define 5 lugares donde les gustaría ir. Luego en grupos de 18 eligen por consenso dos lugares donde ir.

3. Finalmente todo el grupo decide, a partir de la decisión anterior, un lugar donde que les gustaría visitar.

4. Durante el ejercicio es importante que veas cómo se dan las relaciones en el grupo y que situaciones de inequidad o discriminación surgen, cómo se construyen vínculos. Etc.

Este ejercicio puede tomar mucho tiempo para llegar hasta el final. Si consideras necesario puedes detener el ejercicio y reflexionar y analizar con el grupo lo que está pasando. Es importante recoger los sentimientos de las personas que consideran que no se les ha tomado en cuenta, qué es lo que pasó, cómo se tomó la decisión, etc. Trata de alejarlos de la situación vivida para que puedan realizar una buena reflexión.

### **d)> PROYECTOS PARTICIPATIVOS**

Los proyectos participativos son actividades planificadas que nacen de temas de interesantes para los adolescentes y los desafían a encontrar soluciones o responder preguntas que nacen ante determinadas situaciones, pero a través de acciones, de actos creativos y de transformación.

Con un proyecto se pretende transformar como resultado de la intervención que realizaron los adolescentes.

### **Fases de los proyectos participativos:**

- ▢> Identificación y selección de los asuntos públicos.
- ▢> Diseño, ejecución y evaluación del proyecto.

### **Asuntos Públicos que pueden tratarse a través de los proyectos**

- ▢> Defensa de los derechos de niños y adolescentes.
- ▢> Derechos estudiantiles.
- ▢> Cuidado del ambiente.
- ▢> Defensa del patrimonio cultural.
- ▢> Defensa de los animales.
- ▢> Defensa del consumidor.
- ▢> Acceso a la información para analizar una obra o un servicio público del gobierno regional/nacional en el marco de la Ley de Transparencia.
- ▢> Presupuestos participativos locales y regionales.
- ▢> Plan de desarrollo concertado.
- ▢> Otros.

### **Organizaciones que pueden participar en los proyectos**

- ▢> Asambleas estudiantiles.
- ▢> Consejos educativos institucionales.
- ▢> Brigadas ecológicas.
- ▢> Defensorías escolares.
- ▢> Municipios escolares.
- ▢> Clubes deportivos.
- ▢> Clubes culturales.
- ▢> Organizaciones locales, regionales y nacionales.
- ▢> Otras.

### **2.3.4. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Para efecto de una buena evaluación podemos establecer para **1ro., 2do., 3ro.** De Educación Secundaria una evaluación en función al **Aprendizaje basado en problemas** y para **4to.y 5to.** de Educación Secundaria en función al **Aprendizaje basado en proyectos**

### **a)> APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS**

El ABP “es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor” (Universidad Politécnica de Madrid, 2008, pág. 4).

Los problemas son el punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos desde los propios alumnos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso y permite desarrollar competencias como: Resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información) y desarrollo de actitudes y valores como precisión, revisión, tolerancia.

### **b)>APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS**

Es un modelo de aprendizaje, que permite a los estudiantes aplicar sus proyectos en la vida real, para ello, deben planificar, ejecutar y evaluar los resultados que obtengan, sobre la base del trabajo colaborativo y la comunicación, la toma de decisiones y el manejo del tiempo (Estrada, 2007, pág. 128 y ss).

Los resultados que obtenga el adolescente, hacen que desarrolle su motivación y permite que retenga la mayor cantidad de conocimientos así como que desarrollen habilidades al comprometerse en la realización de proyectos.

La evaluación se debe establecer en función al Aprendizaje Basado en Proyectos, el cual puede ser visto desde varios enfoques:

☐>Método de instrucción

☐>Estrategia de aprendizaje

☐>Estrategia de trabajo

Edwards citado por Estrada (2007) considera que un proyecto debe:

“1. Plantear objetivos o metas para los proyectos.

Todos los implicados deberán tener claridad sobre los objetivos, para que el proyecto se planee y complete de manera positiva.

2. Situación o problema. Describir el tema o problema que el proyecto busca atender o resolver.

3. Descripción y propósito del proyecto. Explicación escueta del objetivo del proyecto y de qué manera resuelve este la situación o el problema.
4. Especificaciones de desempeño. Enumeración de los estándares de calidad que el proyecto debe cumplir.
5. Reglas. Normas para desarrollar el proyecto, como el tiempo y metas a corto plazo.
6. Listado de los participantes en el proyecto y de los roles que se les asignaron.
7. Evaluación. Establecer criterios de evaluación (en el aprendizaje por proyectos, se evalúan tanto el proceso de aprendizaje como el producto final)” (pág. 130).

## BIBLIOGRAFÍA

- Adrian, J. (2008). *El desarrollo psicológico infantil. Áreas y procesos fundamentales*. Castelló de la Plana : Universitat Jaume .
- Amar, J. (2004). *Desarrollo infantil y construcción del mundo social* . Colombia: Ediciones Uninorte.
- Arce, A. (1999). *Constructivismo*. Lima: Abedul.
- Beltrán, J., & Bueno, J. (1995). *Psicología de la Educación*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Bonilla, A., & Trujillo, S. (2005). *Análisis comparativo y crítico de cinco teorías psicológicas sobre el desarrollo moral*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Calero, M. (1998). *Teorías y Aplicaciones Básicas de Constructivismo Pedagógico*. Lima: Editorial San Marcos.
- Colón, O. (2004). Fundamentos psicológicos de la moral. *Inter-ethica*, 1-7.
- Congreso de la República. (2003). *Ley General de Educación No. 28044-ED*Lima.
- Congreso de la República. (2011). *Políticas de Educación 2011-2016*. Lima.
- Corporación Latinobarómetro. (s.f.). *Informe 2016*. Recuperado el 14 de Abril de 2017, de Latinobarómetro: <http://www.latinobarometro.org/latNewsShowMore.jsp?evYEAR=2016&evMONTH=9>
- de la Cruz, N. (2013). *El aprendizaje de las normas en la educación infantil*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- de la Torre, S. (2010). *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Estrada, A. (2007). El aprendizaje por proyectos y el trabajo colaborativo, como herramientas de aprendizaje, en la construcción del proceso educativo, de la Unidad de aprendizaje TIC'S. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 123-138.
- Fernández, F. (2003). *Sociología de la educación*. Madrid: Pearson Educación.
- Fernández, L. (2015). El desarrollo de las competencias ciudadanas en la educación básica de México. *Analéctica*.
- García, M. (1997). *Desarrollo moral y culpabilidad. Modelos conceptual es y aplicación empírica*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Gobierno Regional Piura. (2006). *Proyecto Educativo Regional de Piura al 2021*. Piura.
- Gobierno Regional Piura. (2007). *Acuerdo Regional de Piura. Lineamientos de Largo Plazo 2007-2021*. Piura.
- Gobierno Regional Piura. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021*. Piura.
- Gómez, M. (2002). *Teoría, Epistemología y Educación: Debates contemporáneos*. México: PyV Plaza y Valdés.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, G., & Díaz-Barriga, F. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Jaramillo, J. (2002). *Familia y colegio: una integración clave para el desarrollo educativo de los niños*. Bogotá: Editorial Norma.
- Jaramillo, L. (2014). *Guía básica sobre educación infantil en Colombia*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Jurado Nacional de Elecciones . (2011). *Plan Nacional de Educación y Formación Ciudadana 2009-2011*. Lima.
- López, F. (2009). *Las emociones en la educación*. Madrid: Morata S.L.
- Martínez-Otero, V. (1997). *Los adolescentes ante el estudio. Causas y consecuencias del rendimiento académico*. Caracas: Fundamentos.
- Mata, P., Ballesteros, B., & Gil, I. (2014). *Aprendizaje de la ciudadanía y la participación*. Traficantes de sueños.
- McKerman, J. (2001). *Investigación acción y Curriculum*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ministerio de Educación . (2009). *Diseño Curricular Nacional* . Lima.
- Ministerio de Educación. (2009). *Guía Metodológica de Evaluación de los Aprendizajes en Educación Superior Tecnológica* . Lima: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2017). *Currículo Nacional de Educación Básica 2017*. Lima.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1990). *Lineamientos curriculares*. Santa Fé: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Muñoz, A. (2010). *Claves fundamentales para comprender el desarrollo psicológico*. Madrid: Pirámide.

- Muriset, C., & Escobar, L. (2003). *Psicomotricidad Nuevas Perspectivas*. Lima: Asociación taller de niños.
- Navarro, J., & Martín, C. (2010). *Psicología de la educación para docentes*. Madrid: Pirámite.
- Ocaña, L., & Martín, I. (2011). *Desarrollo socioafectivo*. Madrid: Paraninfo.
- Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Chile: Trineo S.A.
- Palacios, J., & Castañeda, E. (2009). *La primera infancia (0-6 años) y su futuro*. Madrid: OEI.
- Pedraza, L., & Martín, S. (2010). *Desarrollo socioafectivo*. Madrid: Editex.
- Pérez, P. (2009). *Sicología educativa*. Piura: Universidad de Piura.
- Perinat, A. (2007). *Psicología del desarrollo: un enfoque sistémico*. Barcelona: UOC.
- Puerta, A., Giraldo, P., & Gutiérrez, V. (2015). *Desarrollo de la motricidad fina y la dimensión estética a través del grafo plástico*. Antioquía: Uniminuto.
- Rodríguez, L. (2013). *Propuesta metodológica para el nivel inicial*. Tacna.
- Saiz, L. (2002). *Cómo llegamos a las ideas socialistas*. La Habana: Sociedad Cultural José Martí .
- Santisteban, A., & Pagés, J. (2011). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis.
- Santrock, J. (2004). *Psicología de la Educación. Consideraciones básicas para un adecuado aprendizaje*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Tubino, F. (s.f.). *Palestra. Portal de Asuntos Públicos de la PUCP*. Recuperado el 14 de Junio de 2017, de Repositorio PUCP: [http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11869/educacion\\_interculturalidad\\_Tubino.pdf?sequence=1](http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/11869/educacion_interculturalidad_Tubino.pdf?sequence=1)
- Universidad Politécnica de Madrid. (2008). *Aprendizaje basado en problemas. Guías rápidas sobre nuevas metodologías*. Madrid: Servicio de Innovación Educativa.
- Vallejo, A. (1998). *La formación integral del niño a través del arte*. Santa Fe de Bogota.
- Zacarías, E. (2000). *Así se Investiga. Pasos para hacer una Investigación*. El Salvador: Clásicos Roxsil.

## **ANEXOS**

- ▣> PROYECTO DE APRENDIZAJE**
- ▣> ACTIVIDADES/ SESIONES DE APRENDIZAJE**
- ▣> RECURSO DIDÁCTICO**

## ANEXO 1: PROYECTO DE APRENDIZAJE – NIVEL INICIAL

Presentaremos un ejemplo de cómo podemos concretizar las capacidades propuestas en los anteriores cuadros. Realizaremos los siguientes pasos:

n ①→OXs-μ c"É«>£m©>Rij©m² >FncgG>  
 n-ç >Rq|R'£ £>Q«>© >ç-³°«"£ £>' 3Q>Q³"R-Q«>Rij-R>'>£Q©"«ç°Q«ç" L>

Fuente: Problema (Cosas que se pierden en la IE - Robo de la bomba eléctrica de la IE)

n ①→PX > > npmwcarM>bc>npclbgx\_hc >

### I.> Datos generales

>KNombre del proyecto: **"Cuidemos las cosas ajenas"**

>KTemporalización : 15 días

>KJustificación :

*Debido a que en nuestra Institución Educativa ha sufrido de un acto delincuenciales como es el robo de la bomba eléctrica del agua, lo cual afecta directamente el uso de esta en todas las actividades que se realizan en el aula, y también se evidencia la indiferencia de los adultos respecto a promover el cuidado de las cosas ajenas en la comunidad, se realiza el presente proyecto de aprendizaje para conocer y practicar los diferentes formas de fomentar la práctica por el respeto de las cosas ajenas favoreciendo el valor de la honradez.*

### II.> Pre – planificación

æosi>f_pckmqj>	æaøkm>jm>f_pckmqj>	æen_p_>osi>jm>f_pckmqj>
<b>Cuidemos las cosas ajenas</b>	>KRealizando visitas a la comunidad. >K Dibujando >K Elaborando afiches >K Dramatizando cuentos	>KFomentar el cuidado de las cosas ajenas (honradez)

>

### III. Selección de competencias: (Se han tomado algunas capacidades del proyecto para ejemplificar el proceso)

çpc_ >	amknrcrag_ >	a_n_agb_bcqM_argrsbcq >	glbga_bmpcq >
nepqml_j_Δ qmag_j_Δ	bM@R-©-→ £M> ©( R© ç"-«M@> £M> ç-«±±M«ç" > £M²-ç" ç > nR"ç"- > Q«> ç"-±£ £Q@> R-©Q@> Q«> £"-±Q@-R> Q@-ç"-R>' ç-«-Q-@> "£Q«"¥"ç"£-RQ> ç-³-→> -RQ>£Q>°«>R-→R-ç" ©>	-> c© j-R> ç-«> Q©> R-→>' > ©> £-çQ«> ç°Q£-RQJ> Q@> R@-Q->' > \$ çQ> R@-Q-R_L > -> m-³°Q±Q«> ©> ç-«±±Q«ç" > £Q²-ç"ç > Q«> @°> ©J> Q@ç°Q©J> ¥³"©" >'>ç-³°«"£ £>'>ç-«R'j'°Q> 3Q> ©-R>£Q²R>©R>R@-Q-³«	-> pQç-«-çQ> çç"-«Q@> Q@> «-→ ¥±-RQçQ«> ©R> R© ç"-«Q@> -R"±R> Q«> Q@> °© >Fç R-→£Q-R-j-G> -> pQ²Q@Q« > çç"-«Q@> -R"±R> -R> ³Q²R> ©> ç-«±±Q«ç" > Q«> Q©> °© L>





Paso 3: **ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**

**DENOMINACIÓN** “Cuidemos las cosas ajenas”

- Los niños y niñas responden a las siguientes preguntas:  
¿Qué les pareció esa noticia?, ¿Han escuchado una noticia parecida?, ¿Han escuchado en algún momento si por su casa han robado? Explica.

Despertar el interés del niño y niña:

- La docente lee una noticia llamada “Se robaron el televisor de doña Juana”, todos los niños y niñas escuchan atentamente la noticia.

Rescatamos sus saberes previos:

- Los niños y niñas responden a las siguientes preguntas:  
- ¿Qué les pareció esa noticia?, ¿Han escuchado una noticia parecida?, ¿Han escuchado en algún momento si por su casa han robado? Explica.

Nuevo conocimiento:

- La docente invita a los niños y niñas a escuchar un cuento llamado “El amigo nuevo”

## EL AMIGO NUEVO

Cierto día llego al colegio un niño llamado Francis, él llegaba de un pueblo muy lejano donde solo habían caballos, árboles y algunas vacas flacas.

Cuando Francis vio el carrito de su amigo Carlos, con mucho cuidado se lo llevo sin que nadie lo vea. Al día siguiente hizo lo mismo con otro juguete y los demás días también.

Todos estaban preocupados y la profesora decidió visitar todas las casas para buscar los objetos perdidos.

Cuando llegaron donde Francis, todos se asombraron al ver todos los juguetes perdidos, y Francis se puso a llorar.

La profesora hablo con Francis, explicándole que las cosas no se deben coger sin permiso, tenemos que respetar las cosas de los compañeros, para vivir felices y contentos...

FIN

- La docente realiza algunas preguntas de comprensión de textos:  
¿Les gustó el cuento?, ¿Cómo se llama el niño?, ¿Qué encontraron en la casa de Francis?, ¿Creen que Francis hizo bien al coger los juguetes sin permiso? ¿Por qué?
- La docente explicará a los niños y niñas que es muy importante respetar las cosas de nuestros compañeros y compañeras, ya que si nos llevamos las cosas sin permiso, el o la dueña de los juguetes se pueden molestar o poner muy tristes.

#### Construcción del aprendizaje:

- Los niños y niñas en grupos dictan acuerdos a la docente que evidencien el respeto de las cosas de nuestros compañeros (pueden dibujar también)

#### Aplicación de lo aprendido:

- La docente invita a los niños y niñas a realizar una dramatización representando a los personajes y acciones del cuento.

#### Recuento de lo aprendido (Meta cognición)

- Los niños(as) reflexionan sobre sus aprendizajes
- ¿Qué hiciste?, ¿Cómo lo hiciste? ¿Cómo se han sentido?

## ANEXO 2: PROPUESTA DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE DEL INICIAL

### ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL TALLER MACROREGIONAL VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CURRÍCULO ESCOLAR

#### I.> INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. Lugar : CIPCA  
 1.2. Fecha : 25 de Noviembre  
 1.3. N° niños/as : 20  
 1.4. Denominación : Escuchemos un cuento: “El amigo nuevo”

#### II.> CAPACIDADES E INDICADORES:

Tema Transversal: <i>Identidad regional con enfoque intercultural</i> Organizador: <i>Autoestima y habilidades sociales</i>			
Área	Organizador/Logro de aprendizaje	Capacidad	Indicadores
<b>Personal social</b>	<b>Desarrollo de las relaciones de convivencia democrática</b> Participa en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte de un grupo social	>KElabora con el grupo y la docente acuerdos, que respeta y hace respetar.	>KReconoce acciones que no favorecen las relaciones positivas en el aula (caso de robo) >KRepresenta acciones positivas para mejorar la convivencia en el aula.

#### III.> DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS
<b>INICIO</b>	↳ La docente lee una noticia llamada “Se robaron el televisor de doña Juana” >KLos niños y niñas responden a las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció esa noticia?, ¿Han escuchado una noticia parecida?, ¿Han escuchado en algún momento si por su casa han robado? Explica.



### ANEXO 3: PROPUESTA DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE DEL INICIAL

**Nombre de la Actividad:** Somos felices respetándonos.

**Capacidad:** Dialoga sobre los conflictos presentes en las interrelaciones con sus Compañeros de aula.

**Áreas integradas:** Personal social, comunicación.

#### Desarrollo de la Actividad:

##### Inicio

- >La profesora crea expectativa con dos títeres de mano, cuya carita tiene la expresión de enojo y tristeza cada cual.
- >Luego la docente recoge saberes previos de los niños a través de preguntas como: ¿Por qué creen que los títeres tienen esa expresión?
- >¿Ustedes, alguna vez se han sentido así, en el aula? ¿Por qué motivo?
- >Las respuestas de los niños se plasman en un papelote.

##### Proceso

- >La docente les narra una historia sobre un niño con conductas inadecuadas como jalarle el cabello a sus amiguitas. Patear a sus amigos, llevarse los juguetitos de sus amigos.
- >Se inicia el diálogo comentando sobre el comportamiento del niño, escuchamos las opiniones de los niños y niñas.
- >Ustedes, conocen alguna historia parecida, para que nos la cuenten, ¿Qué otras dificultades hay entre ustedes?, niños y niñas participan expresándose libremente.
- >¿Por qué creen que se portan así?, ¿Cómo nos sentimos ante la actitud del niño?, ¿qué debemos hacer (soluciones)? ¿Cómo debemos ayudarlo?, recogemos la información y anotamos los aportes. Luego en un sobre les entregamos diferentes laminas para que niños y niñas observen, dialoguen en grupo e identifiquen las conductas correctas de las incorrectas y que se puede hacer para mejorar.
- > Los niños exponen frente a sus amiguitos las conclusiones.

##### Final

- >Niños y Niñas, a través de preguntas, reflexionan sobre lo desarrollado, luego realiza un dibujo sobre acciones que podemos realizar que sean correctas (que no dañen a los demás, respetemos a los demás, etc.). Asumimos compromiso que diariamente vamos a recordar y con ayuda de ellos mismos se va a monitorear.
- >Luego colocamos estos compromisos en un lugar visible, elegido por ellos y ellas mismas.
- >Comentamos sobre lo desarrollado en el aula, preguntando.
- >¿Que hemos aprendido?, ¿Cómo hemos aprendido?, ¿cómo nos hemos sentido, que dificultades hemos tenidos?

□>Observaciones:

---

---

---

---

---

## LAS MONEDAS ENCANTADAS

### Elementos principales

IDEA Y ENSEÑANZA PRINCIPAL	AMBIENTACIÓN	PERSONAJES
La mejor forma de fomentar la honradez es crear ambiente de honestidad y generosidad, pues quien no quiere nada para sí está más lejos de caer en la avaricia y la envidia.	Una población cualquiera hace tiempo.	Un anciano, su vecino, unas monedas y un sirviente.

Hubo una vez un hombre bondadoso y rico que al cumplir muchos años pensó dejar a cargo de sus cosas a algún joven inteligente y honesto. Comentando un día su decisión y las ganas que tenía de no equivocarse en la elección, un buen amigo le dio este consejo:

- La próxima vez que vendas algo, cuando des el dinero del cambio, entrega como por descuido la moneda del menor valor. Aquel que te la devuelva sabrás que es honrado.

El hombre rico agradeció mucho el consejo, y pensando que era una buena idea y fácil de realizar, decidió ponerla en práctica. No contaba con que uno de los presentes, un vecino que se hacía pasar por amigo pero en verdad le envidiaba enormemente, contrató los favores de un hechicero, a quien encargó encantar las pequeñas monedas que poseía el anciano de modo que cualquiera que mirase una de aquellas monedas tocadas por él, viera en ella no una moneda corriente, sino aquello que más quería en el mundo. Confiaba el malvado en que nadie devolviera la moneda y el viejo se desesperase, y entonces dejase a un sobrino suyo administrar todos sus negocios.



Todo resultó según lo planeado por el envidioso comerciante, y ni uno solo de los que hablaron con el anciano fue capaz de devolver la triste moneda: unos veían en ella el mayor diamante o piedra preciosa, otros una obra de arte, otros una reliquia y algunos incluso una pócima curativa milagrosa. Medio rendido en su intento por encontrar alguien honrado, su envidioso vecino aprovechó para enviar al sobrino advirtiéndole cuidadosamente para que devolviese la moneda. El sobrino fue decidido a hacerlo, pero al recibir la moneda, vio en ella todas las posesiones y títulos de su tío, y creyendo que todo lo que le había contado su tío era un engaño, marchó con su inútil moneda y su avaricia hacia ninguna parte, pues cuando su tío se enteró de la traición lo despidió para siempre.

El anciano, deprimido y enfermo, decidió llamar a sus sirvientes antes de morir, y les entregó algunos bienes para que pudieran vivir libremente cuando él no estuviera. Entre ellos se encontraba uno muy joven aún, al que entregó una de aquellas pequeñas monedas por error. El joven, criado a la sombra de aquel justo y sabio señor a quien quería como un padre, vio en lugar de la moneda una poderosa medicina que curaría al anciano señor, pues aquello era de veras lo que más quería en el mundo, y según la vio, entregó la moneda de nuevo diciendo: "tomad, señor, esto es para vos; seguro que os sentará bien". Efectivamente, aquella simple moneda actuó como el más milagroso de los bálsamos, pues el anciano saltó de alegría al haber encontrado por fin alguien honrado, y le llenaba de gozo comprobar que siempre había estado en su propia casa.

Y así, el joven sirviente pasó a administrar con gran justicia, generosidad y honradez todos los bienes del anciano, quien siguió acompañándole y aconsejándole como a un hijo por muchos años.

## LADRONES EN EL JARDÍN

### *Elementos principales*

IDEA Y ENSEÑANZA PRINCIPAL	AMBIENTACIÓN	PERSONAJES
No hay que juzgar por lo que parecemos, sino por lo que realmente somos, o no seremos capaces de encontrar los ladrones	La vida de los insectos en un jardín	Un escarabajo, una mariquita y una araña

Se había corrido la noticia de que en el jardín había ladrones y el señor escarabajo temía que su casa fuera la siguiente, pues todos sabían que acababa de recoger su gran cosecha anual de comida, así que ese día montó guardia en la ventana. Vigilaba con un catalejo todo lo que se movía, y vio como a un tiempo se acercaban una peligrosa araña negra, y una preciosa mariquita.



El escarabajo hubiera ido a hablar con la mariquita, pero tenía que vigilar su casa de la araña. La araña se acercaba más, así que armándose de valor, salió a la puerta y se encaró con la araña. Le costó algún tiempo asustar a la araña, hasta que finalmente se alejó. El escarabajo volvió triunfante a su casa, pero al llegar a la puerta la encontró abierta y toda su comida había desaparecido. Al volver fuera tuvo el tiempo justo para ver de lejos a la mariquita huir con toda su comida.

Apenado, fue a contarle a la policía del jardín, donde le contaron que suponían que sería el siguiente, y habían enviado a su mejor agente, una araña recién llegada como refuerzo, para ayudarlo. Así, el escarabajo aprendió a no dejarse llevar por los prejuicios y las apariencias.

## TOMÁS TARAMBANA Y SU TAMBOR

### *Elementos principales*

IDEA Y ENSEÑANZA PRINCIPAL	AMBIENTACIÓN	PERSONAJES
El respeto y la consideración a los demás son fundamentales para vivir en grupo, porque siempre habrá algo que nos moleste a todos	Un aula de un colegio	Un muñeco de plastilina, un tambor y otros juguetes de una clase

Tomás Tarambana era un niño de plastilina naranja y azul que vivía en un colegio. Aunque tenía muchas cosas buenas, había empezado a perder un poco el respeto a los demás, y cuando su tía Agata, una gran bola de plastilina de colores, le regaló un tambor por su cumpleaños, aquello fue terrible. Daba igual cuánto le pidieran todos que tocara más bajo, o que fuera a hacerlo a otro lugar: Tomás se paseaba por toda el aula aporreando el tambor, sin que las molestias que causaba a los demás le importasen ni un pimiento. Así que el resto de figuritas del aula dejaron de querer jugar con Tomás, y sufrieron mucho con su ruidoso tambor hasta que Coco Sapio, un muñeco listísimo hecho con construcciones, inventó unos tapones especiales para los oídos que dejaban oír los ruidos normales, pero evitaban los más molestos.

Tomás, al ver que los demás ya no le hacían caso, y que ni siquiera se molestaban, se enfadó mucho con Coco Sapio, y tras una gran pelea, el inventor terminó

cayendo al suelo desde lo alto de una mesa, rompiéndose en sus mil piezas. Aunque fue un accidente, todos se enfadaron tanto con Tomás, que ya nadie quiso volver a saber nada de él, aunque a él tampoco le importó mucho.

Y todo habría quedado así si no fuera porque a los pocos días, colocaron en la clase un precioso reloj de cuco, justo al lado de la estantería en que dormía Tomás. El cuco sonaba constantemente, "*tic, tac, tic, tac*" , y para colmo cada hora salía a hacer "*cucú, cucú*", así que Tomás no podía descansar ni un poquito, pero los demás, con sus tapones especiales, estaban tan tranquilos.

Entonces Tomás empezó a darse cuenta de lo muchísimo que había molestado a todos con su tambor, y de la tontería que había hecho peleándose con Coco Sapio, que sería el único que podría ayudarle ahora. Y decidido a cambiar la situación, y a que todos vieran que iba a convertirse en el niño más bueno y respetuoso, dedicó todo el tiempo a ir reuniendo las piezas de Coco Sapio para reconstruirlo en secreto. Le llevó muchísimos días y noches, hasta que terminó justo cuando ya casi no podía más, de tan poco que dormía por culpa del reloj de cuco. Y cuando Coco Sapio estuvo reconstruido y volvió a tomar vida, todos se llevaron una estupenda sorpresa y felicitaron a Tomás por su trabajo, quien pidió perdón a todos por su falta de cuidado y por no haber tenido en cuenta lo mucho que les molestaba. Así que aunque Coco Sapio estaba algo enfadado con Tomás Tarambana, le convencieron para que inventara unos tapones para él, y a partir de aquel día, pudo por fin Tomás Tarambana descansar un poco, y nunca más dejó que nadie volviera a ser tan desconsiderado como lo había sido él mismo.

### ANEXO 4: PROPUESTA DE SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL PRIMARIO

1.>DATOS GENERALES:						
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		15185				
DOCENTE	JESSICA BECERRA, JOSÉ LUIS LUDEÑA Y JORGE ESTELA PÉREZ.			GRADO Y SECCIÓN	5°	TURNO
TIEMPO	5 HORAS	FECHA: 16/06/2011	HORA DE INICIO	8:00 a.m.	HORA DE TÉRMINO	1:00 p.m.
ÁREAS						
PRINCIPAL : FORMACIÓN RELIGIOSA.						
INTEGRADA : PERSONAL SOCIAL Y COMUNICACIÓN						

2.>CARTEL DE CAPACIDADES E INDICADORES:			
	CAPACIDADES	CONTENIDOS	INDICADORES
REL.	<input type="checkbox"/> Vivencia los Mandamientos, Obras de Misericordia y Bienaventuranzas para ayudar a construir la civilización del amor.	<input type="checkbox"/> Los Mandamientos.	<input type="checkbox"/> Aprenden los Diez Mandamientos y su significado. <input type="checkbox"/> Reconocen que los Mandamientos son importante en nuestra vida.
PER.SOC.	<input type="checkbox"/> Investiga el cumplimiento de funciones de las instituciones que velan por los derechos de los niños y niñas, con actitud crítica reflexiva..	<input type="checkbox"/> Derechos de los niños y niñas.	<input type="checkbox"/> Explica con sus propias palabras algunas de la funciones de los derechos de los niños y niñas.
COM.	<input type="checkbox"/> Revisa en sus producciones el uso de la tilde en palabras agudas y graves.	<input type="checkbox"/> Palabras agudas y graves.	<input type="checkbox"/> Utiliza correctamente la tildación de las palabras agudas y graves.
ACTITUDES			
<input type="checkbox"/> Es puntual con el horario establecido.			
<input type="checkbox"/> Cumple a tiempo las tareas asignadas.			

3.>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: “Reconocemos los Diez Mandamientos y la historia de la liberación”

4.>DESARROLLO

ESTRATEGIAS	TIEMPO	RECURSOS Y MATERIALES
<p>-Realizamos las actividades permanentes: aseo del aula, control de asistencia, oramos a Dios.</p> <p>-Establecemos con los alumnos y alumnas las normas de convivencia del día. Escribo en la pizarra, ¿Cómo debemos comportarnos siempre?</p> <p>- Los niños y niñas escriben sus respuestas en el papelote en forma ordenada.</p> <p><b>INICIO</b></p> <p>-Los niños y niñas observan la imagen de un personaje bíblico.</p> <p>- Dialogamos con los niños y niñas:</p> <p>¿Quién es? ¿Quién fue Moisés? ¿Qué sabes de Moisés? ¿Qué te gustaría saber de él? ¿Por qué Dios lo escogió? ¿Quiénes son las personas en las que tienes confianza? ¿Por qué no te fías de desconocidos?</p> <p>-Leen en forma oral con entonación y pronunciación adecuada las siguientes citas bíblicas referidas a las acciones salvadoras de Jesús.</p> <p>A. Vocación y misión de Moisés. (Ex 3, 4-14)</p> <p>B. Pascua, el paso del Señor. (Ex 12, 1-11)</p> <p>C. La historia de la liberación. (Ex 20, 1;3;7;8; 12-17)</p> <p>-Responden oralmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-&gt;¿Desde qué arbusto habló Dios a Moisés?</li> <li>2.-&gt;¿En qué día debían comer el cordero pascual?</li> <li>3.-&gt;¿En qué mandamiento se mencionan los animales?</li> <li>4. ¿Cómo liberó Dios a los israelitas de su esclavitud?</li> <li>5. ¿Por qué es tan importante la figura de Moisés?</li> <li>6. ¿Cómo comenzó a celebrarse la fiesta de la Pascua?</li> <li>7. ¿Cómo se relaciona la Alianza con los mandamientos?</li> </ol> <p><b>PROCESO</b></p> <p>- En grupo extraen en una cuartilla las palabras desconocidas y buscan su significado en el diccionario.</p> <p>- Luego, en grupo formulan cuatro preguntas por cada uno de las lecturas que nos transmiten las citas bíblicas y las escriben en el papel sábana, que colocan en la pizarra.</p> <p>- Leen nuevamente las citas bíblicas con entonación y pronunciación adecuada.</p> <p>- Interpretan, infieren el mensaje que nos transmite a través de la Biblia.</p> <p>- En equipo, escriben en un papelote sus ideas en torno al mensaje que nos transmite cada una de las citas bíblicas.</p> <p>A. Vocación y misión de Moisés. (Ex 3, 4-14)</p> <p>B. Pascua, el paso del Señor. (Ex 12, 1-11)</p> <p>C. La historia de la liberación. (Ex 20, 1;3;7;8; 12-17)</p>	<p>5 HORAS</p>	<p>Papel sábana.</p> <p>Mímica</p> <p>Biblia</p> <p>Hojas de papel</p> <p>Biblia católica.</p> <p>Plumones,</p> <p>papel sábana</p> <p>Cuartilla,</p> <p>lapicero</p> <p>Diccionario.</p> <p>Papel sábana,</p> <p>plumones</p> <p>texto sobre los Derechos Humanos.</p> <p>Libro de personal Social.</p> <p>Hojas bond</p> <p>Lápiz, colores</p>

<p>- Comparten sus ideas acerca de La historia de la liberación y las comparan con las de sus compañeros de los otros equipos de trabajo.</p> <p>- Escriben en una cartilla de hoja bond su compromiso considerando los diez mandamientos de la Ley de Dios y lo pegan en su carpeta de Religión.</p> <p>- Reflexionan sobre la importancia de LOS DIEZ MANDAMIENTOS para enfrentar problemas de la vida diaria.</p> <p>- En equipo comparan los derechos de los niños y niñas que son violados y la relación con el cumplimiento de los diez mandamientos.</p> <p>- Investigamos en grupos acerca de los derechos de los niños y niñas.</p> <p>- Leen en forma individual y silenciosa Los derechos de los niños y niñas</p> <p>- responden libremente la pregunta 1 y 2. de la misma página:</p> <p>1. ¿Qué significa la dignidad humana?</p> <p>2. ¿Consideras que en nuestra región se respetan los derechos de los niños y niñas? ¿Por qué?</p> <p>-&gt; Copian en su carpeta de Personal Social las preguntas y las desarrollan.</p> <p>-&gt; Luego compara tus respuestas con tu compañero de carpeta y después hacen lo mismo en equipo.</p> <p>-&gt; Corrige de ser necesario.</p> <p><b>CIERRE</b></p> <p>- En casa, en su carpeta de Religión dibujan imágenes que permitan ilustrar los diez mandamientos de la Ley de Dios.</p> <p>- En casa, en su carpeta de Personal Social dibujan imágenes sobre los derechos humanos.</p> <p>- Elaboran un cuadro acerca de los derechos humanos que no se cumplen y la relación con el incumplimiento de los 10 mandamientos de la ley de Dios.</p> <p>- Responden a las siguientes preguntas: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo se han sentido? ¿Para qué me servirá? ¿Por qué es importante cumplir los Mandamientos de la Ley de Dios?</p>		
--	--	--

<p><b>5. BIBLIOGRAFÍA</b>  Educación Religiosa 5° Santillana  Comunicación 5° MED.  Personal Social 5° MED.</p>		
---	--	--

**Instituciones que protegen a los niños y niñas.**

A	B	C	D	R	E	F	G	H	J	K
I	O	U	N	I	C	E	F	P	J	L
M	N	Ñ	O	P	Q	W	R	T	S	T
Z	I	E	Y	A	X	W	C	V	U	V
A	N	A	B	C	A	D	A	E	F	G
R	A	O	A	D	E	M	U	N	A	H
G	B	A	N	I	S	M	O	I	N	S
Ñ	I	A	N	O	I	C	U	T	I	T
O	F	A	M	I	L	I	A	D	E	L
U	M	S	E	R	B	M	U	C	S	A

- > FAMILIA
- > UNICEF
- > DEMUNA
- > INABIF

**D. Une con una línea según corresponde:**

- UNICEF**  O Instituto Nacional de Bienestar Familiar
- DEMUNAO**  O Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- INABIF**  O Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente

**“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”**

**INSTITUCIONES QUE PROTEGEN A LOS NIÑOS**



**I.E.** : “15185”

**PROFESOR** Segundo Jorge Estela Pérez

**GRADO** : Primero **SECCIÓN** “A”

**ÁREA** : Personal Social

## PRESENTACIÓN

La situación de abandono, peligro y abuso en la que se encuentran muchos niños y niñas de nuestra localidad, región, país y el mundo, ha motivado la creación de instituciones destinadas a su protección, educación y cuidado.

Por ello, el presente tríptico quiere dar un paso fundamental para hacerle conocer a las niñas y niños sobre las instituciones que protegen a los niños, asimismo, hacerle vivir sus derechos y también sus deberes desde pequeños, estimulando su solidaridad y responsabilidad con los demás.

## INSTITUCIONES QUE PROTEGEN A LOS NIÑOS Y NIÑAS

### 1.>A nivel internacional:

**UNICEF** (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).- Es el organismo internacional encargado de velar por el niño y la niña en **situación de riesgo** o emergencia, sea el caso como guerras, **desastres naturales** y epidemias.

### 2.>En el Perú:

**La Familia.-** es la institución más importante encargada de velar por el bienestar del niño o la niña.  
En caso de abandono y/o maltrato de niños y niñas, el **estado peruano** tiene la obligación de brindarle socorro, a través de la las **DEMUNAS** y el **INABIF**.

**DEMUNAS** (Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente) se encargan de atender a los niños y niñas **maltratados** y proteger sus derechos. Funcionan y brindan servicio gratuito en todas las municipalidades de los distritos.

**INABIF** (Instituto Nacional de Bienestar Familiar), es un organismo público que trabaja en coordinación con el Ministerio de Promoción de la Mujer, se encarga de apoyar a los niños y las niñas en situación de **abandono** que impide su normal desarrollo.

## ACTIVIDADES

### A.>Responde brevemente:

1.>Si vieras a un niño abandonado en la calle, ¿a dónde lo llevarías?

---

2.>Si supieras de casos de padres que maltratan a sus hijos. ¿qué harías?

---

### 3.>¿De qué se encarga el INABIF?

4.>¿Qué es el INABIF?

---

---

## B.>Escribe una (V) si es verdadero o una (F) si es falso

- 1.> El **UNICEF** tiene como función velar por los niños en caso de desastres naturales.....( )
- 2.> El **INABIF** tiene como función atender a los niños en situaciones de riesgo. ( )
- 3.> La **DEMUNA** es una organización internacional cuya función es brindar socorro a los niños y niñas..... ( )  
La **Familia** es la institución que vela por el bienestar de los niños y niñas.... ( )

## LA VACA ESTUDIOSA PIURANA

Había una vez una vaca  
en el distrito de La Huaca.  
Como era muy vieja, muy vieja,  
estaba sorda de una oreja.

Y a pesar de que ya era abuela,  
un día quiso ir a la escuela.  
Se puso unos zapatos rojos,  
guantes de tul y un par de anteojos.

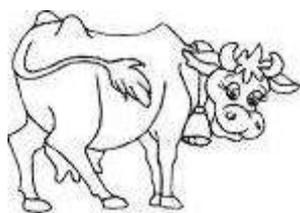
La vio la maestra asustada  
y dijo: “Estás equivocada”.  
Y la vaca le respondió:  
“¿Y por qué no puedo estudiar yo?”

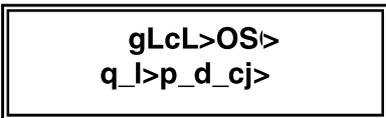
La vaca, vestida de blanco,  
Se acomodó en el primer banco.  
Los chicos tirábamos tizas,  
y nos moríamos de risa.

La gente se fue muy curiosa  
a ver a la vaca estudiosa.  
La gente llegaba en camiones  
en bicicletas y en aviones.

Y como el bochinche aumentaba  
en la escuela nadie estudiaba.  
La vaca, de pie en un rincón,  
sola rumiaba la lección.

Un día toditos los chicos  
nos convertimos en borricos.  
Y en el distrito de La Huaca  
la única sabia fue la vaca.





### COMPRENSIÓN DE LECTURA

**APELLIDOS Y NOMBRES** : \_\_\_\_\_

**GRADO** : \_\_\_\_\_

**Nº ORDEN** : \_\_\_\_\_

Estimado niño lee y responde correctamente las siguientes preguntas. Evita hacer borrones.

1.>¿Cuál es el título de la lectura?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2.>¿Quiénes son los personajes de la lectura?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.>¿Dónde ocurrieron los hechos?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4.>¿Qué tipo de texto es?

a.> cuento

b.> historia

c.> leyenda

d.> N.A.

5.>¿Qué decidió la vaca?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6.>¿Qué vestimenta se puso la vaca para ir a la escuela?

---

---

---

7.>¿Qué le dijo la maestra a la vaca y ella que respondió?

---

---

---

8.>¿Qué hicieron los alumnos cuando la vaca llegó al salón?

---

---

---

9.>¿Qué ocurrió con la población al enterarse de la actitud que había tomado la vaca?

---

---

---

10.>¿Qué paso mientras todos murmuraban de la vaca?

---

---

---

11.>¿Quién fue la única sabia en el distrito de La Huaca?

- |                 |                          |            |                          |
|-----------------|--------------------------|------------|--------------------------|
| a.>La profesora | <input type="checkbox"/> | b.>La vaca | <input type="checkbox"/> |
| c.>Los alumnos  | <input type="checkbox"/> | d.>N.A.    | <input type="checkbox"/> |

12.>¿Cómo crees que se sintió la vaca en el colegio?

- |           |                          |            |                          |
|-----------|--------------------------|------------|--------------------------|
| a.>alegre | <input type="checkbox"/> | b.>triste  | <input type="checkbox"/> |
| c.>feliz  | <input type="checkbox"/> | d.>apenada | <input type="checkbox"/> |

¿Por qué?:

---

---

---

13.>¿Crees que la vaca tiene derecho a ir al colegio?

---

---

---

---

14.>¿Qué crees que siente una persona cuando se burlan de ella?

---

---

---

15.>¿Qué opinas de la actitud de los niños y niñas de la escuela del distrito de La Huaca?

---

---

---

---

16.>¿Cómo recibirías a un compañero nuevo en clase?

---

---

---

---

17.>¿Qué opinas de la actitud que tomó la maestra al ver a la vaca?

---

---

---

---

18.>¿Qué opinas del avance de la vaca mientras se burlaban de ella?

---

---

---

---

19.>¿Cuál es el mensaje de la lectura?

---

---

---

---

20.>¿Por qué la vaca quería estudiar? ¿Será importante la educación?

Sí  No

¿Por qué?

---

---

---



## TEXTO DE TRABAJO

### **¡SEAMOS AMIGOS!**

Un hombre joven, desanimado de todo salió a dar una vuelta por el bosque seco de Chulucanas: Una vez allí, se quedó sorprendido al ver cómo una culebra llevaba comida a un piajeno atrapado y herido que no podía valerse por sí mismo. Al día siguiente volvió para comprobar si aquel hecho era una casualidad o era habitual, Y vio que la escena se repetía: la culebra dejaba un buen ato de alfalfa cerca del piajeno. Y así un día y otro.

Admirado por la solidaridad y cooperación de los animales, se dijo: “La naturaleza es maravillosa. Si los animales, que son inferiores a nosotros, se ayudan de esta manera, mucho más lo harán las personas”. Y decidió hacer la experiencia:

Se tiró al suelo, simulando que estaba herido, y se puso a esperar que alguna persona pasara por su lado y se compadeciera.

Pasaron las horas, llegó la noche y nadie se acercaba a su lado. El aguantaba el hambre y la intemperie porque confiaba en los demás hombres. Pero al cabo de unos días de esperar inútilmente, al límite de sus fuerzas, decepcionado de una naturaleza que consideraba desordenada, sintió una voz que le decía: “Si quieres encontrar a tus semejantes como hermanos, deja de hacer de piajeno y haz de culebra”. Se sobresaltó, no sabía si deliraba o soñaba, pero comprendió inmediatamente el mensaje y se levantó para empezar a hacer de culebra.

(Adaptación del cuento el tigre y la zorra de Miguel Ángel Ferrés).

### **Estrategias Didácticas.**

- >El profesor seleccionará a los alumnos de dos en dos. La manera de formar parejas es elegir niños que tengan habilidades diferentes.  
Ejemplo: juntará un niño al que le vaya bien las matemáticas con otro al que le vaya bien en comunicación.
- >Durante tres semanas estas parejas serán inseparables. La primera semana una hará de culebra y el otro de piajeno, es decir, la culebra ayudará al piajeno, pero éste no a la culebra. A la semana siguiente se invierten los papeles. Y en la última semana los dos se ayudarán mutuamente.

- >Una vez finalizada la experiencia, se realiza un coloquio, cuyas preguntas pueden ser:
  - > ¿Qué papel es más fácil?
  - > ¿Con qué papel nos sentimos más cómodos?
  - > ¿Durante que semana han salido mejor las cosas?
  - > ¿Qué semana se parece más a nuestra actitud cotidiana?
  - > ¿Qué deberíamos hacer para mejorar nuestras relaciones con los compañeros?
- >

### COOPERACIÓN

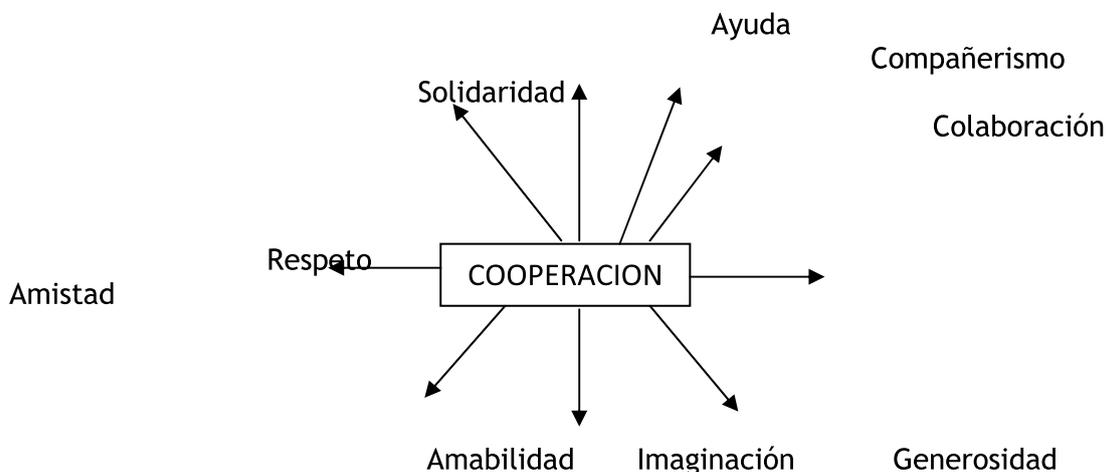
La cooperación se puede definir como la acción que se realiza juntamente con otro u otros individuos para conseguir un mismo fin.

Esta acción aunque, a veces, es un beneficio para uno mismo, siempre tiende a beneficiar a los demás. Para que este acto se considere cooperativo tiene que existir una reciprocidad; si no existe esta, no podemos hablar de cooperación, sino sólo de ayuda.

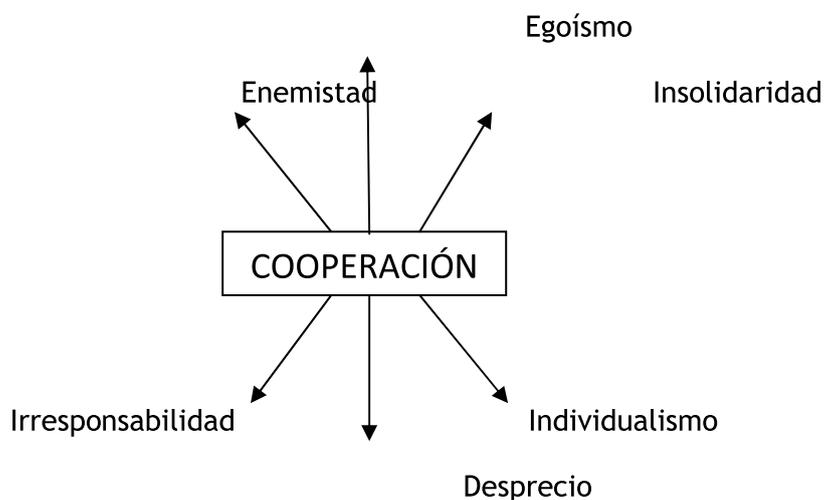
Dentro de la cooperación debemos ser miembros activos e iniciar la acción, no esperar que los demás empiecen a actuar, es importante ser los iniciadores.

#### **Objetivos propuestos para interiorizar dicho valor:**

- >Fomentar la cooperación y observar la necesidad que tenemos de los demás.
- >Estimular la comunicación y coordinación en el grupo.
- >Concienciar de que las diferencias que existen entre las personas no son una dificultad para que se produzca una buena convivencia.



## INTERACCIÓN DE ALGUNOS CONTRA VALORES CON RESPECTO COOPERACIÓN



### ACTIVIDAD

¿Qué hacen los otros por mí?

### DESARROLLO

Se les contara un cuento. Después se comentan las siguientes interrogantes:

- ¿Crees que es posible vivir sin necesitar ayuda?
- ¿Qué cosas hacemos para ayudar a los demás?
- ¿Qué podemos hacer para que el clima de clase sea de cooperación?
- ¿Y en casa?
- ¿Sólo se puede ayudar a las personas?

### **Texto de Trabajo.**

#### ¿QUÉ HACEN LOS OTROS POR MÍ?

Esteban y Antonio Vivian en una casita. Un día mientras hacían los deberes, esteban dijo:

\_ ¿Has visto en nuestra casa? ¡Cuánta gente para construirla!

El albañil, el carpintero, el electricista, el pintor...

\_ ¡Ya lo creo! \_contestó Antonia \_Nosotros no hubiéramos podido hacerla solos

¿Te has fijado que cada día necesitamos de los otros?

\_ ¿Qué quieres decir? \_Preguntó Esteban.

\_Por ejemplo, hoy hemos comido pan. Este pan, primero era trigo, que se sembró, se recogió el grano y se llevó a moler para hacerlo Harina y el panadero ha hecho el pan. Imagínate cuánta gente hace falta para poder comer un trozo de pan.

\_Tienes razón. Los coches, los periódicos, los vestidos, los cuadernos que utilizamos en el colegio,... Todo está hecho por mucha gente.

\_ Además los bomberos, los médicos, los profesores, los electricistas, los arquitectos,... Todos trabajamos para los otros. Todos nos necesitamos.

\_ ¿Sabes? \_ dice Esteban. Me gusta que todos nos ayudemos cada día.

## ANEXO 6: SESIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DE VIGILANCIA CIUDADANA – NIVEL SECUNDARIA

Es importante señalar que si bien el proceso de desarrollo del Proyecto Participativo son comunes para todos los grados, el contexto en el cual se lleva a cabo la vigilancia ciudadana (escuela, barrio, distrito) es distinto para cada uno de los grados, por ello las organizaciones, instituciones o grupos sobre los cuales los alumnos elaborarán el proyecto, difieren también en cada grado.

Planteamos temas para los grados superiores de Educación Secundaria como son:

### TERCERO DE SECUNDARIA

El contexto del proyecto: la escuela

Posibles grupos, organizaciones o instituciones para el proyecto

- ☐> Director y /o subdirector
- ☐> Plana docente
- ☐> Los trabajadores administrativos
- ☐> La APAFA
- ☐> Los policías escolares
- ☐> EL CONEI
- ☐> Clubes deportivos
- ☐> Clubes deportivos
- ☐> Defensoría o tutorías escolares
- ☐>

### CUARTO DE SECUNDARIA

El contexto del proyecto: La comunidad o el barrio

Posibles grupos, organizaciones o instituciones para el proyecto

- ☐> Dirigentes vecinales (vaso de leche, comedores populares, ronderos)
- ☐> Comisaria
- ☐> Municipalidad
- ☐> Gobernación
- ☐> Juzgados de paz
- ☐> Iglesia (católica, evangélica, et.)
- ☐> Ronderos, policías, serenazgo

- > Clubes deportivos
- > Clubes culturales

#### QUINTO DE SECUNDARIA

El contexto del proyecto:

Posibles grupos, organizaciones o instituciones para el proyecto

- > Gobierno regional
- > Gobierno municipal
- > Gobernación
- > Comisarias
- > Base militar
- > Poder judicial
- > Juzgado de paz
- > Iglesia (católica, evangélica, etc.)

### **PRIMERA SESION: PRESENTACION Y EVALUACION DEL PROYECTO PARTICIPATIVO DE VIGILANCIA CIUDADANA**

#### **ACTIVIDAD 1: PRESENTACION**

1.>El docente les explica a sus alumnos que las siguientes sesiones estarán destinadas a la elaboración del proyecto participativo de vigilancia ciudadana. Para ello les aclara los siguientes puntos:

- > El contexto en el que se desarrolla el proyecto (según grado)
- > El trabajo será grupal
- > Fases: la vigilancia ciudadana se desarrolla a lo largo de un proceso. El proyecto tendrá 3 fases: el diseño, la ejecución y la evaluación
- > Producto: el producto que los alumnos deben entregar es un trabajo escrito que deberá además, ser expuesto ante el resto de sus compañeros
- >

#### **ACTIVIDAD 2: DESARROLLAMOS LA LECTURA**

- 1.>Formación de grupos. Serán los mismos con los cuales se inicio el proyecto en su fase de sesiones conceptuales
- 2.>El docente apunta en la pizarra los temas posibles para el desarrollo del proyecto. Es importante que el docente revise previamente la lista que se

plantean con anterioridad y la adecue de acuerdo a la organización de su institución educativa

- a)>Cada grupo de alumnos deberá escoger un tema, así como a los coordinadores de las siguientes sesiones
- b)>El docente les pide a los estudiantes que contesten en su cuaderno las siguientes preguntas :

### **PROYECTO PARTICIPATIVO DE VIGILANCIA CIUDADANA**

- 1.- Asunto, tema u organización que vigilaremos
- 2.- Grupo de vigilantes:
  - a) Coordinador
  - b) Equipo de vigilantes
- 3.- ¿Por qué escogieron ese tema?

### **ACTIVIDAD 3: DISEÑO DEL PROYECTO**

1.- Los alumnos copian el siguiente cuadro en su cuaderno. El cuadro corresponde a los pasos que se seguirán en las siguientes sesiones para el desarrollo del proyecto

#### **DISEÑO DEL PROYECTO**

- 1.- Asunto, tema u organización que vigilaremos
- 2.- Búsqueda y recopilación de información
- 3.- Análisis de información
- 4.- Definición de entrevistados
- 5.- Elaboración de guía de entrevistas
- 6.- Ejecución de entrevistas
- 7.- Redacción del proyecto
- 8.- Preparación de la exposición
- 9.- Entrega de proyectos y exposición
- 10.- Presentación pública y plan de incidencia

2.- El docente le pide a los alumnos que copien la siguiente pregunta y la respondan, y la tarea para la próxima sesión

□>¿Dónde puedo encontrar información sobre el tema que quiero investigar?

□>Tarea: cada integrante del equipo debe buscar información sobre el tema escogido con la que trabajara la siguiente sesión

El docente debe de sugerir a cada grupo donde puede encontrar información, por ejemplo: lecturas utilizadas en clase, internet, documentos de la escuela (plan institucional, reglamento de la escuela, diseño curricular básico, etc.). La idea es que los alumnos se comprometan a traer información para trabajarla en la siguiente sesión.

## **SEGUNDA SESION: ANALISIS DE INFORMACION Y PLAN DE INCIDENCIA**

### **ACTIVIDAD 1: LECTURAS Y ANALISIS DE INFORMACION**

- 1.- El docente les pide a sus alumnos: leer la información que cada grupo consiguió sobre su tema y subrayar las ideas principales
- 2.- El docente les pide a sus alumnos: analizar la información leída. Luego, los alumnos deberán responder en su cuaderno la información obtenida en la clase

### **DISEÑO DEL PROYECTO**

- 1.-Asunto, tema u organización que vigilaremos
- 2.- ¿Cuál es tu objetivo?
- 3.- ¿Cuáles son las responsabilidades de sus integrantes?
- 4.- ¿Quiénes la integran?
- 5.- ¿Cuáles son las responsabilidades de sus integrantes?
- 6.- ¿Como son elegidos sus integrantes?

### **ACTIVIDAD 2: INTRODUCCION AL PLAN DE INCIDENCIA DE RESULTADOS DEL PROYECTO PARTICIPATIVO**

- 1.- El docente explica brevemente que los proyectos de vigilancia ciudadana deberán servir para informar y sensibilizar a la comunidad educativa, por lo tanto sugiere que en las siguientes sesiones se irán seleccionando parte de los

materiales informativos obtenidos en el desarrollo del proyecto para la elaboración de un periódico mural.

- 2.- Designa un coordinador por cada grupo de trabajo para que se encargue de seleccionar los materiales de su grupo que serán incorporados al periódico mural
- 3.- Finalmente el docente debe dejar en claro que el plan de incidencia debe permitir presentar información tanto de malas como de buenas prácticas de servicio y gestión de los funcionarios y las instituciones objeto de la vigilancia de los estudiantes

### **TERCERA SESION: DEFINICION DE ENTREVISTADOS, GUION DE ENTREVISTAS Y PLAN DE INCIDENCIA**

#### **ACTIVIDAD 1: DEFINICION DE ENTREVISTADOS**

El docente les pide a los alumnos que definan a quienes entrevistarán para tener información para su proyecto. Se recomienda que se entreviste a 2 miembros de la organización y a una tercera persona ajena a la organización (puede ser un profesor, padre de familia, etc.) con el fin de contrastar opiniones

#### **ACTIVIDAD 2: ELABORACION DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA**

- ☐> Una vez definidas las 3 personas a las que se entrevistara, los alumnos elaboran 2 fichas con preguntas en sus cuadernos:
  - a)>Una ficha será aplicada a los entrevistados miembros de la organización: FICHA 01
  - b)>Y la otra ficha será para la persona ajena a la institución: FICHA 02
- ☐> El docente debe de revisar que las preguntas de los alumnos sean pertinentes. En el caso de las entrevistas a los miembros de la organización, estas deben abordar tanto las funciones que estos cumplen, como algunos asuntos concretos del servicio que presta su institución y los recursos con los cuales cuenta para ello
- ☐> Los alumnos deben de tratar de realizar las entrevistas durante la siguiente sesión ( al respecto ver sesión 9)
- ☐> El docente puede sugerir algunas de las siguientes preguntas:

**Ficha N° 01**  
**ENTREVISTA “A”**

- 1.- Asunto, tema u organización que vigilaremos
- 2.- Nombre del entrevistado
- 3.- Cargo que ocupa
- 4.- ¿Desde cuándo ocupa el cargo?
- 5.- ¿Cual es el objetivo de la organización?
- 6.- ¿Quienes la conforman?
- 7.- ¿Cuales son las responsabilidades de cada miembro?
- 8.-¿ Como fueron elegidos? Y ¿cuánto tiempo dura su cargo?
- 9.- ¿Podría describir alguna actividad(es) elaboradas por la organización?
- 10.- ¿En qué actividades se gastan más recursos?
- 11.-¿ Con que recursos cuenta la organización para cumplir sus actividades?
- 12.- ¿Cuáles son los principales problemas que afrontas?
- 13.- ¿Como creen que podrían solucionarse?
- 14.- ¿Cuáles son sus mayores logros?

**Ficha N° 02**  
**ENTREVISTA “B”**

- 1.- Asunto, tema u organización que vigilaremos
- 2.- Nombre del entrevistado
- 3.- Cargo que ocupa
- 4.- ¿Cuál cree usted que es el objetivo de la organización?
- 5.-¿ Está enterado de quienes son los miembros que conforman la organización?
- 6.-¿Cree que la organización cumple con sus objetivos?¿por qué?
- 7.-¿Podría nombrar algunas actividades elaboradas por la organización?
- 8.-¿Tienes conocimiento de algunos problemas que afronta esta organización?

9.-¿Cuáles cree usted que han sido las obras o acciones más valiosas de esta organización?

10.-¿Cómo cree que la organización podría mejorar su funcionamiento?

#### **CUARTA SESION: EJECUCION DE ENTREVISTAS Y PLAN DE INCIDENCIA**

Esta sesión está dedicada a que los alumnos entrevisten a las personas elegidas. Al respecto, es importante tener en cuenta:

- > Los alumnos deben establecer, con ayuda del docente, en qué momento harán las entrevistas
- > Los alumnos deben acordar el momento con sus entrevistados
- > Para la ejecución de las entrevistas los alumnos aplican las preguntas de sus fichas y toman nota de las respuestas
- > El docente debe de informar a la comunidad educativa sobre el proyecto y las entrevistas que harán sus alumnos
- > Es probable que algunos grupos tengan que realizar las entrevistas fuera del horario escolar. En este caso, esta sesión puede estar dedicada a completar las fichas

#### **ACTIVIDAD 1: PLAN DE INCIDENCIA DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO PARTICIPATIVO**

1.- El docente indica sobre la base de las entrevistas se defina por la siguiente sesión que actores e instituciones serán reconocidos públicamente por su buen o mal cumplimiento de sesiones

2.- el docente pide a los grupos de trabajo que para la siguiente sesión redacten en una página un acta de compromiso. El texto deberá resaltar los objetivos del proyecto participativo de vigilancia ciudadana así como la importancia de su continuidad en los siguientes años

#### **QUINTA SESION: REDACCION DEL PROYECTO Y PLAN DE INCIDENCIA**

##### **ACTIVIDAD 1: REDACCION DEL INFORME FINAL**

1.- El docente indica a los alumnos como deben de presentar el informe final del proyecto

2.- el informe debe de ser elaborado en el cuaderno. La idea es que en la evaluación final el docente puede ser el seguimiento de todo el trabajo

3.- para el informe final, los alumnos deben releer (1, 2, 3, 4 y 5), para comparar la información que recogieron. Es decir a partir de la información de los documentos, la información brindada por los integrantes de la organización y la percepción de un entrevistado sobre su funcionamiento, los alumnos deben de desarrollar los siguientes puntos y otros que el docente considere necesarios:

- > ¿Cumplen con los objetivos dispuestos para la organización? Justificar la respuesta
- > ¿Cuáles son los principales problemas que afrontan en el cumplimiento de sus funciones?
- > ¿Cuáles son los mayores logros de esta organización? ¿A quienes benefició? ¿De cuál de sus miembros partió la iniciativa?
- > ¿Colabora la organización con el desarrollo de tu escuela? ¿cómo?
- > ¿Consideras que la organización transmite de manera adecuada su trabajo? Y en ese sentido ¿crees que la comunidad educativa está enterada de su trabajo?
- > ¿Cómo crees que podrían mejorar su trabajo?
- > ¿Cómo pueden colaborar los alumnos con esta organización?
- > ¿Por qué crees que es importante vigilar esta organización?

#### **ACTIVIDAD 2: PREPARACION DE LAS EXPOSICIONES**

- > El docente establecerá un cronograma de exposición de los resultados
- > Los alumnos distribuyen roles para exponer su proyecto

#### **ACTIVIDAD 3: PLAN DE INCIDENCIA DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO PREPARATIVO**

- > El docente, junto a los estudiantes y sobre la base de paginas redactada por estos últimos, elaboraran el acta de compromiso institucional de continuar con el proyecto de vigilancia ciudadana el próximo año escolar
- > Docentes y estudiantes planearan la presentación del periódico mural, la premiación y sanción simbólica y la firma del acta de compromiso, en una sesión especial que deberá realizar



días después de la entrega de proyectos y las exposiciones correspondientes.

### **SEXTA SESION: ENTREGA DEL PROYECTO Y EXPOSICION**

Mientras los alumnos exponen, el resto toma notas para hacer las preguntas respectivas

- > El docente y los alumnos consensuan las preguntas para el grupo expositor
- > Los resultados deberán ser utilizados como insumo para la “meta cognición”. Con ayuda del docente los estudiantes deberán reflexionar sobre la vigilancia ciudadana como concepto, una noción que luego será confrontada con la experiencia de vigilancia ciudadana ejercida por los estudiantes durante el proyecto

## AGRADECIMIENTOS

**Esta propuesta ha sido posible gracias a la participación de las siguientes personas e instituciones:**

- Dr. Cesar Orrego Azula. - Defensor del Pueblo - Departamento de Piura.
- Dra. Fanny Quezada de Centurión - Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la UNP en el periodo 2011
- Dra. Delma Flores - Docente de la FCSE. Coordinadora del Programa de doctorado en Ciencias de la Educación de la UNP
- Econ. Manuel Alburqueque Córdova - Director General del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA.
- Instituciones Educativas de Educación Básica Regular - EBR.: Docentes, Directores, Estudiantes y Padres de Familia.
- Especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local.
- Estudiantes Voluntariado Universitario - Especialidad Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación - Universidad Nacional de Piura:
  - Curso: Gestión, Organización y Administración de Centros Educativos Primarios
  - NOL>ANDRADE CHAVEZ RITA ANGELA.
  - NPL>BERMEO RIVAS, JULISSA MAIBIRELY.
  - NQL>CACHAY COELLO JUVICA DANIRA.
  - NRL>CAMPOS PEÑA DIANA MILAGROS
  - NSL>CERVANTES DE LA CRUZ, MONICA FLORENCIA.
  - NTL>CHANDUVI VIERA JANET DEL PILAR.
  - NUL>CUPEN ARCE, JAVIER ENRIQUE.
  - NVL>ELESPURU SERNAQUE BRANDI.

NWL>ESPINOZA ZAPATA, ROSARIO.  
ONL>GARCIA PEÑA, CARMEN DEYSI.  
OOL>GARCIA LITANO CLARIBEL DEL ROCIO.  
OPL>GONZALES CUNYA, BRISSEYDA MARILY.  
OQL>JUAREZ GRAU CLAUDIA LISBET.  
ORL>LOZADA DOMINGUEZ SARA.  
OSL>MAZA YACSAHUANCA ROCIO DEL PILAR.  
OTL>NAVARRO CHERO, ZAIRA MIXILY.  
OUL>NAVARRO VALDIVIEZO, SARA.  
OVL>OJEDA RIVERA, JOSE REYES.  
OWL>OLIVARES NUNURA NATALY.  
PNL>ORDINOLA ARIZOLA ROSA HAYDEE.  
POL>PEÑA COBEÑAS SILVIA MARY.  
PPL>PIÑIN QUISPE ESMAN.  
PQL>PIZARRO HUAMÁN, JANET KARINA.  
PRL>RAYMUNDO ZAPATA EDER ALEXANDER.  
PSL>SILVA LARREA KARIN LIZETTE.  
PTL>TIMANA SUAREZ CAROLINA.  
PUL>VIERA ENCALADA GRECIA MARTIN.  
PVL>VILELA ZETA, JOSE LUIS.  
PWL>ZAPATA MONTALBAN DEYSI ELIANA

## COLABORADORES Y ALIADOS

- > PROÉTICA
- > CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO
- > MESA DE CONCERTACIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA
- > CENTRO IDEAS
- > VISAD - AYUDA EN ACCIÓN
- > DEFENSORÍA DEL PUEBLO
- > UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

Lineamientos de Diversificación Curricular y Orientaciones Pedagógicas de Formación Ciudadana, Transparencia e Integridad en la Educación Básica Regular.



## COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL CURRÍCULO DE FORMACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA – EBR.

José Luis Ludeña Zarate	UGEL Piura	Especialista en Educación Primaria
Freddy Richard Chiroque Ancajima	UGEL Piura	Director del Área de Gestión Pedagógica
Ana María Riega García	UGEL Piura	Especialista en Educación Inicial
Rosaura Sosa Madrid	I.E. 018 "Domingo Savio"	Directora/ Docente de Educación Inicial
Mildre Rivera Lloclla	I.E. "San Juan Bautista"	Director/ Profesora de Educación Secundaria
Rosa Elena castro Ludeña	I.E. Chipillico - Las Lomas	Docente de Educación Inicial
Mirtha Noemi Albán Córdova	I.E. 171 - Callejeros - Tambogrande	Docente de Educación Inicial
Erika Giulliana Portocarrero Valdiviezo	Docente Contratada	Docente de Educación Inicial
Segundo Jorge Estela Pérez	I.E. 15185 - Los Ejidos	Docente de Educación Primaria
Alina del Pilar Antón Chávez	UNP / Núcleo Anticorrupción	Docente / Coordinadora
Mariela Barrientos Benites	UNP / Núcleo Anticorrupción	Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación
Javier Gonzales Morán	UNP / Facultad de Ciencias Sociales y Educación	Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación
Oscar Wildem Infante Reque	Dirección Regional de Educación de Piura	Coordinador del Área de Prevención de la Oficina Anticorrupción - SRLC.

(RDR. N° 6554 de fecha 6 de diciembre del 2011)

